LA PRENSA

Año VIII—Número 2100 — BUENOS AIRES, Domingo 27 de Mayo de 1877 — Director: Dr. D. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto... Un peso.
Por un mes... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos.
Por un año... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes... Treinta pesos.
Por seis meses... Ciento setenta pesos.
Por un año... Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 1[illegible]

## ALMANAQUE

HOY—† La Santísima Trinidad.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1877.

### La conferencia literaria

Con el mayor órden y con gran solemnidad se celebró el 25 de Mayo la «Conferencia Literaria,» anunciada, en homenage á la memoria de San Martin.

Fiesta improvisada, en medio de todo género de contrariedades, su resultado, sin embargo, en general no ha podido ser mas satisfactorio, tanto para la comision que la organizó y para los conferenciantes, cuanto para el público numerosísimo que asistia al acto.

Algunos de los trabajos literarios eran ya conocidos y otros casi improvisados.

No podia suceder de otra manera, dada la premura del tiempo con que todo se ha arreglado, y los muy pocos dias de anticipacion con que los conferenciantes fueron invitados á tomar parte en tan patriótico torneo.

Haremos una reseña del acto hasta donde nos lo permita el espacio, pues ya hemos suspendido otros materiales de redaccion, con este motivo.

A las tres de la tarde el teatro de Colon estaba absolutamente lleno, y las puertas de los palcos invadidas por grandes grupos de personas, que no habian encontrado localidades.

El teatro estaba elegantemente adornado con flores y géneros vistosos, descollando sobre la baranda de los palcos de balcon los escudos de armas de las catorce provincias argentinas.

Sobre el fondo del escenario se levantaba un gran trofeo de banderas, en medio del cual resplandecia el busto del general San Martin, coronada su noble frente de laureles.

En aquel trofeo estaban así mismo los escudos de las Provincias: era una gran fiesta nacional.

A las tres de la tarde, iluminado profusamente el gran teatro, apareció en el escenario la Comision Directiva de la Conferencia, los conferenciantes y los miembros de las Comisiones de Repatriacion de los restos de San Martin.

Presidia el acto, por ausencia del Dr. Quintana, Don José Manuel Estrada y ocupaban las demás sillas los señores Don Salvador María del Carril, Presidente de la Suprema Córte de Justicia Nacional, el brigadier general Don Emilio Mitre, los generales Don Julio de Vedia y don Martin de Gainza, los doctores Juan Cárlos Gomez, Bilbao, Carranza, Gutierrez (Ricardo), Quintana (Enrique S.) Lamarca, Zeballos, Varela (M.), Cantilo (J. M.), los señores Don Ricardo Lavalle, del Campo, Coronado, Andrade, Basabilvaso, Obligado (Rafael) y otros que no recordamos.

Instalados todos apareció el grupo heróico, la ceremonia mas tocante y sublime que nos sea dado recordar apropósito de la celebracion de nuestros grandes aniversarios.

Los generales alguno de ochenta y ocho años de edad, D. Eustáquio Frias, D. Rufino Guido y Vega, trémulos por la debilidad y por la indescriptible emocion que los embargaba, apoyándose en los brazos de otras personas, avanzaban lentamente, llevando entre sus brazos la grandiosa bandera, á cuya sombra escalaron los Andes y rindieron á Lima, ciudad de reyes.

La muchedumbre aclamaba el grupo histórico, y en medio del entusiasmo delirante, al contemplar los restos de aquel ejército, de inmortal recuerdo, cada argentino se sentia mas grande, y mas fecundas sus aspiraciones para conservar el esplendor de la obra que recibimos en herencia.

El patriotismo palpitaba en todos los semblantes, y la orquesta ejecutaba magistralmente el Himno Nacional, saludando la bandera, emblema de las glorias de Mayo.

El general Vega hizo leer algunas palabras, dando gracias á Dios por que le permitia, así como á sus encanecidos compañeros, asistir al espectáculo de la posteridad deshojando flores á la memoria de los héroes de Mayo y de la bandera que entrara triunfante á Lima, hace medio siglo, á la cabeza de las legiones libertadoras argentinas.

La compañía de Colon cantó el Himno Nacional y se repitieron las esplosiones del patriotismo.

En seguida el Sr. Estrada abrió la Conferencia con algunas palabras sobre San Martin, de las que no hemos conseguido cópia. Entre ellas hizo una alusion á los gobiernos que suben y se sostienen con la fuerza bruta, palabras que el pueblo acogió como muy oportunas, pues fueron ruidosamente aplaudidas.

Le siguió el señor Mitre y Vedia quien leyó con éxito la composicion del jóven Coronado.

Es una descripcion fogosa de la batalla de Maipo, en la cual campean pensamientos que el auditorio aplaudió oportunamente.

Describiendo el momento en que se traba la batalla de Maipo, nos cuenta como rompieron el fuego los cañones de los patriotas, y termina con esta feliz y robusta cuarteta:

Respondieron enviándole, encendido
En el fuego del rayo,
El hierro de las últimas cadenas
Fundidas al calor del sol de Mayo.

En otro pasage describe una carga de la caballería argentina, con el siguiente pensamiento atrevido y propio:

Y á ellos, á borrar la desventura
De la noche de Talca en su memoria,
Volaron en tropel los granaderos
Como una tempestad de la victoria.

Pagando homenage á la justicia, proclama el valor con que el ejército realista se batió en Maypo y dice:

Y Ordoñez el osado, el indomable,
Al pié de su bandera
Agrupaba sediento de esperanza
Los restos de la hueste formidable
Salvados del furor de la matanza.

Así, en masa compacta, los vencidos
Amenazando aún retrogradaron,
Y en su lúgubre marcha, de rugidos
El espacio poblaron;
Mas ¡ay! la fiera, acorralada, opresa,
Llevaba ya la muerte en las entrañas,
Y el cóndor de los Andes hizo presa
En el fiero leon de las Españas.

Terminada la lectura el autor fué aplaudido con entusiasmo y llamado á la escena en la cual recogió nuevas demostraciones públicas.

Siguióle la *Espada y la Idea*, composicion del literato Dr. Don Juan María Gutierrez, leida por el Dr. Don José María Cantilo.

Comienza con un retrato moral de San Martin, haciendo notar sus virtudes y talentos variados como «gobernador de Provincias, organizador de ejércitos, administrador de escasos caudales en proporcion á los grandes objetos á que los aplicó con economía; revestido de poderes omnímodos que la victoria puso forzosamente en sus manos; creador de gobiernos de formas libres en pueblos envejecidos en los hábitos coloniales, y agrega que, tuvo ocasion de poner en ejercicio una gran variedad de talentos virtudes de alto temple, y de asumir responsabilidades que ya la historia puede apreciar pronunciando fallos favorables á su conducta.»

Pasa luego á considerarlo del punto de vista de su instante tendencia á fomentar el cultivo de las letras y de las ciencias.

Hé aquí como concluye esta composicion:

«El nombre de los héroes retoña en el tiempo como la encina en el espacio; hoy el de San Martin resuena de nuevo en Buenos Aires y provoca el entusiasmo de sus admiradores: hoy, las musas de la historia, de la elocuencia y del verso, tejen coronas de siempre vivas, para arrojarlas próximamente, como último sudario, sobre los restos mortales del grande hombre.

Séame permitido acercarme al coloso y deponer un tributo, no de alabanza sino de justicia y agradecimiento, recordando una de esas acciones que la vulgaridad puede considerar pequeña y trivial, pero que es verdaderamente luminosa y bella, para quienes saben medir el alcance y el poder de las ideas que se conservan y difunden por medio de la imprenta.

Cuando en Marzo de 1817, el vencedor de Chacabuco emprendia viaje para Buenos Aires desde Chile, el Cabildo de Santiago le remitió la cantidad de diez mil pesos en onzas de oro para los gastos de su traslacion á la Capital de las Provincias Unidas. La noticia oficial de esta dádiva la recibió el general en la cuesta de Chacabuco, teatro de su reciente fortuna, y aplazó la contestacion hasta encontrarse en Mendoza.

Cuál fué contestacion al Cabildo?—La siguiente, usando de sus propias espresiones: «Permítame V. S. que destine esos fondos á un establecimiento que haga honor á V. S. y á ese benemérito país: *la creacion de una Biblioteca Nacional* perpetuará para siempre la memoria de esa Municipalidad: la ilustracion y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices á los pueblos... yo deseo que todos se ilustren en los sagrados derechos que forman la esencia de los hombres libres.»

El oro del Cabildo de Santiago, se convirtió en el pan saludable que nutre la inteligencia; y la hoy rica y famosa Biblioteca de aquella capital, nació de la mente y de sentimientos generosos del soldado filósofo!

El 28 de Agosto de 1821, el protector de la libertad del Perú, dictaba desde Lima un Decreto creando en esa capital, una Biblioteca Nacional—«Penetrado, decia, del influjo que las letras y las ciencias ejercen sobre la prosperidad de un Estado... «Acrecentado el caudal de las luces, decia tambien, las almas reciben un nuevo temple, toma vuelo el ingenio, nacen las ciencias, disipanse las preocupaciones que cual una densa atmósfera impiden á la luz penetrar, propáganse los principios conservadores de los derechos públicos y privados, triunfan las leyes y la intolerancia, y empuña el cetro la filosofía, principio de toda libertad, consoladora de todos los males y orígen de todas las acciones nobles.»

Estos memorables conceptos, fueron relámpagos de luz en medio de las tinieblas condenzadas en la atmósfera moral del pueblo peruano, por el despotismo supersticioso y fanático de las autoridades coloniales derrocadas por la fuerza y las ideas de la revolucion argentina de Mayo de 1810.

Hé aquí la manera como la palabra del general San Martin radicaba en la conciencia de los americanos las conquistas alcanzadas á favor de la libertad por medio de la espada.

Es una dicha para nuestro héroe, poder asociar por estos actos su nombre al nombre glorioso y venerable del apóstol de Mayo, del audaz Secretario de la Primera Junta Gubernativa, que con letras de luz decretó en 1810 la fundacion de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, para difundir dignamente la ilustracion en el pueblo, que nació para ser libre. Esta creacion, lo dicho un escritor estimable y actor en la guerra de nuestra independencia, es el monumento mas honroso á la memoria del Dr. D. Mariano Moreno [illegible].

Asociados ambos [illegible] como fundadores de la Patria y [illegible] desarrollo de la inteligencia, ¡qué honor para el pueblo á que ambos pertenecen! ¡Qué ejemplo para los encargados de engrandecer sus destinos!

En este momento de espansion en que la inteligencia se asocia á la gloria y á los santos recuerdos, séame permitido, á mí, humilde hijo de semejantes padres, espresar el deseo de que en toda Biblioteca Pública, de las muchas, que nuestro anhelo por la cultura del espíritu siembra hoy por todas partes,—se coloquen en lugar prefente las imágenes de Moreno y de San Martin, como favorecedores de la independencia del pensamiento.

Así, ante esas imágenes queridas, temblará la mano impía que aun pudiera atreverse á afrentarnos, persiguiendo las ideas y reanimando las hogueras inquisitoriales en provecho del oscurantismo.

He dicho.»

Fué aplaudida repetidas veces por la concurrencia.

Volvió á salir el señor Mitre y Vedia con la composicion del desgraciado jóven entreriano Gervasio Mendez.

Su poesía está á la altura de los que ya son conocidas: el señor Mendez es un poeta.

Su versificacion es fácil, armoniosa, robusta, digna del tema y de, las ideas que ilumina el rayo del patriotismo.

Su poesía fué doblemente valiosa porque el lector no dejó que desear.

Hela aquí:

SAN MARTIN

No podia morir! Cupo en la tumba
La gigantezca talla de su cuerpo:
Para encerrar su nombre y su memoria,
El hogar de la muerte era pequeño!

No cabia su espíritu grandioso
En la mansion eterna del silencio;
Como el alma de Dios, necesitaba
El espacio sin límites del cielo!

Aquel cóndor altivo que surgia
De entre las nubes de rojizo fuego,
Para tejer su nido de laureles
De los cañones en los hondos huecos,

Aquel brazo potente que de España,
Hizo temblar el formidable cetro,
Y que en la nieve de los altos Andes
Iba á templar se deslumbrante acero,

Aquella alma celeste que exhalaba
Todo el calor de un colosal incendio
Cuando henchida de gloria se cernia
De las batallas sobre el humo denso,

Cayó en la tumba, como caen los astros
En el sudario de su luz envueltos
Cayó para dejar sobre la tierra
La memoria inmortal de sus destellos
No se estinguió dentro el sepulcro helado
La irradiacion de sus gloriosos hechos,
La libertad la recogió en sus alas
Para alumbrar su luminoso templo

Ante ella dobla su altanera frente,
Para pedirle inspiracion, el génio,
Y vá la pátria á retemplar su vida
En sus instantes de dolor supremo

Héroe inmortal! al recordar tu nombre
Chispear el alma de entusiasmo siento,
Y en vano intenta modular mi lira
De tus victorias el sublime estruendo

Que estraño que arda al resplandor del tuyo,
Como un volcan, mi enardecido pecho
Si hasta las piedras en Maipú incendiaban
Batiendo el casco, tu corcel guerrero.

Ah! quien pudiera levantar la vida
Sobre esas nubes que acaricia el viento,
Y en luz de estrellas y armonías de ángel,
Bañar el arpa y arrullar tu sueño!

Beber de Dios en la inspirada frente,
El blando acorde de su ritmo eterno
Para cantar, en inmortales himnos
Que tu memoria, San Martin, no ha muerto

G. Mendez.

BUENOS AIRES, MAYO DE 1877

Arrancó nutridos aplausos; y concluida su lectura, el público llamaba al autor: habia olvidado, que bajo la mano implacable de la desgracia, yace en cama víctima de una enfermedad atormentadora: la parálisis!

La *Abdicacion de San Martin* por el General Mitre, es un trabajo histórico tan nuevo como notable en su forma. El público ha necesitado leerlo con calma para apreciarlo, pues declamado por el Sr. D. Santiago Estrada, una parte no fué bien escuchada, porque á este señor le faltaba vigor en la voz, para dominar el ancho espacio de Colon.

El público la aplaudió nutridamente.

Es esta una de las mejores páginas históricas del General Mitre que hemos leido. No solamente palpita en ella un estilo elegante, rico en imágenes y en pensamientos elevados.

Su mérito especial, es otro á nuestro juicio: el alto criterio histórico desplegado por el autor.

¿Qué fué San Martin?
¿Qué principios le guiaron?
¿Cuáles fueron sus designios históricos?
¿Cuál el significado moral de sus acciones?

Tales son las preguntas que se hace el general Mitre y á las cuales responde con todo acierto, agrupando los antecedentes de la Historia y una intuicion sabia, para trazar las siguientes conclusiones que publicamos, en la imposibilidad de insertar todo el trabajo:

«Contemplémosle en uno de esos momentos supremos, en que sirviendo al bien por el sacrificio deliberado, se desarmaba, no por su voluntad, sino por convencimiento, y renunciaba á la accion se desertar la austera lucha de la vida:—en el momento verdaderamente melancólico y sublime de su abdicacion.

«Se ha dicho con verdad, que solo dos grandes figuras de los tiempos modernos, bajaron tranquilas de la cima de la grandeza:—Washington y San Martin,—porque ellos no fueron ni poder, ni ambicion, ni partidos, ni ódios, ni gloria egoista, sino una mision que debia concluir en un dia, irrevocable, en medio de la propia existencia.

Washington no abdicó.—Al colgar su espada despues del triunfo, y entregar el poder público en manos de un pueblo libre, afirmó la corona cívica sobre sus sienes, siguió sin violencia el ancho camino que le estaba trazado, y alumbrado por astros propicios, se estinguió en el reposo con la angélica serenidad de los génios tutelares.

«San Martin abdicó en medio de la lucha, antes de completar su obra, no por su voluntad, como él lo dijo en su despedida y como se ha creido por mucho tiempo, sinó forzado por la lógica de su destino y obedeciendo á las inspiraciones del bien; y en haberlo reconocido en tiempo bajo los auspicios de la razon serena, consiste la grandeza moral de su sacrificio. Buscó su camino en medio de la tempestad en que su alma se ajitaba, y lo encontró, y tuvo prevision, abnegacion y fortaleza para seguirlo, y por eso el sacrificio no fué estéril.

«El Perú habia sido libertado por un puñado de cuatro mil hombres (dos mil argentinos y dos mil chilenos) contra veinte y tres mil soldados, que mantenian en alto los últimos pendones del Rey de España en toda la estension del continente americano. San Martin, sosteniendo en sus brazos robustos, como muy bien se ha dicho, el cadáver de su ejército diezmado por la peste y los combates, habia declarado la independencia del Perú.

«Esta grande empresa realizada con tan pobres medios, con tanta economía de fuerzas y de sangre, y tan fecundos resultados, se caracteriza como profunda combinacion política y militar; en que circunscribió la lucha de la independencia americana á un punto estratéjico; en que forzó el último baluarte de la dominacion española en Sud-América, en que hirió al poder colonial en el corazon con la espada de Chacabuco y Maipo, en que encerró en un palenque sin salida á los últimos ejércitos republicanos y realistas, dentro del cual debia decidirse por un supremo y definitivo combate á muerte, la causa de la emancipacion de un mundo.

«Desde ese momento, el triunfo de la causa de la independencia americana, dejó de ser un problema militar y político; fué simplemente cuestion de mas esfuerzo y tiempo.

«Desde ese dia, el sol al levantarse sobre el horizonte de los pueblos redimidos del hemisferio de Colon, no alumbró mas esclavos que los que aun continuaban aherrojados bajo las plantas de los últimos ejércitos realistas, atrincherados en las montañas del Perú.

«Pero, para alcanzar la victoria definitiva, era necesario que el mismo Perú hondamente revolucionado, pusiese sobre las armas diez mil soldados mas, y el Perú no podia ponerlos. Chile, no podia repetir el supremo esfuerzo que habia hecho, para remontar sus tropas espedicionarias. La República Argentina, política y socialmente disuelta, al mismo tiempo que sus hijos ausentes emancipaban lejanos pueblos, no podia enviar nuevos contingentes á su ejército libertador de los Andes.

«Mientras tanto, las legiones triunfantes de Bolivar, que desde las bocas del Orinoco habian cruzado de mar á mar el continente, se encontraban con las de San Martin, que desde el Plata habian cruzado al Pacífico, dominándolo; y bajo la línea ardiente del Ecuador y al pié del Chimborazo, se saludaban las banderas independientes de las provincias Unidas del Rio de la Plata, de Chile, del Perú y de Colombia, sellando la alianza, continental con una nueva victoria alumbrada por los fuegos volcánicos del Pichincha.

«En tal situacion, Colombia era el árbitro de los destinos del nuevo mundo, y en manos del Libertador Bolivar estaba la masa hercúlea que debia dar el golpe final, en el supremo y definitivo combate que iba á librarse en el Perú.

«Para concertar este supremo esfuerzo, los dos grandes libertadores se encontraron en aquel punto céntrico del mundo en que sus soldados habian fraternizado. Sus miradas se cruzaron como dos relámpagos en la rejion tempestuosa de las nubes; sus brazos se unieron, pero sus almas no se confundieron, porque comprendieron que aunque profesaban una misma religion, no pertenecian á la misma raza moral.

«Bolivar era el génio de la ambicion delirante, con el temple férreo de los varones fuertes, con el corazon lleno de pasiones sin freno, con la cabeza poblada de flotantes sueños políticos, sediento de gloria, de poder, de resplandor, de estrépito, ¡que acaudillando heróicamente una gran causa, todo lo referia á su personalidad invasora y absorbente. El mismo se ha retratado á sí propio [illegible] en uno de sus teatrales simulacros de renuncias del mando supremo:—«Salvadme de mí mismo, porque la espada que libertó á Colombia, no es la balanza de Astréa».

«San Martin era el vaso opaco de la escritura que escondia la luz en el interior del alma; el héroe impersonal que tenia la ambicion honrada del bien comun, por todos los medios, por todos los caminos y con todos los hombres de buena voluntad, segun él mismo se ha definido en la intimidad con estas sencillas palabras: «Un americano, republicano por principios, que sacrifica sus mismas inclinaciones por el bien de su suelo.»

«Por eso los dos murieron en el ostracismo. El uno en su edad viril, precipitado de lo alto, con las entrañas devoradas por el buitre de su insatisfecha ambicion personal, llorando hasta sus últimos momentos el poder perdido.

«El otro, descendió sereno y resignado la pendiente del valle de la vida, con la estóica satisfaccion del deber cumplido, guardando en su ancianidad el secreto roedor de sus tristezas, como en los heróicos dias [illegible]

[illegible] mo imperioso de Bolivar; pero San Martin venció á su rival en gloria, mostrándose moralmente mas grande que él.

«El Libertador de Colombia alcanzará mas triunfos, cosechará mas laureles y merecerá mas la admiracion de la historia por su gloriosa epopeya terminada.

«El Libertador Argentino, venciendo las mas árduas dificultades, preparando el camino y venciéndose á sí mismo, merecerá en los tiempos la simpatía eterna de las almas bien equilibradas.

«San Martin, con su alto buen sentido dándose cuenta clara de la situacion y de sus deberes para con ella, se inmoló fríamente en aras de una ambicion implacable, que era una fuerza eficiente, y cuya dilatacion fatal era indispensable al triunfo de su causa.

«Los realistas conservaban aun diez y nueve mil hombres en las montañas del Perú, San Martin apenas contaba con ocho mil quinientos, y necesitaba forjar nuevos rayos para continuar la lucha. Bolivar al frente del victorioso ejército de Colombia, tenia en sus manos el rayo, que á uno de sus gestos podia fulminar las últimas reliquias del poder español en América; pero á condicion de no compartir con nadie su gloria olímpica.

«Ante esta solemne espectativa, San Martin reconoció el temple de sus armas de combate y vió:—que el Perú flaqueaba, que su opinion pública estaba sublevada, que su ejército no tenia ya el acerado temple de Chacabuco y Maipo, y que no podria dominar estos elementos rebeldes sinó haciendose tirano.—Interrogó al porvenir, y previendo que en un término fatal su gran personalidad se chocaría con la de Bolivar, dando quizá un escándalo al mundo, y retardando de todos modos el triunfo de la América con mayores sacrificios para ella, prefirió eliminarse como obtáculo—Sondeó su conciencia, comprendió que no era como Macabeo el caudillo de su propia patria, y reconociéndose sin voluntad para ser tirano y sin poder moral y material para continuar la lucha con fuerzas eficientes, abdicó, y entregó á Bolivar la espada de Chacabuco y Maipo, despues que se convenció de que su ofrecimiento de servir bajo las órdenes del Libertador de Colombia no seria aceptado.

«Tal es el significativo histórico y el sentido moral de la abdicacion de San Martin. No fué un acto espontáneo, sino el resultado lógico de una madura reflexion. No tuvo su orígen en un arranque generoso del corazon, sinó que fué una necesidad impuesta por el conocimiento profundo de los hombres y las cosas. No fué, propiamente, una abdicacion, fué mas bien una cesion de una parte de sus destinos futuros, en honor de su causa, en manos mas felices que las suyas, para asegurar el triunfo de la América, ahorrándo mayores sacrificios á costa de un sacrificio de ambicion individual.»

Este capítulo de la Historia de San Martin, ha sido el trabajo histórico notable, descollante, de la Conferencia.

A su turno el señor Lamberti leyó la composicion de D. Estanislao del Campo *América*

Este canto es conocido, pues, ha sido publicado en las obras poéticas del autor

Lo ha retocado, agregándole algunos pasages felices, que fueron aplaudidos con entusiasmo

Entre ellos, citaremos como ejemplo de fibra patriótica los siguientes versos

¡Bandera, cielo á Maipo! allá en sus verdes llanos
Quedaron sepultados tus bárbaros tiranos
Allí el sable argentino te dió la libertad
A tí, Chile, que hoy vienes en son de intensa guerra,
Armado de la argucia, á disputar la tierra
En que naciera el héroe que te arrancó el dogal.

Ya viene, sí, ya viene de playas estrangeras
De ese lecho de la ceniza, envuelta en las banderas
Que tremoló en las crestas del Andes colosal
Acaso antes que yazga bajo la eterna losa
Se torne en la sagrada columna luminosa
Que el paso de esos Andes nos vuelva á señalar

El autor fue llamado al escenario y recibió copiosos aplausos.

El Dr. D. Estanislao S. Zeballos tomó en seguida la palabra y habló por espacio de veinte y cinco minutos sobre la índole de la revolucion de Mayo, comparada á la de Estados Unidos y á la francesa, estendiéndose en rasgos generales hasta la batalla de Pavon, de la cual dijo que el pueblo de Buenos Aires habia cumplido en ella el testamento de nuestros antepasados, sellado en el Congreso Nacional de Tucuman, donde se proclamó la *Independencia* y *Unidad* de la pátria

*La Libertad* dice, en su reseña de anoche que no está conforme con algunas ideas del Dr. Zeballos aunque no entra al fondo del discurso eso es estraño. El criterio y la intuicion con que cada uno aprecia los hechos históricos, no es siempre la misma.

En cuanto al discurso no puede ser publicado á causa de un accidente casual. No habiéndolo escrito de antemano el autor, debia ser tomado por un taquígrafo, que al empezar su tarea perdió el hilo del discurso, se confundió y suspendió su trabajo.

Por lo demas, nos limitamos á esta noticia, por qué nada nos toca decir sobre el discurso de este señor.

Tocó su turno al trabajo del Dr. D. Félix Frias, declamado con pasion por el Dr. D. Emilio Lamarca.

Este trabajo se reduce á describir los entierros de Lavalle y de San Martin y á pedir al pueblo argentino, que no admita el arbitraje como medio de arreglar la cuestion pendiente con Chile.

El autor cree que no hay mas que hacer que correr á las armas; y dice que mientras no hagamos la guerra á Chile, no seremos dignos de tener en nuestro suelo al héroe de Maipo y de Lima, cuyos huesos tratamos de repatriar.

La concurrencia aplaudió algunas figuras patrióticas de este discurso, referentes á la vida de San Martin y de Lavalle.

Concluyó el acto con la lectura de la composicion del señor Andrade, el *Nido de Cóndores*, hecha con buen éxito por el Dr. M. Varela.

Es á nuestro juicio lo mas notable de la parte poética de la Conferencia.

El verso es fácil, robusto, elegante, armonioso

El metro es grave y bien manejado, como corresponde á tan elevado asunto.

El argumento de la fantasía es sencillo y conmovedor.

Destella este trabajo á la vez que inspiracion poética, fuego patriótico.

Helo aquí:

EL NIDO DE CÓNDORES

(*Fantasía*)

I

En la negra tiniebla se destaca,
Como un brazo estendido hácia el vacío
Para imponer silencio á sus rumores,
Un peñasco sombrío!

Blanca venda de nieve lo circunda,
De nieve que gotea
Como la negra sangre de una herida
Abierta en la pelea.

Todo es silencio en torno! Hasta las nubes
Van pasando calladas,
Como tropas de espectros que dispersan
Las ráfagas heladas.

Todo es silencio en torno! Pero hay algo
En el peñasco mismo,
Que se mueve y palpita cual si fuera
El corazon enfermo del abismo!

Es un nido de cóndores, colgado
De su cuello gigante,
Que el viento de las cumbres balancea
Como un pendon flotante.

Es un nido de cóndores audaces,
En cuyo negro seno,
Parece que fermentan las borrascas,
Y que dormita el trueno!

Aquella negra masa se estremece
Con inquietud estraña
Es que sueña con algo que lo agita
El viejo morador de la montaña!

No sueña con el valle, ni la sierra
De encantadoras galas,
Ni menos con la espuma del torrente
Que humedeció sus alas.

No sueña con el pico inaccesible
Que en la noche se inflama
Despeñando por riscos y quebradas
Sus témpanos de llama!

No sueña con la nube voladora
Que pasó en la mañana
Arrastrando en los campos del espacio
Su túnica de grana!

Muchas nubes pasaron á su vista,
Holló muchos volcanes,
Su plumage mojaron y rizaron
Torrentes y huracanes!

Es algo mas querido lo que causa
Su agitacion estraña:
Un recuerdo que bulle en la cabeza
Del viejo morador de la montaña!

II

En la tarde anterior cuando volvia,
Vencedor inclemente,
Trayendo en los despojos palpitantes
En la garra potente.

Bajaban dos viajeros presurosos
La rápida ladera;
Un niño, y un anciano de alta talla
Y blanca cabellera.

Hablaban en voz alta, y el anciano
Con acento vibrante,
«Vendrá, esclamaba, el héroe predilecto
De esta cumbre jigante.

El Cóndor, al oirlo, batió el vuelo,
Lanzó ronco graznido,
Y fué á posar el ala fatigada
Sobre el desierto nido.

Inquieto, tembloroso, como herido
De fúnebre congoja;
Pasó la noche, y sorprendiólo el alba
Con su pupila roja!

Enjambre de recuerdos abrumadores
Pasaban en tropel por su memoria,
Recuerdo de otro tiempo de esplendores
De otro tiempo de gloria,
En que era breve espacio á su ardimiento
La anchurosa region del vago viento!

Blanco el cuello y el ala reluciente,
Iba en pos de la nube fugitiva,
Dando caza á las nubes en Oriente;
O con mirada altiva
En la garra pujante se apoyaba,
Cual se apoyan un titan sobre su clava!

Una mañana—Inolvidable dia!
Ya iba á soltar el vuelo soberano
Para surcar la inmensidad sombría
Y descender al llano
A celebrar con [illegible]
Su sangriento festin de carne viva—

Cuando sintió un rumor nunca escuchado
En las hondas gargantas del Occidente;
El rumor del torrente [illegible]
[illegible]

Y vibraron los bélicos clarines
Del Ande gigantesco en los confines.

Crecida muchedumbre se agolpaba
Cual las hondas del mar en sus linderos
Infantes y ginetes abarcaban
Desnudos los aceros,
Y atónita al sentirlos la montaña,
Bajó la frente, y desgarró su entraña! (1)

Dónde van? Dónde van? Dios los empuja
Amor de patria y libertad los guia;
Donde mas fuerte la tormenta ruja,
Donde la onda bravía
Mas ruda azota el piélago profundo,
Van á morir ó libertad un mundo!

III

Pensativo á su frente, cual si fuera,
En muda discusion con el destino,
Iba el héroe inmortal que en la ribera
Del gran rio argentino,
Al leon hispano asió de la melena
Y lo arrastró por la sangrienta arena!

El cóndor lo miró, voló del Ande
A la cresta mas alta, repitiendo
Con estridente grito! ¡este es el grande!
Y San Martin oyendo,
Cual si fuera el presagio de la historia,
Dijo á su vez: mirad! Esa es mi gloria!

IV

Siempre batiendo el ala silvadora,
Cabalgando en las nubes y los vientos
Lo halló la noche y sorprendió la aurora;
Y á sus roncos acentos,
Tembló de espanto el español sereno
En los umbrales del hogar ageno!

Un dia... se detuvo; habia sentido
El estridor de la feroz pelea;
Viento de tempestad llevó á su oido
Rugidos de marea;
Y descendió á la cumbre de una sierra,
La corva garra abierta, en son de guerra!

Porfiada era la lid!—por las laderas
Bajaban los bizarros batallones
Y penachos, espadas y cimeras
Cureñas y cañones,
Como heridos de un vértigo tremendo
En la cima fatal iban cayendo!

Porfiada era la lid! En la humareda
La enseña de los libres ondeaba
Acariciada por la brisa leda
Que sus pliegues hinchaba;
Y al fin entre relámpagos de gloria,
Vino á alzarla en sus brazos la victoria! (2)

Lanzó el cóndor un grito de alegría
Grito inmenso de júbilo salvaje
Y desplegando en la estension vacía
Su vistoso plumage,
Fue esparciendo por sierras y por llanos
Girones de estandartes castellanos

V

Desde entonces, ginete del vacío,
Cabalgando en nublados y huracanes
En la cumbre, en el páramo sombrío,
Tras hielos y volcanes
[illegible] sigue los vivos fulgores
De la bandera azul de sus amores!

La vió al borde del mar, que se empinaba
Para verla pasar, y que en la lira
De bronce de sus olas entonaba,
Como un grito de ira
El himno con que rompe las cadenas
De su cárcel de rocas y de arenas!

La vió en Maipú, en Junin y hasta en aquella
Noche de maldicion, noche de duelo,
En que desapareció como una estrella
Tras las nubes del cielo,
Y al compas de sus lúgubres graznidos
Fue sembrando el espanto en los dormidos! (3)

Siempre tras ella, siempre! hasta que un dia
La luz de un nuevo sol alumbró al mundo,
El sol de libertad que aparecia
Tras nublado profundo,
Y envuelto en su magnífica vislumbre
Tornó soberbio á la nativa cumbre!

VI

Cuántos recuerdos despertó el viajero,
En el calvo señor de la montaña!
Por eso se agitaba entre su nido
Con inquietud estraña;
Y al beso de la luz del sol naciente
Volvió otra vez á sacudir las alas
Y á perderse en las nubes del Oriente!

A dónde vá! Qué vértigo lo lleva!
Qué engañosa ilusion nubla sus ojos!
Vá á esperar del Atlántico en la orilla
Los sagrados despojos
De aquel gran vencedor de vencedores,
A cuyo solo nombre se postraban,
Tiranos y opresores!

Vá á posarse en la cresta de una roca,
Batida por las ondas y los vientos,
ALLÁ DONDE SE QUEJA LA RIVERA
CON AMARGO LAMENTO,
PORQUE SINTIÓ PASAR PLANTA ESTRANGERA
Y NO SINTIÓ TRONAR EL ESCARMIENTO

Y allá estará! cuando la nave asome
Portadora del héroe y de la gloria,
Cuando el mar patagon alze á su paso
Los himnos de victoria,
Volverá á saludarlo como un dia
En la cumbre del Ande,
Para decir al mundo: Este es el grande!

*Olegario V. Andrade.*

Mayo de 1877.

El acto terminó á las cinco y media de la tarde y será recordado con orgullo por el patriotismo y por las letras nacionales.

(1) Pasage de los Andes—23 de Enero de 1817
(2) Batalla de Chacabuco—12 de Febrero de 1817
(3) Sorpresa de Cancha Rayada—19 de Marzo de 1818.

## CRONICA PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION ESTRAORDINARIA DEL 26 DE MAYO

*Presidencia del Señor Zorrilla*

Ayer, á las doce y media del dia, se reunió la Cámara de Diputados de la Nacion en sesion estraordinaria con asistencia de cincuenta y uno de sus miembros.

El objeto de esta cuestion, era el de dar cuenta á la Cámara de la siguiente nota que se habia recibido en Secretaría, del señor Diputado Funes.

BUENOS AIRES, MAYO 24 DE 1877.—*Al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.*—Tengo el honor de dirigirme á V. S. cumpliendo con el deber en el carácter que invisto, de poner en su conocimiento y de la H. C. un hecho grave que compromete la dignidad de esa Corporacion.

Terminada la sesion de ayer, me retiraba con un señor Diputado, y al atravesar la plaza de la Victoria nos alcanzó un grupo como de treinta individuos.

En estos venia D. Héctor F. Varela el que empezó á gritar palabras injuriosas contra mí, diciendo: *«canalla sino fueras con el señor que es mi amigo, te habia dar de patadas.»* Luego me acometió varias veces alzando las manos para darme golpes en la cara. El Dr. Malarin y otras personas hacian esfuerzos para contenerlo y separarlo. El insistía y señalándome dijo á los que le rodeaban: *«Ese Bayoneta, ladron que me ha robado; ladron que esta indignamente en el Congreso: lo digo por honor de la Nacion oíéo en mi casa.»*

Se consiguió hacerlo retirar. Entre los que los acompañaban un gefe militar segun el uniforme que vestia gritó; *Viva Varela.*

Se me habia dicho que su diario continuamente procuraba ridiculizar mi nombre, desde que informé por la Comision que no podia ser admitido como Diputado; mas nunca podia suponer que se llegara hasta el estremo de asaltar en las calles. No era mi ánimo hacer gestion por mi persona, pues en cualquier caso sabria hacer mi deber.

Habiendo dado á V. S. las esplicaciones del hecho al ser llamado por Secretaría, he debido consignar en esta nota la relacion ingénua del atentado, para que la H. Cámara pueda estimarla en sus resoluciones.

Saludo al señor Presidente con mi distinguida consideracion y respeto.

*Pedro L. Funes.*

*El Señor Lagos García*—Hizo mocion para que pasara esta nota á estudio de la Comision Negocios Constitucionales.

*El Señor Gallo*—Espuso que debería pasar á estudio de una comision especial en vista de que el punto que se trataba se encontraba fuera del reglamento.

*El Señor Rodriguez*—Hizo mocion para que pasara á la Comision de Legislacion y que dictaminara despues de un cuarto intermedio.

Se puso á votacion esta mocion y habiendo resultado mayoría se pasó á un cuarto intermedio, siendo las doce y tres cuartos de la tarde.

Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados á las tres y cuarto de la tarde, el Secretario leyó el siguiente proyecto de ley.

*La Cámara etc*

Art. 1º La Cámara de Diputados resuelve que el Procurador Fiscal de la Seccion de Buenos Aires acuse ante el Juzgado que corresponda á D. Héctor F. Varela por el delito de desacato contra los privilegios é inmunidades de la Cámara cometido en la persona del Diputado D. Lucas Funes.

Art. Comuníquese al Procurador Fiscal con la remision de los antecedentes.

Dios guarde á V. H.

*Caceres—Pereyra—Uriburu—Salas*

*El señor Uribúru*—Miembro informante de la Comision espuso que el punto que ocupaba la atencion de la Cámara era de bastante gravedad; que en el seno de la Comision se habia estado discutiendo si era deber de la Cámara hacer justicia en este caso ó era de competencia de los tribunales federales.

Que el inciso 2º del artículo 3º de la ley de Justicia Federal dictado el año 63, declaraba, que competia á los tribunales el aplicar la justicia correspondiente en estos casos.

Que la Comision no tenia duda alguna que el hecho que consideraba la Cámara afectaba de una manera directa las inmunidades que confiere la Constitucion Nacional á los miembros del Congreso.

Dijo, que la Comision habia buscado los precedentes que existian en el Parlamento Inglés y en el Congreso de los Estados Unidos en donde cada Cámara es juez competente de las injurias hechas á sus miembros; pero que en el año 1798 se dictó en Estados Unidos una ley prohibiendo las injurias hechas por la prensa á los miembros del Congreso desprendiéndose entonces completamente de la facultad para castigar, puesto que por aquella se les confirió á los Tribunales.

Hizo conocer, que no se podia por el acto de una sola Cámara [illegible] en años anteriores, pidiendo [illegible]. Recordó que la Cámara [illegible]

Que hacia esta aclaracion para fundar su voto en favor del proyecto de la Comision del cual era miembro.

No habiendo quien tomase la palabra se votó en general y particular resultando aprobado contra los votos de los Sres. Diputados Suarez por la Provincia de San Luis, Diaz por Corrientes y Achaval por la Rioja.

Se levantó la sesion siendo las cuatro de la tarde.

## BOLETIN DEL DIA

**Telegramas**—De Montevideo se han recibido los siguientes:

A LA BOLSA:—MAYO 26, Á LAS 4 1/2 P. M.

*Ayer á la noche de Burdeos: «Valdivias; hoy nada. Oro 314, fuera de la hora oficial 310. Al llegar de Portland un cargamento madera spruse á 35. Sale hoy para esa el «Rio de la Plata». El «Camoens» que se espera por momentos del Brasil saldrá mañana. Azúcares refinados del Brasil, sostenidos.*

A LA SALA DE RESIDENTES:

*Una partida de lanas 2.a á 33 3/4.*
*Cambios: Lóndres 51 1/4; Francia 5.35 á 36; Janeiro 10.300 á 10.400.*
*Vinos y arros firmes.*

**Fiestas Mayas**—Han pasado ya los dias en que se celebra con regocijos públicos el aniversario memorable de nuestra gloriosa emancipacion política.

La concurrencia que ha asistido á la plaza de la Victoria ha sido tan numerosa como nunca.

Bien es verdad que se ha ofrecido la oportunidad de presenciar gratuitamente los hábiles y atrevidos ejercicios del célebre equilibrista Blondin, que ha dejado bien sentado su soberbio título de héroe del Niágara.

Las plazas de la Victoria y Veinticinco de Mayo y todas las calles adyacentes fueron invadidas por verdaderas oleadas de gente; los concurrentes se atropellaban los unos á los otros, á fin de situarse convenientemente á presenciar con la mayor comodidad posible los trabajos de Blondin.

En la tarde del veinticuatro acudieron como veinte mil almas á la plaza, y sus alrededores.

No tememos exagerar si aseguramos que antiyer habia doble cantidad.

Por la noche la concurrencia ha sido tambien considerable y los fuegos artificiales han estado bastante buenos.

Durante los dos dias se han producido varios desmayos, ocasionados los unos por la aglomeracion de gente y los otros por la impresion que causaban á las señoras las sorprendentes evoluciones de Blondin.

El Veinticinco formaron en la plaza de la Victoria todas las fuerzas de guarnicion

Las bandas amenizaron las fiestas tocando piezas escogidas

Los balcones de la Municipalidad y del Cabildo estaban ocupados por numerosas personas.

El acontecimiento del dia Veinticinco ha sido la gran conferencia literaria celebrada en el teatro de Colon á fin de aumentar los fondos destinados á la repatriacion de los restos del General San Martin

El objeto patriótico de esta fiesta hacia presumir el éxito notable obtenido por la Comision.

El teatro estaba completamente lleno por una concurrencia selecta

Los trabajos literarios fueron muy aplaudidos por el público

La conferencia comenzó á las dos y terminó á las cinco y media de la tarde

En otra seccion encontrarán nuestros lectores los detalles de esta fiesta solemne del patriotismo argentino, que hará época en Buenos Aires

Los teatros han estado sumamente concurridos durante las noches anteriores

La Comision nombrada por la Municipalidad para que corriera con todos los arreglos de estas fiestas, compuesta de los señores Victorica y Toledo, han dado fin á su cometido con gran satisfaccion del público y de la Corporacion de que son miembros

Estas fiestas han sido llevadas á efecto con menor número de gastos que en los años anteriores.

En el recibo municipal asistió el Presidente de la República acompañado de toda la Plana Mayor, del cuerpo Diplomático, de los ministros de Hacienda, Guerra, del de las Diversiones Públicas y particulares y de otro cuyo nombre en este momento no recordamos.

A las de la tarde se retiró con el fin de asistir á la Conferencia, despues de haber pasado á la mesa de refresco que se habia preparado.

**Peticion**—El señor Casares ha puesto en manos del Presidente de la República la peticion que insertamos á continuacion y que habíamos anunciado hace dias.

*Exmo. Señor:*

La legítima ambicion que en estos momentos preocupa y escita el ánimo de todo buen argentino, es la de ver realizada cuanto antes la amplia y reparadora política que con tan rara oportunidad ha anunciado al país, el señor Presidente de la República

Los que suscriben, gefes del ejército, inspirados en el movimiento de general patriotismo que con esa iniciativa se ha operado, y persuadidos de que en este caso no podemos quebrantar ni quebrantamos las ordenanzas militares, cuyo espíritu al prohibir la representacion en corporacion, no es otro que el de evitar hasta el asomo de insubordinacion, ocurrimos respetuosamente á V. E. pidiendo interponga su influencia á fin de q' la amnistía q' van á gozar ó gozan ciertos y determinados militares, se estienda tanto y comprenda en sus beneficios al General Arredondo y á los coroneles Segovia y Machado.

Ignoramos, Exmo. Señor, las razones que tenga el Gobierno para impedir que el velo del olvido, cuyos pliegues amparan á los primeros, no proteja tambien á los últimos, y borre la memoria de sus faltas en estos dias de tanta aventura y de tan anhelosas esperanzas para la patria. Pensamos tambien que tratándose de amnistía (y amnistía quiere decir olvido) no son conciliables las escepciones, sobre todo, cuando se trata de gefes cuya historia militar cuenta hechos de que se ha enorgullecido la República y que ha llegado hasta engrandecerla.

Nosotros, Exmo. señor, no somos sospechosos de abrigar simpatías de cierto genero, hácia los gefes por cuya amnistía intercedemos en este momento; y si tal circunstancia no garante que en ninguna ocasion podria interpretarse desfavorablemente nuestro pedido, nos hace esperar tambien que V. E. lo acojerá no solo con benevolencia sino tambien como un sincero testimonio de adhesion hácia la política elevada y salvadora tan solemnemente anunciada por el primer magistrado de la República, por tanto:

Suplicamos á V. E. se digne conceder nuestra solicitud, dándole el curso que corresponde á fin de que se obtengan los resultados que como gracia esperamos

BUENOS AIRES, MAYO 25 DE 1877.

Exmo. Señor

| | |
|---|---|
| General | Juan Ayala |
| « | Rufino Guido |
| Coronel | Luis María Campos |
| « | Julio Campos |
| « | José Ignacio Garmendia |
| « | Joaquin Viejo Bueno |
| « | Cruz Gorordo |
| « | Francisco Goyena |
| « | Manuel Biedma |
| Coronel Vicario | José Sevilla Vazquez |
| « | José Murature |
| « | Octavio Olascoaga |
| Teniente Coronel | Eliseo Acevedo |
| « | Manuel J. Campos |
| « | Francisco Bosch |
| « | José N. Romero |
| « | Manuel Fernandez |
| « | Baldomero F. Sotelo |
| « | Domingo Viejo Bueno |
| « | Ramon Ruiz |
| « | Juan Pena |
| « | Remigio Gil |
| « | Antonio S. Urtubey |
| « | Martin Guerrico |
| « | Daniel Solier |
| « | José María Fernandez |
| « | Silvio Bernal |
| « | Bernardino París |
| « | Napoleon Uriburu |
| « | N. Cavanillas |
| Sargento Mayor | Cárlos V. Lagrada |
| « « | Manuel Rodriguez |
| « « | Alejandro Etchichurre |
| « « | Adolfo Morel |
| « « | Lino O. de Roa |
| « « | Julian Martinez |
| « « | Federico Barbara |

**Ascensos**—El Presidente de la República ha conferido un ascenso para el batallon seis de línea, en la siguiente forma.

Para el empleo de Teniente Coronel y la efectividad de Gefe del Batallon 6 de línea al de igual clase graduado don Manuel Fernandez Oro.

Para el empleo de Sargento Mayor de Infantería de línea al de igual clase graduado don Cárlos Herrera.

Para el empleo de capitan de la compañía de granaderos del mismo al teniente 1º don Martin Gras.

Para el empleo de capitan de la compañía de cazadores al ayudante mayor don Ponciano Torres.

Para el empleo de ayudante mayor 1º al teniente 2º don Ramon Castilla.

Para tenientes primeros á los tenientes segundos D. José M. Zelarayan, D. Durval Loyva, D. Ramon Aberastain y D. N. Fragueiro.

Para tenientes segundos á los subtenientes Don Claudio Chavarrieta, D. Severo Pereyra D. M. Hernandez, D. V. Jamee y D. Samuel Wilde.

Para subtenientes al de igual clase á guerra D. R. Ledesma y los en comision D. Valentin Espejo, D. M. Rodriguez y los cadetes sargento 2º distinguido D. J. Manzano y el cabo distinguido D. N. Ugez.

**Penitenciaria**—Este lujoso establecimiento será ocupado desde mañana por los presos de la cárcel vieja.

El público debe aprovechar el dia de hoy, que es el último en que se puede visitarla.

**Horrible**—En el campo de Acosta sito en la Orqueta de Salsipuedes, departamento de Paysandú, (Estado Oriental) se ha cometido un horroroso crímen en las personas de tres honrados puesteros.

Se les encontró degollados. Nada se sabe de los autores de este triste crímen.

**Nombramientos**—El Ejecutivo de la Provincia ha espedido el siguiente decreto:

BUENOS AIRES MAYO DE 1877.

Habiendo comunicado la Direccion de Rentas haberse terminado la clasificacion de Patentes en la ciudad y de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de la ley respectiva, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º Nombranse miembros del Jury para el Norte de la ciudad, á los señores D. José M. Ingaurguel, Bernabé Rodriguez y Pablo Nuñez, como titulares, y como suplentes á los señores A. Candevila, Julio Amadeo y Daniel G. Ballesteros y para el del Sud á los señores Francisco Gimenez, Augusto de la Riestra y Juan Camaña, como titulares; y como suplentes á los señores Rómulo [illegible], Montes de Oca, Guillermo Fulley y F. Schlulssinger.

Art. 2º Los nombrados por el artículo anterior y los designados por la Comision Municipal para integrar estos Jurys deberán instalarse el 1º de Junio próximo y funcionar hasta el 30 del mismo.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—C. CASARES.—*R. Varela.*

[illegible]

**Premios**—En esta semana debe tener lugar la distribucion de premios á las alumnas del colegio Huérfanas de la Merced.

**Intervencion á Salta**—Mañana es el dia destinado para tratar en la Cámara de Diputados esta ridícula cuestion.

Sabemos que existen cuarenta y cuatro votos para derribar los proyectos electorales que han forjado varios miembros de la Cámara de Senadores.

**El «Eco del Oeste»**—Con este titulo debe aparecer un nuevo periódico en Chivilcoy.

**Prófugos**—El Viérnes á altas horas de la noche, han fugado de un calabozo de la Cárcel Pública, los individuos Pedro Espella y Ambrosio Breno, italianos y condenados, uno á 15 años de presidio, por asesinato y el otro á 10 años por un hecho idéntico.

La evasion se ha efectuado por la azotea, valídos de una gruesa cuerda, hecha con arpillera retorcida, se han elevado hasta ella. Luego le han recorrido hasta llegar á la calle de la Victoria. Allí han atado la cuerda con grave riesgo de romperse el cráneo, á los hierros de una pequeña ventana, que pertenece al último piso de la Confitería del «Louvre.» Despues se han deslizado por ahí, hasta el travesaño que sostiene el farol y saltado á la calle.

Los centinelas, mientras tanto, no sabemos lo que estarian haciendo, pues en esa parte hay tres, armados á remingtons.

La Policía en el acto de notar este suceso, impartió órdenes y requisitorias pero han sido totalmente inútiles. Se está levantando ahora una indagacion.

Los prófugos han festejado dignamente el 25 de Mayo.

**Renta Nacional**—La Tesorería de la Aduana ha recaudado en el dia de ayer, las sumas siguientes:

| | |
|---|---|
| En letras | $ 14764 28 |
| Al contado | « 38337 75 |
| | $ 53102 03 |
| Saldo anterior | « 5085 00 |
| Total | $ 48017 03 |
| Importacion | « 42776 71 |
| Exportacion | « 5172 14 |
| Muelle del Riachuelo | « 46 [illegible] |
| Id de la Aduana | « 4 05 |
| Derechos de faros | « 17 46 |

**Propósitos conciliadores**—Se nos dice que el General D. Martin de Gainza y el Coronel D. Inocencio Arias se han negado á firmar la peticion que los gefes y oficiales de línea elevan al Presidente de la República, solicitando que el General Arredondo y los coroneles Machado y Segovia puedan volver á Buenos Aires despues de haber estado dos años espatriados.

**Gobernador de la Rioja**—En la casa Rosada se han recibido los siguientes telegramas:—RIOJA 24 DE MAYO 1877.—*Al Presidente de la República*.—OFICIAL.—En este momento el Colegio Electoral acaba de proclamar á don Vicente Almonacid, Gobernador Constitucional de la Provincia.

Este acto completamente pacífico.—*R. Ocampo.*—Gobernador

PUNA, MAYO 25 DE 1877—*Al Presidente de la República*—OFICIAL.—La corporacion que tengo el honor de presidir felicita en este dia memorable de la Patria al Presidente de la República—*Santos Dominguez*—Presidente.

**Mortalidad**—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes

*Cementerio de la Chacarita*

Armanda Oliveira, 6 años, argentina, tuberculosis
Juan Pereira, 8 dias, id, tétano
N. N. murió al nacer
María Picarda 21 años, italiana, fiebre tifoidea.
María Lorazzi, 1 dias, argentina, falta de desarrollo
Juan Castro, 1 dia, id, inanicia.
Margarita Gabelli, 48 años, italiana, cáncer
Saturnino Velis, 68 años, argentino, hipertrofia.

*Cementerio del Norte*

Juan Goyan, 8 dias, argentino, tétano

**Funcion religiosa en San Francisco**—Se nos remite lo siguiente para su publicacion

En este templo tendrá lugar la fiesta anual que celebra la *Archicofradía del cordon* en honor de su Patrono (San Benito de Palermo), en los dias Domingo 27, lúnes 28 y mártes 29 del corriente Mayo donde principió el Sábado 26 á las seis y media de la tarde, con las Vísperas solemnes, las funciones de hoy principiarán á las 11 1/4, y de noche á las seis y media Habrá sermon los tres dias el primero y último de dia y de noche y el segundo, solamente de dia.

La música sagrada, que se cantará será de los conocidos compositores Rossi, Fumagolli, Cevini y otros, tomando parte en su ejecucion el señor don M. Sábio, D. C. Trivero y otros, los cuales trabajarán bajo la direccion del conocido profesor D. M. Cámara.

**Consulta**—Se nos informa que el futuro general Sarmiento fué consultado ayer con motivo del temperamento que debia adoptarse en el incidente ocurrido entre D. Héctor F. Varela y el diputado Funes.

El ex-Director del Arsenal de Zárate declaró que la Cámara estaba en el deber de enviar cuatro gendarmes á que constituyesen en prision al señor Varela.

**En libertad**—Han sido puestos en libertad todos los soldados que fueron presos con motivo del conato de motin en el cuartel del Regimiento Provincial.

**Noticia marítima**—El vapor francés *San Martin* que salió de aquí para el Havre con cargamento de frutos, chocó á cierta distancia del Cabo Verde con un buque inglés, el cual se fué á pique

El *San Martin*, sufrió pequeñas averías que le obligaron á entrar de arribada en San Vicente donde debia seguir para el puerto de su destino el 23 de Abril.

**Pretencioso**—Ayer ha aparecido un periódico literario con el título de *El Conquistador*,

¡Qué pretendera este campeon!

**Al fin!**—La Facultad de Derecho ha resuelto que comiencen á funcionar las clases de Jurisprudencia

Esta medida, adoptada á mediados del año, se comenta por sí misma.

De la Secretaría de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales se nos remite para publicar lo siguiente

Se previene á los alumnos inscriptos en la lista de exámenes generales, que por resolucion de la Facultad, en sesion del 22 del corriente, funcionarán dos mesas examinadoras, desde el Lunes 28, y que comenzarán estas á recibir dichos exámenes á las 8 de la mañana y á las 7 de la noche

Se comunica igualmente que la apertura de las aulas tendrá lugar el dia 7 de Junio próximo, siendo los dias y horas en que se dictarán los cursos, los siguientes

Mártes, Jueves y Sábado—Introduccion general Estudio del Derecho de 8 á 9 a. m.
Derecho Constitucional id 9 á 10 id
« Romano id 9 á 10 id
« Civil id 10 á 11 id.
Lúnes, Miércoles y Viernes—Derecho Canónico de 8 á 9 m.
Derecho Comercial id 9 á 10 id
Procedimientos id 9 á 10 id
Derecho Internacional id 10 á 11 id
Economía Política id 10 á 11 id

BUENOS AIRES, MAYO 26 DE 1877.—Por autorizacion *José García Fernandez*, Secretario General

**Templo de la Concepcion**—Hoy á las once de la mañana tendrá lugar en la iglesia de la Concepcion, la solemne funcion de la instalacion de la cofradía de Nuestra Señora de la Salesa.

Cantará la misa el sacerdote Alvarez Diaz del Lavena y predicará el R. S. Artine, la comunion será á las ocho y media.

A las seis de la tarde principiará el ejercicio espiritual y plática, habrá bendicion del Santísimo Sacramento.

**Rifa de beneficencia**—El sorteo de la gran rifa de Beneficencia, cuyo producto se destina al Asilo de Huérfanos, se verificará hoy

Los objetos de que se compone dicha rifa, se exhiben en el salon del Coliseo, hasta las diez de la noche.

**La Spelterini**—Esta conocida equilibrista dará hoy una funcion en el Circo Arena.

**Inauguracion**—Mañana á las siete de la noche tendrá lugar en el salon del Coliseo, la inauguracion de la sociedad de patinadores, patentada por el Estado.

**"La Ondina del Plata"**—Ayer hemos recibido un nuevo número de esta interesante publicacion literaria.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

San Martin, por Luis Elio—En boca del último Inca, (poesía) por José Eusebio Caro—María, (cancion) por Efraim—De Montevideo á la Asuncion, continuacion, por Benigno F. Martinez—El homicida. (poesía) por Adriana Buendía—La fruta prohibida (poesía) por Próspero Pereyra Gamba—Cartas de España por Patrocinio de Biedma—Melodía hebráica, (poesía) por Miguel Sanchez Pasquera—La vida real, por María del Pilar Sinués de Marco—Epigramas, por Chabot—¿Quereis novio? (poesía) por X—Tertulia—Poesías, (produccion) por Enrique Heine—Revista general.

Este número de *La Ondina* ha aparecido acompañado de un figurin confeccionado con notable esmero.

**«Juan sin miedo»**—Con este título debe aparecer en breve un periódico semanal que será redactado por varios jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

**Profesion**—En el convento de las Teresas tuvo lugar ayer la ceremonia de profesion de la señorita Benedicta del Carmen Medina.

**Teatro de la Ópera**—La compañía dramática que funciona en el teatro de la Ópera, pondrá en escena esta noche el drama nuevo del poeta andaluz señor Prats y que lleva por título *La Cruz del hábito.*

Durante las fiestas mayas ha asistido una concurrencia numerosa al teatro de la Ópera.

**Iglesia Metropolitana**—Hoy debe celebrarse en la Catedral la fiesta de la Trinidad, bajo cuyo patronato se halla la ciudad de Buenos Aires.

**Médico brasileño**—Ultimamente ha rendido exámen de medicina en la Universidad de Filadelfia, una señorita de nacionalidad brasilera.

**Fiestas**—Hoy deben tener lugar en la Boca del Riachuelo las regatas anunciadas por el Club *La Marina.*

**Reconocimiento**—El señor don Juan Hocller ha sido reconocido en el carácter de cónsul de Bélgica en el Rosario.

**Voto de adhesion**—Actualmente se está recogiendo firmas en San Nicolás de los Arroyos, con el objeto de presentar el siguiente voto de adhesion al Dr. Avellaneda.

SAN NICOLÁS, MAYO 18 DE 1877.

*Señor Presidente de la República.*

Los ciudadanos que suscriben, inspirados en los sentimientos de puro patriotismo que excitan en los corazones argentinos los programas lanzados por los Gobiernos Nacional y Provincial y aceptados por los partidos en lucha, de conciliacion fraternal bajo el amparo de las mas amplias garantías de la Constitucion, envían á los autores de tan fecunda iniciativa un voto de felicitacion, adhiriéndose á la idea y á su franca y leal realizacion.—*Eduardo Guido, Wenceslao Acevedo* [illegible]

[illegible] curador.

**Noticias de la Campaña**—Una persona llegada ayer del Sud de la Provincia nos comunica los siguientes detalles que á continuacion ofrecemos á nuestros lectores sobre los desastres que estan ocasionando las inundaciones en la campaña.

El Salado continua desbordado sobre los campos adyacentes, causando perjuicios de consideracion á los hacendados.

El viage desde Dolores á la ciudad ofrece muchos inconvenientes.

El tren del ferro-carril del Sud llega hasta Guerrero, en donde la creciente impide la continuacion del viage.

Los pasageros tienen entonces que recorrer una estension como de veinte cuadras en botes.

En seguida se continua el viage hasta Monasterio á caballo y en carreta, luchando con todos los peligros y dificultades del camino.

De Monasterio adelante, la via del ferro-carril del Sud se encuentra interrumpida en varios puntos y hay que adelantar á pié, con todos los peligros del caso.

La mortandad de las haciendas tiene profundamente alarmados á los habitantes de la campaña.

En el Vecino, Castelli, Tordillo y Rincon de Lopez se han ahogado muchas majadas.

Se cita á los señores Calvo, Maris y Gamboa como los hacendados que han esperimentado mayores pérdidas en sus intereses en la campaña del Sud de la Provincia.

En el Rincon de Lopez ha tenido lugar un suceso horrible que ha consternado á todos los que habitan en esa parte de la campaña.

Allí se ha ahogado una infeliz mujer de nacionalidad argentina con dos criaturas de tierna edad.

La casa en que vivia esa desgraciada fué rodeada por las aguas y allí pereció sin que nadie hubiese podido prestarle auxilio en tan desesperada situacion.

**Conato de fuga**—Los presos de la cárcel pública de San Nicolás han intentado fugarse últimamente.

Descubiertos á tiempo se han adoptado todas las medidas convenientes á fin de que la tentativa no se repita.

**Edificante**—Leemos en un cólega de Gualeguay, recibido ayer:

Se nos ha asegurado que el Gobierno ha autorizado al señor Gefe Político, para que invierta algunos patacones en la solemnizacion del gran dia de nuestra emancipacion política.

¡Benditos sean estos tiempos de crisis y economías!

Ya no hay en las arcas del Tesoro sino unos cuantos pesos para solemnizar los grandes dias de la Pátria!

Pero hay miles y miles para mantener en la holgazanería un batallon de todo punto innecesario, que en vestuario y calzado de lujo, pré y rancho, absorve los dineros que debian servir para abonar sus haberes á los empleados que celosamente cumplen con su deber.

**Choque**—El Domingo como á la una de la tarde el paquete inglés *Delambre* se llevó por delante la goleta *Belisario* que se hallaba cargado en el molino á vapor del Norte frente al puerto de San Nicolas.

Felizmente el encontron no ha ocasionado ninguna desgracia personal, pues los marineros de la goleta viendo que el paquete se la iba á llevar por delante empezaron á maniobrar con el fin de evadir el choque, pero solo pudieron evitar que no fuera tan fuerte.

No nos podemos dar una idea ni sabemos á que atribuir como haya podido suceder este contraste marítimo en pleno dia. Que fuese sucedido de noche, pase, porque hubiesemos dicho que la oscuridad les habria impedido ver el derrotero que llevaban.

El dueño de la *Belisario* se ha presentado en queja á la autoridad marítima pidiendo la idemnizacion del perjuicio que le ha ocasionado el choque del *Delambre*.

Como el paquete siguió viage á su destino es muy prabable que este asunto no tenga una pronta solucion.

## GACETILLA

**Lamentacion á la Pátria**

EL 25 DE MAYO DE 1877

Sobre la inmensa ruina del pasado
me siento á contemplar tu porvenir,
y pulso el harpa que el Señor me ha dado
para llorarte, tierra en que nací!

Para llorarte con cobarde llanto,
como llora el esclavo envilecido,
como llora tu pueblo, en el espanto
y en la miseria y la vergüenza hundido!

Para que el Sol de tu pasada gloria
el fango alumbre en tu divina frente
y la cobarde pluma del presente
escriba con mis lágrimas su historia!

Para que el negro del Brasil, gozoso
te muestre á su señor como un trofeo,
forzada entre los brazos de un roñoso
y hundida bajo el taco de un pigmeo!

Para que el grito del dolor profundo
que rompe tus entrañas, madre mía,
estalle en mi sollozo y mi elegía
alce por tí la indignacion del mundo!

Para que el pueblo mudo que sujeta
ante la fuerza armada sus dolores,
oiga que azota el verso del poeta
el rostro de sus viles opresores!

Los que en sistema de gobierno alzaron
la corrupcion, la estafa y el pillage
y todas las provincias amarraron
al infame baldon del caudillage!

Los que á tu pueblo que segó á montones
desde el Plata á los Andes tus laureles,
remacharon el grillo en los pontones
y rompieron el cráneo en los cuarteles!

Los que tu pensamiento amordazaron
escupiendo tu aureola en tu cabeza;
los que en treinta dineros empeñaron
por las calles de Lóndres tu grandeza!

Los que un siglo de gloria y de batalla
que iluminó ante el mundo tu figura,
arrojaron de pasto á la canalla
que se partió tu regia vestidura!

Los que para guardar sus vientres llenos
arrastran en tus plazas tus cañones,
mientras que allá en tus Andes, á girones
te arrancan las entrañas los chilenos!

Los que olvidan que el pueblo americano
que el grito dió de Libertad primero,
ya ha escrito en Southampton este letrero:
¡aquí se pudre mi último tirano!

Ah! por eso ante el mundo tus cadenas
hago crugir llorando en mi elegía,
para que salte sangre de tus venas
al rostro de tus hijos, Madre mía!

Para que el grito de mi voz que alcanza
á los confines de mis patrios llanos,
guarde en los pueblos de mi pueblo hermanos
el fuego de la gloria y la esperanza!

Para mostrar que el sol de tu grandeza
jamás ha de eclipsarse en tus destinos,
mientras que los poetas argentinos
lleven sobre sus hombros la cabeza!

*Ricardo Gutierrez.*

## PUBLICACIONES VARIAS

**Salida de vapores**

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demas informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.

**Para San Nicolás y Rosario**

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hiltzer y Soraire—25 Victoria 32.

**Navegacion del Rio Paraná**—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

## SOLICITADAS

**Beneficio á la señora Rosaura Leinat**—No puede negarse que como es difícil para los italianos nuestra pronunciacion española, tambien es difícil para nosotros pronunciar el idioma del Bel Paese. Sin embargo hay una hija de esta América, de orígen italiano, que representará hoy Domingo en el lindo teatro Goldoni un drama italiano, y á mas declamará una poesía patriótica [illegible]

Al teatro Goldoni pues el que quiera ver el retrato del [illegible] —X. X.

**Exposicion de Bellas Artes**—Llamamos la atencion de los aficionados á [illegible] sobre la esposicion que actualmente se está haciendo en la calle Florida núm. 116 y que serán vendidos en pública subasta por los señores Bullrich y Ca. el Lúnes 28 y el [illegible] 29 á las 7 de la noche.

Aconsejamos á los amantes á lo bueno no falten esas noches.

**Cárlos Lloveras**
DOCTOR EN MEDICINA
Ofrece sus servicios al público—Recibe consultas en su casa desde las doce del dia hasta la una de la tarde.
436—CANGALLO—436

**Nicolás E. Beruti**
DOCTOR EN MEDICINA
Temple 751—Consultas de doce á tres de la tarde

[illegible]

## COMERCIO

Bolsa de Comercio—Mayo 26. Durante toda la primera hora oficial [illegible] el dia de ayer, [illegible] [illegible] pronunciado en el seguido en baja.

[illegible] el oro mayor [illegible] [illegible] [illegible] se ha mantenido [illegible]

La bolsa [illegible] bastante animada, habiendo ascendido á la importante suma de ₣ 728,339 el total de las operaciones efectuadas durante la hora oficial. La mayor parte de las transacciones hechas han sido al contado y para fin del mes. Los vencimientos para este dia no eran importantes, no pasando de ₣ 117 660.

El oro abrió á 32.00 al contado oscilando repetidas veces entre este tipo y el de 32 y cerrando al toque de campana al primitivo tipo de 31.90.

Para fin del mes abrió á 32 oscilando hasta 32.10 y cerrando á 31.95.

Para Junio 15 se hizo una sola transaccion á 32.20, para fin del mismo mes abrió á 32.25 cerrando á 32.10.

Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial.

Al contado ₣ 255329 á 31.90-32-31.95-32-31.95-32-31.95-32-31.95-31.90-31.95-31.9[illegible]

Fin del mes " 313[illegible] á 32-31.95-32-32.05-32-32.10-32.02-32.10-32.05-32-32.05-32.10-32.05-32-32.05-32-31.95.

Junio 15 " 5000 á 32.20.

" 30 " 125000 á 32.25-32.20-32.25-32.20-32.15-32.10

Total ₣ 728,339

Despues de la hora oficial el oro continuó firme, á las cinco de la tarde, habiendo tenido que comprarse ₣ 3800 por cuenta de la liquidacion y verificada esta operacion en remate, solo pudieron obtenerse á 32 $.

**Títulos de crédito**—Desde hace dias los negocios en Cédulas Hipotecarias están paralizados, hoy se hizo una sola venta al contado de 6000 série A á 71 1/2; este precio marca una baja de medio por ciento sobre la última cotizacion.

Se realizaron 30 acciones del Banco Nacional á 44 por 0/0 al contado.

Los bonos Municipales, (emision de 1876) van tomando mucho favor; la única operacion del dia de ayer fué al 68 por 0/0; en nuestra revista de aquel dia pronosticábamos que la primera venta que se realizara alcanzaría al 70 por 0/0; el resultado ha sobrepasado nuestras vistas pues hoy se han realizado dos ventas, una de 30000 ps. y otra de 10000 ps. mc. á 72 por 0/0.

**Plata sellada**—Se realizó una venta de $800 bolivianos en cuatros á 32 1/4 ps. mjc.

Los soles continúan solicitados á 86 cent. oro.

Las chirolas se cotizan de 81 á 82 cts. oro.

**Cambios**—Se hacen muy pocas operaciones se cotizan como sigue:

Sobre Londres de 49 á 49 1/4 peniques oro.

Francia y Amberes de 5.15 á 5.17 francos en oro.

Rio Janeiro 16 ps. 450 por libra esterlina en oro.

Montevideo á la vista á la par.

**Descuentos**—Continúan faciles los pagarés de comercio buenas firmas son muy solicitados por los bancos particulares descontandose de 7 1/2 á 8 p% al año en moneda corriente.

Documentos en metálico de 4 1/2 á 5 p%.

Letras del Gobierno Nacional empiezan á ser mas solicitadas á 1 3/4 p% mensual.

El Banco de la Provincia continua descontando al 7 p% mostrándose un poco mas liberal en sus descuentos.

**Ventas de frutos**—En el mercado "Once de Setiembre" se han realizado hoy las siguientes

600 á lana de borrega con carretilla á 70 $.

450 dnas. cueros lanares de matadero á 25 rls.

150 id id id de campo á 21 rls.

80 id id id id á 19 rls.

200 id id de corderitos á 13 $ dna.

200 cueros vacunos secos de campo á 189 $ con 1 libra

150 id id id id á 193 $ con 1/2 libra.

30 @ cerda á 140 $.

En el Mercado del Sud vendió el Sr. Bal[illegible] 100 docenas cueros lanares matadero y campo á 25 rls

**Fletamentos**—Se ha fletado la barca Inglesa Sigual para cargar sebo en Fray Bentos con destino á puertos de Inglaterra por órdenes, á 35 chelines y 5 p%.

Se fletó tambien la barca Inglesa *"Blonde"* para cargar hueso artificial en Fray Bentos con destino á puertos de Inglaterra por órdenes á 27 1/2 chelines y 5 p%.

**Exportacion**—El 22 del corriente zarpó del Rosario el buque norte-americano *Vinecch* con destino á Boston, llevando la siguiente carga. 771 fdos lana, 47 id cueros cabra, 2 id id cabritillas.

—En San Nicolás de los Arroyos cargaron y fueron despachados los siguientes buques.

Paquete inglés *Delambre* con 79 fdos lana, 287 cueros vacunos secos, 459 id salados.

Bergantin español *Antonieta* con 160,000 kilos carne salada y 6,000 kilos lenguas id.

Bergantin español *Jóven Ana* con 229,700 kilos carne salada.

Polacra española *Dolores* con 660,790 kilos carne salada.

De nuestro puerto han cerrado registro la barca alemana *Withel. Hom-yer* de 512 tons. cap Hotz para el Havre con 760 fardes lana 8 id lanares, 100 cjs aceite, 56 tons madera, 945 cueros vacuno secos, 200 id potro, 3142 kilos huesos, 1937 id pezuñas 10000 id fierro viejo, 900 id cobre, 10080 astas, 4432 bolsas negro animal.

**Valor de la propiedad**—La finca calle del Buen Orden núms. 170 y 172, compuesta de un almacen y cuatro piezas altas y en terreno de once varas de frente por veintidos de fondo, fué vendida judicialmente el 24 por el martillero D. Antonio S. Gil en la cantidad de trescientos quince mil pesos m/c. La base era 178,166 pesos Comprapor el Sr. D. José R. Rodriguez.

**Frutos del pais**—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Mayo 26.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 185, 200 $ pda

Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 170, 180

Id de potro secos libres de deshechos 32 37 uno.

Cueros de potro salados, 18 reales oro.

Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 18 23 @ lib.

Id lanares mestizos finos sucios de matadero 24 25

Id lanares desechos y borregas 13, 16.

Cueros de corderos 15, 20, doc.

Id de corderitos 13, 14.

Id pelados de campo 25, 40.

Id de venado 85, 90.

Id de nutria 18, 19, lb.

Cerda de potro mezcla 135, 140 @.

Id vaca sin marlo 100, 110.

Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 48, 50.

Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 50, 60.

Sebo pisado 40, 41.

Aceite de potro 60.

Lana sucia mestiza con carretilla 80, 85

Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 102.

Id borrega con carretilla 65, 75.

Id borrega sin carretilla 80, 90.

Plumas de avestruz suelta 35, 40, lb.

Pluma de avestruz atado de indio 40, 60

Trigo superior 160, 170 fanega.

Trigo bueno 150, 160.

Id regular 140, 150.

Id inferior, 130, 140

Trigo Chile ó candial 170, 220.

Maiz en espiga 93, 105.

Maiz desgranado 85, 95.

Cebada 50, 80.

Harina de primera clase 31. arb.

**Precios corrientes del mercado Constitucion**—Mayo 26—Lana especial de la Magdalena, sin defecto $ 110 á 120 @.

Id para el Havre, superior, liviana sin carretilla $ 90, 95 á 100 id.

Id para el Havre, regular, liviana poca carretilla $ 90, á 95, @.

Id para Amberes, buena, primera clase id 80, á 85.

Id para Amberes un poco mas pesada id 75, á 80, id.

Id inferior y cascarria id 70 á 75 id.

Id borrega regularmente liviana id 70, á 80 id.

Id buena y mejor poca carretilla 80 á 90.

Cueros vacunos secos—De matadero segun condicion $ 185, á 205, pesada.

De todo estaqueo 170, á 180.

Lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos 23 á 24, rls lb.

Id id regulares id 19 á 20, id

Id id inferiores id 15 á 16 id.

Id campo, consumo de estacion 20, á 24.

Id atrasados 1) á 19.

Id desechos 12 á 15.

Id corderones y borregos 15 á 25.

Id corderitos nonatos 10 á 12 doc.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 30 á 35 uno.

Cerda—Mezcla del Sud $ 145 á 155 @.

Id id Norte id 125 á 135 id.

De vaca sin marlo id 100 á 110 id.

Id con id 60 á 70 id.

Venados 80 á 85 ps. doc.

Pluma—Suelta 40 á 45.

Atado de indio 50 á 55.

Nutria—de la provincia 18 á 19 libra.

Gorduras—En condicion de export. pa. 58 á 60 @

Id id campo id 52 á 55 id.

Panzas id 45 á 47 id.

Pisado id id 40 á 45 id.

Aceite de potro en cascos 58 á 60

Cereales—Trigo superior $ 160 á 165 fga.

Id bueno 145 á 155 id.

Id regular 135 á 145 id.

Id inferior 125 á 135 id.

Trigo Chile ó Candeal 180 á 200 id.

Maiz en espiga 90 á 100.

Desgranado id 75 á 85 id.

Cebada id 60 id 80 id.

Harina segun su clase 28 á 31 @.

Afrecho qq. 16 id 18.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 á 325 $ tons.

Mezclas id 250, á 275 id.

Verde á domicilio, 90 á 100 ps. carrada.

**Corrales del Sud**—Introduccion Mayo 25 de 1877

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

| | |
|---|---|
| Dionisio Esquivel, Santiago Saavedra, Tandil. | 135 |
| Stegman y Cobo, José Dominguez, Rojas. | 127 |
| Cárlos Casares, Pedro Escapil, Magdalena. | 116 |
| Atanacio Ceballos, Nicanor Comasco, Rojas. | 109 |
| Juan Vasquez, Francisco Blink-hom, Quilmes. | 100 |
| Mariano Alvarez, Gavino Fernandez, Magdalena. | 71 |
| Calisto Almeyra, Juan G. Rodriguez, Magdalena | 61 |
| José Costas, Gabriel Fuentes, Salto. | 49 |
| Ezequiel Cárdenas, Julio Julilerat, Quilmes. | 35 |
| Rivas Boer y Pombo, Manuel Gomez, Salto y Rojas. | 211 |
| | 1,004 |

Precios de la Hacienda, el 26 de Mayo de 1877.

Novillos de saladero 440 450, 480,

Vacas y novillos 320, 340, 380.

Carne y sebo 440, á 180.

Cueros de novillos 200, 210, 230.

Id de vaca 105 125 135.

Terneros 85, 90. 120.

Capones no háy.

## ADUANA

COMESTIBLES

Torrejencillo 40 bsas garbanzos; Arocena 26 bocois tabaco de hoja. Uribe 5 tercios yerba paraguaya; Nocéti 10 cjs hongos, 2 id pasta de tomate; Rusheweyh 350 cjs azul para ropa; B. Stokes 210 id té, 5 id jamones, Arning 115 bsas arroz; Viale 100 id id; Tornquist 1 cj bacalao.

BEBIDAS

Charos 275 bords vino tinto burdeos; Ochoa 243 pipas 80/2 46/4 id español; Peters 500 cjs ginebra; 460 id vermouth; Rigal 438 pts vino tint, comun, 18 id 70/4 03/2 id id, Lucier 1 cj ajenjo.

CONFECCIONES

Maliman 1 id sombreros de paño; Cabruja 1 cj mantillas españolas; Pini Roncoroni Ca 1 cj ropa hecha surtida; Drabble 8 cjs camisetas punto de algodon; Merlo D. 2 id di, 8 id sombreros de paño; Perissé 1 id id; Dessin 1 id ropa hecha; Bernasconi 22 cjs botines, 3 id medias botas para señoras, 1 id capelladas para botines de niños; Citati 1 cj ropa hecha surtida; Tornquist 9 id sombreros de paño; Wedekind 1 cj art. para sombrereros.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 1 cj franela de lana y algodon; 12 id de percal, Koening 1 cj franela, 1 id genero para vestidos; Maliman 1 id paño merino de lana; Tornquist 3 id brin para entretela, 1 cj cotin, 1 cj pañuelos hilo para manos, 1 id id de seda para el cuello; Bole 1 id id de lana y seda para id; Keening 1 cj raso de lana y algodon.

FERRETERIA

Artagaveytia 150 bsas tierra hidráulica; V. Casares 57000 baldosas de marsella; Medici 395 tons arena, 39 id id; F. Carril del Sud 1 caldera para locomotora. 3 cjs con una pieza maquinaria para id; L. Corti 40 tons piedra b.uta; Mantels 150 cjs hojalata; C. Riva 35 btos cabo alquitranado, 28 id ladrillos para cubiertos; Ronceroni 39 fdos piola y piolin.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26

Montevideo, vapor inglés Silex 400 tons, cap E. Juliá, a P. Risso con; a Bates Stokes, 6 fdos pavilo; a Bosaño y Ca. 40 canastos fruta, a E. Tornquist, 1 cj encomiendas; a A. Estrada, 1 id id; a D. Funes, 1 paq. con ₣ 9600; a P. O.novial, 1 id id ₣ 2400; a P. Altamira, 1 id id ₣ 445 43 civos; a V. Fernandez 1 id id ₣ 35; a R. Viñas y Co. 1 id id ₣ 1600.

Montevideo, vapor francés Júpiter 800 tons, cap L. Juliá a P. Risso con: a A. Puech, 5 fdos lana; a P. Argento 34 canastos fruta; a Fels y Ca. 1 bto encomiendas; a Rossolilin y Ca. 1 bto id id; a J. du Bord, 1 id id; a A. Centurion 1 id id; a J. Graham, 1 id id; a Francisco Rossignol, 1 paq. con ₣ 250; a R. Viñas y Ca. 1 id id ₣ 1200; a Villegas hnos, 1 id id ₣ 400.

Southampton, el 24 de Abril Lisboa el 22, Pernambuco el 11 del corriente, Rio Janeiro el 17, Montevideo el 25, vapor inglés Mondego 2364 tons, cap Gillier; a F. L. Humphreys con; a Bamberg y Ca. 1 cj sedas; a Vieira y Ca. 21 barriles jamones, 15 cjs quesos; a Roncoroni y Ca. 3 cjs ferreteria; a E. Paris, 1 cj cuchilleria; a Bernasconi é hijos, 13 caules, 18 cjs calzado; a la órden, 1 cj drogueria, 1349 atados fierro, 4 cjs confecciones, 1 cj armas, 12 cjs, 1 casco merós; a T. Krals, 1 cj ropa; a Dellazoppa Hnos, 962 cascos clavos, 3000 atados alambre; a Drysdale y Ca. 1 id ferreteria; a G. Bell é hijo, 500 cañones de cjs zinco; a G. Meyer, 1 cj metálico; a Damarchi Hnos. 11 cjs drogas, 8 [illegible] canastas id, 2 tambo [illegible]

[illegible]

Lisboa, a F. H. Rolfe, 1 paq. publicaciones, [illegible] Rocha hnos, 1008 bsas azucar. Rio Janeiro [illegible] Reid, [illegible] tabaco; a Treglia y Ca. [illegible]

Uruguay, vapor inglés Saturno 200 tons, cap A. Gómez [illegible]

a P. Risso con; a Bamberg y Ca. [illegible] Risso, 1 bto encomiendas; a Franchini [illegible] Rosella G. de Inflica, 3 id id; a Erat[illegible] a N. S. Suarez, 1 id id ₣ 400 id otros; [illegible] Ca. 1 id id ₣ 500.

[illegible] vapor [illegible] Progreso 100 tons, cap Mercado a M. Marques con en lastre.

ENTRADAS—DIA 25

Montevideo, vapor inglés Silex.

Id. id francés Júpiter.

DIA 26

Southampton, vapor inglés Mondego.

Chuquis, bergantin nacional Adelpho.

Victoria, vapor nacional Progreso.

SALIDAS—DIA 25

Uruguay, vapor inglés Silex.

Amberes y Liverpool id id Aristimedes.

DIA—26

Montevideo. vapor inglés Saturno.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Colon**—Compañia lírica italiana 15ª funcion de abono Domingo 27 de Mayo de 1877—última funcion de las fiestas mayas con la ópera **Rigoletto** á las 8.

**Teatro Alegria**—Comoañia de zarzuela. Para el Domingo 27 de Mayo 1ª sinfonía, 2ª. Por cuarta vez la zarzuela en dos actos, y en verso de D. Francisco de la Torre y Torrenta, con música del maestro Aguirre. **Lo que puede el mate** 3º la zarzuela en un acto titulada **Pascual Bailon**. Precios los de costumbre. A las ocho.

**Teatro de la Victoria**—Gran compañia automata Lupi de instruccion y recreo hoy Domingo 27 de Mayo a las 2 de la tarde y a las 8 de la noche, a pedido general *El bailabile alegórico* representando *la fiesta del 25 de Mayo*. Se dara por última vez **Las píldoras del Diablo.**

**Teatro de Variedades**—El célebre caballero Blondin el rey del aire, el non plus ultra de los artistas domingo 27 de Mayo de 1877, adios á Buenos Aires á las 8 1/2, última funcion la gran pantomima dramática titula **El niño naufragado** ó el mono inteligente. La funcion comprendera los mismos maravillosos ejercicios que han sido ejecutados por el caballero Blondin sobre los raptos del terrible niagara. Entrada general 10 pesos.

**Coliseum**—Skating Rink (reunion amena para patinar.) El Domingo 27 del corriente de 7 á 10 de la noche tendrá lugar la inauguracion de los patines de ruedas, presentados en esta república.

El furor que los patines están haciendo en toda la Europa, pero particularmente en Paris, donde estan tan de moda entre el bello sexo, ha inducido á los propietarios de ellos en esta República, ofrecer al publico esta diversion tan amena en el invierno, y que hoy la hace mas agradable pues los nuevos patines disminuyen considerablemente los funestos resultados de los sistemas antiguos.

Precios—Entrada 10 pesos, uso de patines 10 pesos, abono por mes con una rebaja de un 25 p%.

Despues de la inauguracion el Coliseum estará abierto todos los dias (excepto los Jueves y Domingos de 7 á 10 de la noche y de dia para comodidad de los principiantes de 12 á 2 para familias solamente y de 2 á 4 para caballeros. m. 2[illegible] v 28

## AVISOS NUEVOS

**5000 camisas** blancas y de colores para hombres y niños, en la Tienda de Pereda, Belgrano 351. m27v31

**Cocinera** con cama se precisa una en la calle Buen Orden núm 716 m27v30

**Ropa** Levitones, sobretodos, jaquets sacos y chalecos, en la tienda de Pereda Belgrano núm 351 m27v31

**Se precisa** un medio oficial de sastre que sepa coser á maquina, para tratar Moreno 623 m27v30

**Al comercio y al público** Habiendo fallecido D. Juan Chrismann, socio que fué de las talabarterias de la calle de Bolivar núms. 125 y 161, bajo la razon social de Juan y Federico Chrismann, se llama por el término de ocho dias á todos los que tengan cuentas pendientes en favor ó en contra de dicha razon social, debiendo pasarlas á la calle Bolivar num 161 Mayo 26 de 1877. m27 v-31.

**Aviso** Por ignorar el paradero de D. Lorenzo Manara, ex socio de la tonelería denominada del Globo, se le previene que se presente en la misma tonelería en el término de ocho dias de la fecha, para arreglar las cuentas de dicha sociedad, pasado dicho plazo no se le admitirá reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Mayo 26 de 1877 m27 v 3jn

**Se vende** el almacencito en la calle de Potosi num 94, en uno de los mejores parajes por lo que en la misma casa existen ochenta y ocho piezas de inquilinos tiene poco capital; patente médica su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais—Buenos Aires, Mayo 26 de 1877 m2[illegible] v2[illegible]

**Los reumatismos** Herpes, escrofulas, sífilis tercianas y todas las impurezas de la sangre se curan radicalmente con pocos frascos del

**Depurativo vegetal del Dr. H. Barclay**

Unicos agentes farmacia del Siglo Esmeralda esquina Tucuman m27 v30

**Todas las enfermedades graves del pulmon empiezan con tos:**

**El Jarabe de eucaliptus del Doctor Holas** es el único remedio que calma y cura radicalmente la tos convulsa **refrios, toss** y el **asma.**

Unico deposito en Buenos Aires Farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman m27 v30

**Se alquilan** piezas amueblada, propias para hombre solos ó ya sea para matrimonio con pension ó sin el, con un precio sumamente moderado, para ver ocurrir Cuyo num 19. (Altos) m27v30

**Casa por 400 ps.** Se alquila una en la calle Azcuenaga N. 153 con cuatro habitaciones y demas oficinas tramway á media cuadra, para tratar Piedad 97 (altos) m27 v30

**Sirvienta** se necesita en la calle de Cochabamba 403 m27 v31

**Cocinera** del pais. Se necesita con cama y que sepa bien su obligacion calle Tacuman 419 m27 v30.

**Las gonorreas** por mas antiguas que sean, se curan radicalmente con la **Emulsion balsamica** é **inyeccion del Dr. Barclay.**

Unicos agentes Farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman. m27 v 30

**Ama de leche** Se ofrece una jóven española, con abundante leche. Ocurrir calle San Juan num 128. m27 v31.

**Por 400 pesos** se alquila la casa Ayacucho num. 680, con cuatro piezas, fondo y demas oficinas, Para tratar Moreno núm. 544. m27 v-29.

**Cocinero** con cama, se precisa calle Moreno 377. m27 v-30.

**Peon** que sepa cocinar un poco, se necesita Chile 419 m27 v-29.

**Se vende** la magnífica casa alta en la calle de Cerrito núm. 317, plaza de la Libertad y el mueblage que es Inglés y nuevo. Ocurrir Heyporth Lupper Ca. 73 Piedad. m27v 3Jnio.

**Se alquilan** Tres piezas de altos con sala y balcon á la calle, cocina, letrina, resumidero y agua corriente, Rivadavia 1148, darán razon. m27v30.

**Ama de leche** se ofrece una robusta, sana y de conducta intachable, calle de Sarandi núm. 327. m27v30

**Sanguijuelas** hamburguesas verdaderas, recibidas para el depósito de José Pedro, se venden á 150 ps. m/c el ciento (se garante su buena clase) Peluqueria Orion calle Buen Orden núm. 314. m27v30

**Aviso al comercio** Y á quien pueda interesarle que se ha vendido la Balandra llamada Catalina Anita matriculada con el núm. 565 de propiedad de los señores Antonio Buero, y Benito Vermi.

Los que tengan algun reclamo que hacer lo hagan en el término de tres dias en casa de negocio y Agencia de Amorosio Casaretto, Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 237 que se le atenderá por dicho término contando desde esta fecha. Buenos Aires, 26 de Mayo 1877. m27v30

**Esclavinas de punto** de lana para niñas á 20 pesos m/c, enaguas de punto de lana á 50$, chalones á cuadros, clase fina y de pura lana á 150$, rebozos de cachemir á 150$. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m27 v-29

**Al público** y al comercio participamos que desde el 17 del corriente mes ha quedado separado por mútuo y amigable convenio D. Pascual Costa de nuestra casa de remate y comisiones no alterando en nada la firma social de Carlos Quirno y Ca., y quedando hechos cargo del activo y pasivo de la casa los señores Cárlos Quirno y D. Lucio Albarracin.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1877. m26 v-26.

**Se alquilan** piezas empapeladas muy baratas calle de Moreno num 876 con comodidad m27v3jn.

**Se compra** una balanza de platillos, una vidriera con mostrador una medida de media cuartilla, Lorea núm. 483. m27-1p.

**Se venden** cinco casas de poco precio, al Sud, y dos al Norte; una Estancia á 30 leguas al Sud, y un campo en "Lincoln" para informes Corrientes 647. m27v29

**Cocinero** Se necesita en la calle Paraguay 360 m27v30

**Mucama** que sepa planchar se precisa, Bolivar 341. m27v30

**Ajuares completos** para bautismo rica clase de 300 400 y 500 ps. capitas blancas de cachemir bordadas á 300, 400, 500, y 600 $. m/c. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. m 27 v 29

**Gran baratillo** En la calle de Corrientes num. 294 y 296 al lado del teatro de la Opera. Señoras y Señoritas prevenimos que en dicho baratillo encontrarán un gran surtido de géneros para la estacion á precios módicos como tambien guantes de cabritilla á 10 ps. el par, y Cuero para piso á 5 1/8 ps. vara.

A los caballeros. No olvidar que vendemos jaquets de casimir fino, y á la moda. m27v30

**Al público** Queda amistosamente arreglada la cuestion que existía entre D. Ramon Porto y D. Simon Rizzo que se seguía por un espediente ejecutivo tramitido por la Escribania del Sr. Lijo quedado á cargo del Sr. Porto todos los costos causados por esta cuestion. Simon Rizzo. m27v30

**Al público** y al comercio. La sociedad que giraba hasta la fecha bajo la firma social de Santiago Campistrus y Ca. se ha disuelto por mutuo convenio, quedandose en adelante con los activos y pasivos de este negocio de herreria y carpinteria el abajo firmado—Buenos Aires 21 de Mayo de 1877—Juan Bautista Mondine. m27 v30.

Enrique Masot

Q. E. P. D.

*Fallecio el 20 de Mayo de 1877*

Su familia ruega á sus relaciones, se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso, se celebrará el lunes 28 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Nra. Sra. del Socorro; favor que quedará agradecida, esta es unica invitacion. m 27 1p.

**Carpetas** y colchas de borra de seda, se ha recibido un nuevo surtido y se venden á 150 $ m/c. en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m27 v29.

**Mucama** Se precisa en la calle Maipú n. 428 se prefiere una mujer formal, sino tiene buenas recomendaciones es escusado se presente. m27v31

**Alfombrados** Tripes, paños, gergonsa y esteras, en la tienda de Pereda, Belgrano 351. m27v31

**Alemanesco de granito** para pañales, pieza de 10 varas, rica clase á 50$ m/c; alemanesco para manteles de 7/4 de ancho á 20$ m/c, y de 2 varas á 25$ m/c. servilletas de hilo á 50$ la doc., y al tamaño mas grande de 80 á 120$. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m27 v-28.

**¡Hoy! ¡Hoy!** se vende por el martillero D. Martin Hidalgo, las 2 propiedades calle San José n. 136, de órden judicial. Hacemos presente esta venta por ofrecerla sumamente baratísima. A las 2 de la tarde. m27-1p

**ESTUDIO GEOLOGICO**

Sobre la Provincia de Buenos Aires por el Dr. D. Estanislao S. Zeballos. Se vende en las librerías de los señores Casavalle, Igon y Riba. [illegible] m. 27 v. 30.

**A la Tienda de Baron**

189—Victoria—189

Articulos para la estacion, ropas, frazadas para camas, camas gran surtido de telas de [illegible] de todas clases y precios, artículos de fantasia, grandes surtidos en aparatos de vestidos y en todos los demas efectos concernientes al ramo de tienda, precio fijo. m27 v29

[illegible] 189. Precio fijo. m27v[illegible]

**Buena oportunidad** se vende un café y fonda situada en un buen paraje; para tratar Paseo de Julio N. 4; su dueño la vende por no poder atenderla. m27 v[illegible]

**Ricos chalones** de cachemir gran surtido de 400, 500, 600 y 700 ps. hasta 2,000 m/c, los hay con centros negros y de colores en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m27-v29.

**Gratificacion** Se dará á la persona que entregue ó dé noticias de un perro terranova color overo negro que ha desaparecido de la calle Rio Bamba núm. 27. m27v31

**Se necesita** un muchacho de 10 á 12 años en la calle Belgrano núm. 575. m27 1p.

**Alhajas** brillantes chafalonia de oro y plata y muebles se compran, Tacuari 338 entre Méjico y Chile de 8 m. á 6 tarde m27v31

**Ama de leche** se necesita una calle de Piedad 822. m27v29

**Cocinera** con recomendacion, se necesita en la calle de San José 125, se le pagará bien.

**Grano de oro** rica clase á 200, 225 y 250 pesos la pieza, géneros de hilo fino para camisas de 15 20 ps. la vara, géneros de hilo para sábanas de 11 y 12 1/4 á 35 pesos la clase mas rica, uso doméstico para las mismas á 10, 12, 14 y 16 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. m27v29

**Se ofrece** una cocinera con recomendacion Potosi 538. m27 v29.

**4 gotas de Salomon** quien quiera preservar se del contacto venereo no tiene otra cosa mas facil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwinson del Asia Mayor, se vende 20 ps. m/c. cada 80 gotas es decir para veinte preservativos. Se vende en las principales oticas de la república y depósito general en la Drogueria de Pueblo, Rivadavia 189 uso esterior no incomoda en el chaleco m27v30

**Paño blanco** se ha vuelto á recibir de este género para camisetas de abrigo, en la tienda de Baron, y se vende á 40 ps. m/c. la vara, Victoria 189. Precio fijo m27 v29

**Se ofrece** un jóven español para mucamo ó mozo de fonda calle Chile núm 62. con recomendacion. m27 v30.

**Antigua Escuela** de baile, jóvenes aproveichen de la buena estacion, todas las noches clase de 8 á 10. De dia particulares, á las señoritas en propia casa á todas horas del dia con perfeccion y prontitud, Calle Cuyo núm. 541. m27 v30.

**Se ha perdido** el 25 á la noche una pulsera con catorce brillantes, yendo por la calle de San José desde Belgrano hasta Potosi y por esta hasta Bolivar. Quien la haya encontrado y quiera devolverla en la calle de Belgrano num 608 será bien gratificado m27-1p

**Sueldes nacionales** Se venden 10000 pesos liquidados y con órden de pago. Ocurran Mejico 836 y 838 m27 v30

**Generos de lana** para vestidos, gran surtido á 6 y 7 ps la vara, generos de bastones de seda, preciosos gustos, á 8 ps., popelinas de pura lana á 8, 10 y 15 ps. gran surtido en tartanes de lana y escocés á 10, 12 y 15 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo m27 v29

Juzgado de Paz de Junin.—Por el presente se cita llama y emplaza á D Juan Gonzales para que por si ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene entablada contra D Juan Vazquez por contrasañalamiento de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Junin, Mayo 18 de 1877.—*Javier R. Lima* Juez de Paz. m27 v27 jn.

Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Junio en las puertas del Juzgado, de una casa en este Pueblo de paredes de material, techo de paja, edificada en un solar de terreno compuesto de 35 1/4 varas de frente por 44 1/2 de fondo, tasada en la suma de diez y ocho mil pesos, en el espediente ejecutivo seguido ante el infrascrito, por Don Pascual Videla Dorna, contra Don Ignacio Junco sobre cobro de pesos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ni tampoco reclamacion alguna sobre deficiencia de titulos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo. Monte, Mayo 19 de 1877.—*B. Rivero* m27 v8j.

**CAMISERIA**

LA MODA

**Elegancia y perfeccion**

**Fábrica de camisas a medida**

**DE**

**Menant Bonnin y Cia**

351—MORENO—351

Calzoncillos y toda clase de ropa blanca para hombre a medida, sabanas de todas clases y precios, cuellos y puños por mayor y menor de todas clases y precios. Se medan cuellos, paños y pecheras a camisas usadas y a las nuevas que se ha pasado la moda. Garantida toda obra que sale de la casa y a los precios mas módicos q' en ninguna otra fabrica Moreno 351 m27v27Junio

Da. Ana Debotto de Longinetti

Q. E. P. D.

*Falleció el 29 de Mayo de 1876*

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarla y rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas generales que se celebraran en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el martes 29 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor a que quedarán agradecidos.

La familia asistirá a la misa de las once. m. 27 v 29

# Vino Coustan freres

Señor Gefe de la oficina de patentes y marcas de fabrica: **B. Bidart y Ca.** de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coutan freres de Bordeaux, para representarlos y resguardar centra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en la plaza por **Coustan freres** ante vd. venimos a solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica qué hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de ley de la materia.—Es justicia.—*B. Bidart y Ca.*

Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publiquese.—White. m27 v27 jn.

A LA

1re Ville de Paris

Gran sastreria

PREMIADA EN LA PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

Ropa sobre medida a precios reducidos. Trages de casimir ó de paño a 500, 550 600 y 700 pesos. Pantalones id id a 160, 180 y 200 pesos

Especialidad para jovenes

159—Calle Piedad—161

CERCA DE LA CALLE FLORIDA

m27v7jn. d p 1/2.

## Gran baratillo argentino

CALLE BELGRANO 458

**Frente á la Iglesia de Monserrat**

Notable surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y calzado. Espléndido surtido de artículos de lana, para la estacion, riquisimos terciopelos negros y felpas de colores, gran surtido en pañuelos de lana y tapados de paño, tambien vestidos hechos para señoras preciosos, gran rebaja de precios en todo el surtido en general. ver para convencerse de la verdad del gran baratillo argentino Belgrano 458. m 27 v. 3jn.-

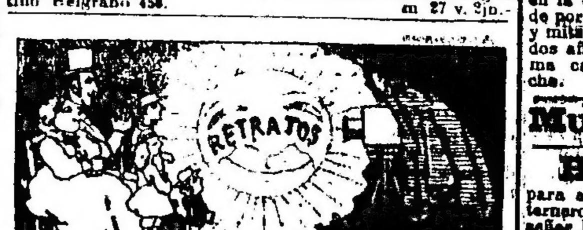


**Fotografia Helvética**

Retratos en tarjetas desde 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 150 ps. docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 ps con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza pronta y facil para aficionados.

**Especialidad para niños**

326 Calle Belgrano 326, entre Tacuari y Buen Orden. m27v30

**Carbon para estufa y carbon para cocina**

De primera clase, puesto en canastas

En casa del comprador, se vende

En el corralon Belgrano

Calle de Lima núm. 87

m27v3j

**Fábrica de especificos**

para

**CUEROS y OVEJAS**

788 Buen Orden 788

**BUENOS AIRES**

Unicos agentes en Montevideo y Rosario A. Demarchi Hnos y Ca. m27v13j

**LA SEGUNDA ARGENTINA**

Sociedad anonima de Seguros maritimos contra incendio, autorizada por superior decreto de 5 de Mayo de 1877.

*Consejo de Administracion*

Sr D. Jacobo Parravicini—Presidente

" Enrique Ochoa—Vice-Presidente.

*Vocales*

Sr. Dr. D. B. A. Jardin.

" D. Juan Lopez.

" " Manuel Gradin.

" " Juan Sterni

" " Alejandro Sivori

" " Director [illegible]

" " Francisco F. Moreno.

" " Inspector Secretario Incendios

" " Guillermo [illegible]

Esta Compañia asegura contra [illegible] con arreglo á sus polisas [illegible] plaza de Buenos Aires. [illegible]

m 27 v [illegible]

[illegible] nombramiento de las personas que reemplazarán á los [illegible] del actual, [illegible] proceder [illegible] de esta [illegible] fundiones de acuerdo con el artículo 9º del Reglamento.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1877. *El Secretario.* m. 30 v. 27.

**Al comercio** se pone en conocimiento del comercio que la casa de negocio que giraba bajo el nombre de Juan Cotti establecida en el partido de las Lomas de Zamora, girará desde el 1º de Junio bajo la razon social de Juan Cotti, Vicente Vechiarelli y Hercules Marinelli. Firmado.—*Juan Cotti, Vicente Aechiarelli, Hercules Marinelli.* m24v27

**A los enfermos** cura milagrosa y garantida de las enfermedades de molsa ó higado, mal de los ojos, cataratas, nubes granulosa, &, cualquiera enfermedades provenientes de afectacion de la sangre, como de cualquiera recien ó crónico, mal venereo. Los pobres que deseen sanar pronto y gratis se dirijiran al Sr. Camusal desde las 12 hasta as 4 de cada dia. 578-Cuyo-578. m24v27

**Al público** no mas crisis, si quereis comer bien y barato pasad por la calle Defensa núm. 200, que alli encontrareis un servicio sin competencia en la fonda de su clase y al infimo precio de ocho pesos. No olvideráse Defensa núm. 200. m24v27

**Gran Liquidacion**

De ropa hecha, calle de Artes 398 entre Parque y Tucuman—Por realizacion completa de roperia con un 50 por ciento menos de su valor un gran surtido de yaquets como para la estacion que se venderan al infimo precio de 200 pesos los que valen 600, gustos escojidos, formas ultima moda. Un gran surtido de sobretodos de muy ricas clases que se venderan por el modico precio de 200 pesos los que valen 400 pa: aprovechen la ocasion que durará un mes, esta liquidacion completa de ropa hecha no olvidarse que es calle de Artes 398 entre Parque y Tucuman.

NOTA—La casa acaba de recibir un gran surtido de calzado como para hombres, señoras, niños y niñas y que se venderan á precios sumamente módicos por mayor y menor. m24 v3 jn

**Se vende** La maquinaria á vapor para hacer ladrillos, caños, tejas, etc etc para ver Station del Tigre en la fábrica, para tratar Perú 89 los dias Sábado y Lunes. Se venden para yesero unos molinos magnificos. m24-v3j.

**Se venden** 22000 ovejas pampas y mestizas existentes en Patagones, ó se cambian por igual número á recibirse en Buenos Aires, pudiendo arrendarse el campo en que se encuentran que está situado sobre la márgen sud del rio Negro cerca de su embocadura Ocurrir Zeballos num 159 á cual quiera hora m24 v27.

**Cocinera y mucamo** se necesita Rivadavia 717 m 24 v 29

**Cocinero para** alguna quinta se ofrece uno con buenas recomendaciones ocurrir calle de Salta 309. m 24 v 27

**Aviso importante** Se desea vender un negocio de vinos que tiene de 8 á 10 mil pesos de capital y una clientela de veinte y tantos marchantes los cuales consumen diariamente de ochenta á cien cuartas. El que compre el negocio se le pasaran los marchantes como se ve es un negocio ocho, no hay mas que entrar á ganar plata se vende por que su dueño no lo puede atender, en la calle Lima num 637 daran razon m24 v27

**Se precisa** una sirvienta que sepa cocinar y con buenas recomendaciones es de su conducta con cama. calle Piedad 209, m24 v27

**Aviso á los consumidores**

Se vende en detalle abordo carbon de piedra Cardiff cwell Duffryn primera calidad para vapor. Ocurrir á Lanchi Coste y Ca Bolivar 205 ó á Jorge Grawand Reconquista 68. m13 v12J

**Julio Laurent** mudáse á la calle Buen Orden número 57 esquina Victoria m 13 v 13 j

**Fabrica de torniquetas** de fierro para alambrados desde el precio de 3 pesos moneda corriente cada una y a mas alto precio con sus clavos hechos espresamente para madera dura, carretillas de fierro y maquinas de estirar alambre de nuevo sistema en 140 pesos moneda corriente cada uno, de todos estos articulos se encuentran hechos por cantidad en la herreria de Francisco Meoto, calle de las Piedras numero 313 entre Chile é Independencia m 13 v 28

**La Tienda Española** por la mucha cantidad que tiene de genero para vestidos se ve en la necesidad de venderlos á cualquier precio, tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

**Carlos Juan Rodriguez** 279 Cangallo 279 Se encarga de alquilar casas, y cobrar mensualmente sus alquileres y de toda otra comision que se le encarge m16 v16 Junio

**Género para vestidos** todos gustos de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara de todos gran cantidad y variedad en gustos se venden tan barato por la mucha cantidad que hay en la tienda española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada m 15 v 30

**Se alquilan** tres piezas amuebladas perfectamente empapeladas y entabladas, con gas, baño, letrina y todas las comodidades analogas. Están situadas en la calle de Florida 208 entre Cuyo y Corrientes, se requiere para locatario un hombre solo, prefiriendo que sea estrangero v27

**Gran Persianeria** de Vicente Casto. En este establecimiento se hacen todas clases de persianas, á precios sumamente baratos, garantiéndose la mejor calidad en materiales y perfeccion en el trabajo Potosí 566, esquina a Lorea m15 v15 jun

**A la proteccion** de los pobres y á la economia de los ricos Se compran, se venden y se cambian toda clase de muebles usados, y en particular pianos y ropas de sala, tambien se compran fondos en todas condiciones. Calle Rivadavia núm 821 m2[illegible] 29jn

**Costancia** S. de Gorai[illegible] parte [illegible] ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 412 m9v[illegible]

**Se alquilan piezas** con muebles ó sion ó sin ella, con limpieza y arreglado. Defensa 513 m9 v30

**A los señores puesteros** de los mercados y calles. El que desee comprar la accion de dos y medio puestos formando esquina en la calle Rio de Janeiro mercado de Cerro frente a los galpones de chancheria del señor D. Carlos Diel, puede pasar á tratar á la calle de Cochabamba numero 4[illegible] m [illegible] v 29

**Aviso el que tenga** algun terreno para vender usado y quiera venderlo ó madera usada, y fierro galvanizado puede ocurrir a la calle de Cerrito num. 539 m 24 v 28

**Se alquila por la** mitad de su valor la casa de altos, con tres departamentos, calle de Europa num 431 con 14 piezas. m 24 v 4 j

**Se necesita un** muchacho de 14 á 18 años es inutil se presente si no tiene buenas recomendaciones 312 Maipu m 24 v 27

**Se alquila**

Una buena casa con diez habitaciones oficinas correspondientes, recien se ha pintado como para habitarla con aseo calle de Artes num 194, Florida 36 darán razon. m23 v30

**Sirvienta con cama** se precisa una Cangallo 677 se prefiere estrangera m25v27

**Hay dos Dres. Poli** No equivocarse. El que asiste con la Homeopatia y tenia su estudio en la calle de San Martin 160, ahora se mudó en Cangallo 412 altos; no se pierda y garante sus curaciones. Desahuciados de la Alopatia, no se obstinen; prueben la Homeopatia, tal que la da el Dr. Poli, en Cangallo 412 (altos.) m 20 v. 5 j.

**A los graseros** se ofrece un hombre formal para mayordomo ó capatas de graseria, habiendo desempeñado dicho cargo 7 años en esta República y teniendo garantia de su conducta; darán razon calle Defensa num. 209. m20v27

**Peinadora francesa**

Recien llegada de Europa dicipula de Noirat de Paris especialidad de peinados para teatro y baile se hacen y venden todas clases de postizos Cuyo núm. 572. m 23 v 18 j

**Se ofrece** una rma de leche española, primeriza con buena leche. Tiene quien dé informes de ella para tratar calle Cerrito 22, 2o. patio m22v30

**Se desea** arrendar un alfarfar que no baje de ocho cuadras y que esté en buenos caminos para poder transitar con los carros de caballos y que no diste mas de tres leguas de la ciudad, para tratar Maipú 190. m19 v27.

**Se precisan** oficiales en la fabrica de billares calle Cangallo 258 es inutil se presenten sino saben cumplir con sus obligaciones. m 23 v 30

**Postes de ñanduvay** se necesitan cuarenta mil postes enteros de ñanduvay q' deben ser entregados en todo el mes de Octubre. Para tratar ocúrrase a la calle de Reconquista n. 140. m20v29

**En 25,000 ps mjc** la antigua merceria de San Juan sita en la calle de Venezuela esquina a la de Tacuari se vende por la insignificante suma de 25000 m/c. mitad á plazo y mitad al contado; el local es inmejorable, poco alquiler y dos años de contrata; el que se interese ocurra a la misma casa desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche. m25v27

**Muchacha** se precisa para cargar un niño Potosi 145, m25v3j

**Haciendas invernadas**

para abasto. Se venden novillos, vacas, vaquillonas y terneros invernados en el famoso campo alambrado del señor Don José Sosa, situado á una legua del pueblo Capilla del Señor. Los interesados pueden ocurrir al referido establecimiento del 1o. de Junio en adelante que encontrarán con quien tratar. m5v31

**Chacra** Se alquila una de exelentes terrenos para cualquier plantacion, la cruza un arroyo que puede utilizarse á muchos fines, gran cantidad de arboles de varias clases. Dista solo ocho cuadras de la estacion de San José de Flores, al Norte yendo por la calle que mira á dicho viento al ochavaroe con la de Gauna, por mas pormenores Paraguay 502. m25 v3 ó.

**Se alquila** la casa calle Venezuela núm. 172 tiene 9 piezas gas aljibe aguas corrientes para tratar ocurrir Venezuela 174 de 9 á 11 de la mañana. m25 v30

**Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana**

Desde hoy esta linea queda abierta, en toda su estencion para el tráfico de cargas y pasageros.—Buenos Aires, 24 de Mayo 1877.—*La Administracion.* m25 v3 jn.

**Se alquila** para almacen, tienda, ferreteria en el magnífico local almacén calle Rivadavia esquina Larrea (tres esquinas) para tratar en la fotografia del lado. m25 v29

**Cocinera** muchacha y mucama se precisan Libertad 475. m25 v27

**Tripes Bruselas** ó imitacion y chucos de pura lana, se ha recibido un espléndido surtido de los efectos arriba mencionados en la tienda de Juan Manuel Villarino, Piedras 244 y Moreno 272, previniéndose que los gustos son los mas nuevos, las clases las que siempre recibe la casa y los precios los mismos a que se venderan antes de la suba del metálico. No olvidarse pues, Piedras esquina á Moreno. m25v29

**Al público y al** comercio participamos que desde el 17 del corriente mes ha quedado separado por mutuo y amigable convenio Don Pascual Costa, de nuestra casa de remate y comisiones no alterandose en nada la firma social de Cárlos Quirno y Ca. m 25 v 28

**Pianos se venden** [illegible] [illegible]

[illegible]

**Enrique Quin** [illegible] se ha trasladado [illegible] almacen [illegible] Piedad y Reconquista a la misma [illegible] al lado del teatro Colon [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Se alquila** barato, la esquina calle Potosi núm. 656, propia para cualquier negocio y especialmente para botica. La casa calle Callao núm. 495 entre Charcas y Santa-Fé, la casa calle Esmeralda núm. 435 entre Temple y Córdoba, la casa calle Berlis núm. 435 á 55 propia para panaderia, fideleria y cualquier fábrica ó taller, pues tiene horno, grandes almacenes galpones y local para carros y caballos. Un terreno compuesto de una manzana situado cerca de la estacion "Olivos" ferro-carril del Norte, se vende tambien se venderia. Para todo ocúrrase a la calle Potosi núm. 652. m15v17j

**Al comercio** de [illegible] se vende un negocio de tienda ó [illegible] establecido ó a establecer [illegible] campaña es practico de [illegible] buena clientela para mas informes calle de Méjico número 456. m 10 v 30

**Saber es riqueza** por 50 pesos m/c. mensuales se enseña la teneduria de libros, reforma de letra y contabilidad práctica garantiéndose que el discipulo ha de aprender facilmente y con perfeccion, cualquiera de estas asignaturas antes de 3 meses. Horas de clase, de 8 á 10 de la mañana ó de 7 á 10 de la noche. Santiago del Estero 72 altos. Se dará lecciones particulares y á domicilio. 1 a27v27m

**Vestidos hechos** hay un gran surtido de cien distintas formas, gustos los mas nuevos y de generos ricos á precios muy módicos en la tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa rosada. m. 15 v. 30.

**Se vende** una ó dos casas edificadas con maderas duras calle de Rincon 47 en tre Potosí y Victoria, estan recien blanqueadas y pintadas. Las casas tienen 4 piezas aljibe y 2 patios. Se vende a precios módicos. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m10v28

**Se cambia** una casa calle de Ombú 389 con una azotea, tirantes de madera dura, techos con ladrillos y baldozas. cocina, pozo y letrina y algunos árboles frutales y un parral, el terreno mide 6 1/2 vs. de frente por 30 vs de fondo y cercado de pared, renta 250 ps de alquiler, el terreno que se solicita en cambio es en las calles de Belgrano, Moreno y Potosí hasta próximo a la estacion Caridad y para tratar Lorea 209 de 10 a 12 a m y de 4 a 6 p m. m10v29

**Homeopatia** medicamentos homeopáticos en tintura madre dilución nes, globulos y tirturaciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc et, todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm.

**Manuela Aveño** se desea saber el paradero de esta señora por un asunto de interes para ella. Hotel de la Paz No. 22 ó calle de Piedad 219. m18v31

**Se alquila** el gran corralon esquina Florida y Charcas, con 70 vs. a la primera, contiene cuartos y pesebres, para verlo el mismo y tratar Parque 567 m9v9Junio

**Armazon** Se halla en venta uno aparente para casa de remate ó registro con 5860 piez de madera, el que se interese ocurra a la calle Moreno esquina Tacuarí (tienda). m23 v12 jn.

**Ultima novedad** en flecos de bellotas de todos colores á fermas se venden á 5 6 y 7 pesos vara se garante clase muy fina en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m. 15 v. 30.

**Mil son las varas** de género de vestidos que vende diariamente la tienda Española esto prueba la calidad, buen gusto y precio tirado en que se venden tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada m. 15 v. 30,

**Perú 39** **Realizacion de los trajes para niños de 3 años á 11. Teniendo que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 30.** m15v15j

**EL DESTRUCTOR**

DE LAS HORMIGAS

**Negras ó sea Bisulfuro de carbono**

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas y campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO Sabiendo el parage donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este liquido y

AL INSTANTE—Se produce una pequeña espiosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta m25v29

**Armazon para** tienda se desea comprar uno, en la calle Belgrano 458 esta el interesado m 24 v 28

## Hernias, quebraduras

Ó RELAJACIONES

El establecimiento ortopédico 1761 Suipacha, entre Corrientes y Parque hace sobre medida bragueros especiales, y vende los del Dr. Barral, reconocidos por la Academia de Medicina de Paris, superiores a los mejores conocidos. Las Sras. son atendidas por una persona de su sexo. Es la casa por la superioridad de los artículos que fabrica ha obtenido en la última Exposicion "Medalla de 1ª clase" y "Medalla única de plata" del Exmo Gobierno Nacional. Piernas artificiales, aparatos ortopédicos y fajas para señoras se responde de los aparatos que se hacen Entre Corrientes y Parque Suipacha 261. Instrumentos de cirujia, se hacen con cualquiera dificultad que los Sres. doctores quieran m25v27

**RATAS RATAS**

**Pasta fosforianurada del doctor Mouro Veneno seguro para la destruccion de ratas lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.**

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Meure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rapidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podran hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromatica por ser su base el aniz y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocada, esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa Fé

Farmacia Nueva en Chascomus

Farmacia del Indio en San Nicolas

Farmacia Italiana, esquina Peru y Potosi.

Farmacia del Sud, en Rauch. m25v29

**PLANTAS**

Sn MARTIN 9

P. COULIN

Gran baratillo sobre todo en frutales, que poseo una coleccion tan variada de selectas clases, que no tengo rival en América. En duraznos no se que haya en ninguna parte quien me iguale. San Martin 9 m. 24 v 27

# EL MAXIMUN

## De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamen, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

**EL KAIMOWKLEYN ARABE**

ó

**Dolori--fugo Africano**

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlos. m24v29

**Máquinas de coser**

Reinard Julio maquinista 301 Chacabuco, recien establecido, composturas de todas clases de máquinas, se compone se vende y se cambia todas clases de maquinas y de coser útiles para las maquinas. m15v30

**Nuevo almacen** ingles. 19-Reconquista-21. Especialidad ne tees, vinos y conservas de todas clases, un riquisimo surtido de té fino y comun al precio de 12 hasta 50 as. la libra. Enrique Quin. m25v30

**DIRECCION DE RENTAS**

**DE LA PROVINCIA**

**Contribucion Directa**

El P. E. por Decreto de la fecha ha señalado improrogablemente hasta el 25 del entrante Junio para el pago de a primera cuota que segun la ley, deben abonar los contribuyentes de este impuesto. Con este motivo hace presente la Direccion de Rentas, que á los que anticipen las cuotas que vencen en 30 de Agosto y 30 de Noviembre se les hara un descuento del 3 p%. anual sobre dichas cuotas. Direccion de Rentas.—Mayo 24 de 1877.—El Sud Director. m 25 v 28 j

**Chimeneas**

Francesas de marmol y bronce garantido por el buen calorico que dan en las habitaciones y sin humo, chimeneas esmaltadas, chimeneas sencillas, estufas, caloriferos con caño y sin caño, guarda fuego de bronce, id de fierro, calderas tubulario para calentar baño, calentadores para peluqueros, [illegible] para [illegible] y para tubos, cocinas fuertes para jardines. La casa se encarga de la colocacion [illegible] modicos también [illegible] sias. Broncería [illegible]

[illegible] m15v1 Junio

La Abundancia [illegible] establecimiento [illegible] calle de la Florida número 187 y Paseo de Julio núm. 66, las cuales [illegible] por muy [illegible]

**Edicto Judicial**

Por disposicion de este juzgado se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Irian en este partido en el termino de 30 dias á contar desde la fecha se sean estos herederos ó acreedores de dicho finado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pilar Abril 30 de 1877.—*Julian Basabe Juez de Paz.* m1º v1º Jun.

**Patente de Invencion** Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio. José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida núm. 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo a solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso exclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos:

Jarabe Imperial

Pasta Imperial.

Agua Indiana.

Esencia de Tartago.

Odontina Peruana

A cuyo efecto acompaño los siguientes antecedentes.

1º Una descripcion duplicada de dicha marca.

2º Dos ejemplares de la marca expresada.

3º Un recibo que comprueba haber oblado en la tesoreria general cuarenta pesos fuertes correspondientes a la marca solicitada.

Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd. concederme los títulos de propiedad que solicito. Es justicia.—*José Imperiale.* Buenos Aires, Mayo 8 de 1877. Por presentado y publíquesé.—*G. White* m8v10 Junio

**Licitacion** Para las obras de pintureria de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, bajo las siguientes bases:

1.º Las especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p m. en la Secretaria del Departamento de Ingenieros de la Nacion calle Rivadavia 49

2.º Para los efectos del art 10 de la ley de Obras Públicas se avalua la obra á ejecutar en siete mil pesos fuertes.

3.º E el Ministerio del Interior serán abiertos los presupuestos el 2 de Junio próximo á las 3 p. m

4.º Las propuestas deberan presentarse en pliego cerrado y ser entregadas al Escribano mayor de Gobierno en el acto de la licitacion.

5.º Las propuestas que se presenten sin estar en estricta conformidad á las especificaciones ó estas bases y á lo que prescribe la ley de Obras Públicas en su capítulo 2 no se tomaran en consideracion

Buenos Aires, Abril 30 de 1877.

*El Secretario*

m1 [illegible]

**GRAN RIFA**

**EL 30 DE MAYO**

**DE 15 LOTES DE TERRENO**

**En San José de Flores**

La posicion de los terrenos es inmejorable, distan 1 cuadra mas ó menos de la parada del tramway, son altos y de estension conveniente, cambiando esta entre 10 y 20 vs de frente por 50 a 75 de fondo. Están cercanos a los edificios

Habrá QUINCE PREMIOS y pueden ochocientos números siendo el precio de cada uno de ellos 200 $ m/c.

El sorteo se practicará en el salon Municipal del partido el 30 del presente mes de Mayo a las 3 de la tarde ante la Corporacion y los interesados que gusten concurrir

Se venden billetes en Flores, en la cigarreria de Parocha y Rodriguez, en la confiteria de la esquina de la plaza, y en los almacenes de Ramayon, San Roman y en el que está situado donde para el tramway. En este último almacen daran detalles. m23v31

**ENFERMEDADES**

DEL

PECHO Y DEL CORAZON

Nuevo sistema de curacion por medio del **Aeroterapia.**

Se han demostrado en nuestros dias verdades fisicas, que han dado un nuevo impulso á los estudios que tienen por objeto la influencia del aire sobre la vida, y su accion intima sobre la sangre.

Desde Junot hasta Pravaz (hijo) se han hecho un sin numero de investigaciones que han facilitado al celebre Werenbry desarrollar las teorias sobre las cuales se ha basado para la invencion de su **Aparato Pneumatico Ozono-génico,** que despues de numerosos esperimentos hechos en varios hospitales europeos, ha resultado ser el mejor y el único medio terapeutico para curar radicalmente las afecciones del pecho y del corazon.

En el ASMA, en la TISIS, en un sin numero de otras enfermedades que por incompleta HEMATOSIS se desarrollan, resistiendo a todo tratamiento dicho sistema es soberano.

En el **Consultorio Médico** de la **calle Cerrito** num 132, se ha recibido dicho aparato poniendolo á disposicion de los enfermos de dichas dolencias

**Consultas** de 1 á 5 de la tarde. Los **Domingos** de 10 á 12 **gratis** para los pobres. m2 permt. 2ª pág.

# DR. D'HAUCOURT

**Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires**

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

**Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal**

**150—MAIPU—150**

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estomago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las vereneas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion del de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres á la tarde hasta las 5.

Para las personas pobres gratis.

*Doctor D'Haucourt*

perm [illegible] 150—Maipu 150

**Máquinas de coser**

Se compra, se componen, se vend y se cambian usadas por nuevas, calle la Cuyo num 41 entre Artes y Cerrito e28 v28 Junio

**Para los homeópatas**

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

| | |
|---|---|
| RESFRIO | NEURALGIA |
| DOLOR DE CABEZA, | CROUP |
| DIARREA | TOS CONVULSIVA |

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres, y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS

en instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina Salta

*Descuento liberal para el comercio*

m25v29

**EL EXCELSIOR**

**Cura los callos y juanetes**

Estos reguarda callos, están preparados con los mejores productos farmaceuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete quede exáctamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m25v29

**A**

**L' enfant Prodigue**

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados ropa de hombre y de señora y ropa blanca en buen uso maquinas de coser y se vá á domicilio y se compran y venden pianos y el mueblage de familias y se vá á domicilio pagando todo al contado casa de confianza calle **Victoria n. 742 y Solis 45** m17 v 17jn.

**Aceite puro de Higado De bacalao**

*Preparado por el London Liverpool Farmacy*

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1.º Pureza completa.

2.º Que es fresco y libre de rancidez.

3.º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentaal público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm 30; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomus; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí. m25v29

**ESTUDIO GEOLOGICO**

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata. Las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.

2.ª Edicion de 150 ejemplares, en lujoso [illegible] Se vende en casa de sus Editores [illegible]

Libreria del Colegio, Bolivar 62.

Libreria del Sr. Casavalle [illegible]

Universidad.

Libreria de [illegible] Perú [illegible]

Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar

**GRAN DESCUBRIMIENTO**

En favor de la humanidad

**EL Dr. D'HAUCOURT**

**150—Maipú—150**

[illegible]

**DR. D'HAUCOURT**

150—MAIPU—150

**Mensageria** La Constancia del 25 de Mayo avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el orden siguiente:

Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones en el segundo tren á dormir á Chivilcoy, para seguir viage en la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará de este los dias nones para llegar á la capital en la noche misma.

Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pésimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasageros. Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 339. En Chivilcoy en el hotel de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Negri.*—25 de Mayo. Mayo 1º de 1877. m8-v8j.

**Se avisa al comercio**

Que la tienda que teníamos establecida en este pueblo que giraba bajo la razon social de José Fernandes y Ca. queda desde esta fecha disuelta amistosamente dicha sociedad, quedando al frente de dicho negocio y aceptándose del activo y pasivo D. José Fernandez.—Bragado Mayo 4 de 1877.—*José Fernandez, Jaime Monte Burdíos.* m19-v27.

**Urjente** Se precisan 4 oficialas que sepan muy bien el oficio es para hacer guarniciones y arreglo de las mismas, se corta é hilvana toda clase de vestidos y tapados de señora y niños 25 á vestidos de señora 10 de señorita y niños con arreglo á moda elegante y correo de ultramar molde de túna baston y tapados 10 ps, bata 5 ps, cortadas y arreglada 20 las primeras y 10 las segunda todo se arregla á la última moda en la calle Piedras 271 entre Venezuela y Méjico frentó á la carpinteria de Bernasconi. m19v27

**FUSILES TABATIERE**

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

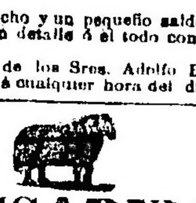

# ANTISARNICO

**Remedio el mas eficaz**

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina.*

**Garantido infalible**

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de ofrecerlo al público, y analisis quimicos, que lo ponen aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia.

**Económico cual ninguno**

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio infimo de

**Dos reales por cabeza**

Bien conoce el Estanciero la necesidad y venjas sud baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes: —Tener que usarse caliente. Necesitarse tacha y otros útiles.—Su elevado costo de diez á doce reales por cabeza. El especifico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes.

1º Estirpacion de la sarna;

2º Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta);

3º Ahorro de combustible y trabajo manual;

4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos.

**Modo de usarlo:**

A una parte del especifico se le añaden veinte partes de agua fria

Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon

Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de liquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas, lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale a

**Dos reales por cabeza**

NOTA—Este especifico puede guardarse indeterminadamente.

**E. MEYER.**

**Agua de Barcelona** ó perla única para hermosear el cutis, quitar los barros, pecas birolosas, manchas y toda clase de erupciones cutaneas siendo este mismo especifico milagroso para las quemaduras. Esta agua de Barcelona es tan conocida por sus buenos resultado en toda la Europa particularmente en Paris donde su consumo es estraordinario por sus cualidades higiénicas que encierra, pues es muy distinta a la mayor parte de las aguas que otros fabricantes espenden, para el mismo destino que no son mas que imitaciones que aunque al pronto sus resultados parezcan ser buenos, mas tarde se convenzan que no hay como la verdadera agua de Barcelona que es la única que está garantida con la firma de tres médicos de fama. Su precio a fin de que la conozcan será de 25 pesos botella, al mayor su precio será convencional. Unico depósito al por mayor y menor Victoria 330. m 15 v.30

**Invasion**

Es la unica palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastreria de Francisco Cozzetti situada en la calle Buen Orden 299

Pueden estar ciertos, que esto sucede no por su linda cara ni figura, sino por el gran surtido de ricos casimires franceses, ingleses, italianos y alemanes que tiene dicha casa cuyo corte y confeccion esta á la altura de las primeras sastrerias de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion.

**Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos**

**Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700**

**Trajes con levitos á 550, 600, 700, 800 y 900**

Ademas se previene que contando con elementos la casa sirve a cualquiera en el termino de 24 horas m13v10Junio d. p 1/2

**Para los cantores**

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un caracter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

**Tómese una pastilla pectoral de Booth** en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo**. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc, se hallara un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169, farmacia Nueva en Chascomus, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia italiana Peru esquina á Potosí. m25v29

# RIFA

**De Beneficencia**

**El sorteo de la gran rifa de beneficencia cuyo producto es destinado al asilo de las huerfanas francesas se verificará el 27 del corriente.**

**La exposicion publica de los lotes tendrá lugar el 24 a la noche y durará hasta el dia del sorteo.**

**El local elejido para esa exhibicion es el hermoso salon del Coliseo, el que quedará abierto durante esos dias desde las 12 hasta las 10 de la noche. Entrada gratis.** m19v27

# Felipe G. Becher

**Contador y Agente Judicial**

DOMICILIO

**MORENO 848**

ESTUDIO PERU 141

18v

**PROTECCION**

**A LA VINICULTURA ARGENTINA**

**1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Holas y Ca. (Catamarca.)**

Los abajo firmados, unicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, frecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c. con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio nueve pesos la cuarta.

204 Florida—*J. Mestre y Cia.*—Florida 204 m25-perman

**Polvos dentrificos**

**De perla jabonosos**

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas:—

**La mejor preparacion para los dientes**

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen come para conservar la blancura de la perla.

**Para caballeros**

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notaran que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 272. m25 v29

**Julian Gelly Y EPIFANIO PORTELA**

Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y Provinciales. Estudio Perú número 35. Domicilio Suipacha 264. m6 v6 jn

**Marca de fábrica**

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.

Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion. Perret y Ca. domiciliado en la calle de las Artes núm. 322, al señor Gefe esponemos:

Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca.

La marca impresa en las etiquetas es la siguiente.

Moutarde de Mencus pres Dijon

Fabrica Franco-Argentina

Buenos Aires

Perret y Ca.

Con un fac-simile del Jarro que contiene nuestro producto.

Por consiguiente pedimos al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y adjuntamos á la presente solicitud.

1º Las descripciones por duplicado de nuestra marca, conforme al art. 11 de la ley.

2º El recibo de la Tesoreria Nacional, que atestigua haber oblado la cantidad determinada por el art. 19 de la Ley de Marcas de Fabrica.

Sello—Perret y Cia—Perret y Cia.—Mayo 11 de 1877. Por presentado y publiquese.—G. White m10v10jun.

**SE COMPRAN**

**LIBROS USADOS**

[illegible]

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

[illegible]

# BALBIN Y LAGOS

## IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los señores

# C. T. GETTING Y CA.

**En nuestra casa, Perú 27**

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

En los dias

**5, 6 y 7 de JUNIO A LAS 12 EN PUNTO**

Procederemos á la venta del espléndido surtido de mercaderías que esta casa recibe, cuyo pormenor en parte es como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

LUSTRINAS NEGRAS

**Cotines, tartanes, bramantes**

Paño negro
Id. id. Presidente
Casimires
Mantas
Merinos de colores
Chalecos
Ponchos de algodon
Crinolina
Capricho
Lustrinas de colores
Tiras bordadas
Carpetas
Corbatas
Lienzos

Calzoncillos
Camisetas
Medias
Pañuelos de rebozo
Id de hilo
Id de algodon
Manteles
Servilletas
Camisas vista de hilo
Id para niños
Id para señoras
Id á la Crimea
Camisetas de algodon
Géneros para sábanas

Tripes

Tripes rizados
Id. de Bruselas
Paños para alfombra

Lonas

Lona blanca angosta
Id para catre
Id para encerados

**Reps brin de Rusia**

Cintas de terciopelo, alemanesco para manteles, bolsas de diversas clases, fajas de seda, grano de oro, bombasí liso y labrado, elástico para botines, ropa hecha, jaquets, sacos, trajes completos.

NOTA—Prevenimos á nuestra clientela que el remate principiará á la 12 en punto. a24v71

## MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapiceria y colchoneria. Buen Orden 22. m4v4Junio

**Casa de Confianza**

**Establecida en 1857**

DE JULIO BONNET

85 calle Lima 85
Buenos Aires
Se componen y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Caveau y otros
se reciben directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. e10 perm.

## Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco a la consideracion y estúdio de los hombres inteligentes y al ensayo practico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 105 altos de 1 á 4 todos los dias. m27 permanente

## Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de varias edades y clases diferentes, cuyos precios son 35, 45, 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 140 $ par, botin para hombres varias clases del pais y estrangeros, 60, 70, 80, 90 y 100 $ par, botin para señoras cabritilla, 45 y 60 prunela varias clases desde 50 á 60, botas de terciopelo suela reforsada y buenos tacos 50, zapatillas de abrigo á 25 $ par, otras varias clases de botines para señoras de 20 á 45 $ par, gran surtido de botines a la crimea para niños, con coraza y sin ella.

NOTA—Las ventas por mayor serán mas baratas que los precios anteriores. a13 perm

## N. ZOLEZZI

**Balanceador Público**

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

**43 Reconquista 43 Altos**

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias. a17perm

## Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Wheeler y Wilson de los Sres. Pinsiro y Vieira como ultimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa a su numerosa clientela que se ha mudado a la calle Rivadavia 522.
Compone y vende.
Cambia nuevas por usadas.
Compone toda clase de máquina de coser.
Garante toda compostura.

N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudigel, Rivadavia 209 y no está al llamado de las garantias dadas por mi y mi patron no tiene más que ocurrir a la calle Rivadavia 522, barberia pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Paulino de Oliveira.* m15v15Junio

REMATES

## A. Bullrich y Ca.

# 78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

MAYO

Id 27, á la 1—Judicial—De una casa en Belgrano, calle Ituzaingo esquina San Martin, testamentaria de Da. Dolores Ramos de Coquet
Id 27, á las 4—Judicial—De la casa calle de Ombú y Cangallo 1132 á 1136, ejecucion Parodi.
Id 28, á 12—Id—de muebles en nuestra casa Potosí 78.
Id 28, á las 7 p. m.—De 350 cuadros al óleo, Florida 136
Id 29, á las 2—De la gran finca San Martin 27 á 35 al lado del Banco de la Provincia.
Id 30, á la 1—De la estancia "La Maya" en nuestra casa, Potosí 78.
Id 30, á la 1—De campos en Córdoba, en nuestra casa Potosí 78.
Id 31, á las 2—De las propiedades de D. Guillermo Rodriguez en el Saladillo.
Id 31, á las 12—Plantas frutales, Potosí 78.

JUNIO

Id 3 á la 1—Judicial—De la chacra de Levington en San Isidro
Id 3 á las 2—Judicial—De la graseria de D. Pedro Lopez sobre el Riachuelo de Barracas, testamentaria Lopez contra D. José Marcelino Lagos.
Id 5, á las 12—Muebles Florida 493.
Id 7, á las 3—Banco Hipotecario de la quinta de Livingston en Temperley
Id 10, á las 2—Judicial—De la quinta del Dr. Poli en Saavedra.
Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78
Id 26, á las 2—Judicial—De la casa calle Florida 62 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.

JULIO

Id 1 á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 1, á las 3—De una casa, calle Santa Fe 377, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 7, á la 1—De la Estancia «La Pacifica», testamentaria de D. Luis Goya.

## Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

**Judicial**

## 6 leguas de campo

DENOMINADO

**"El Valde"**

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

**Sobre el limite de "Juarez"**

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

**DE UNA LEGUA**

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Capdevila de O' Gorman.

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el limite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Registro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldaz No 33.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de indios, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 8 meses en este partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200,000 ps. legua; los que acaban de venderse por los Sres. Naser por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170,000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo; la tasacion es 180,000 ó por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2/3 partes de la tasacion.

Inutil nos parece entrar á mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y para imponerse del espediente á la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa, m27

Por el mismo

**Judicial**

## De una casa quinta

EN BELGRANO

**Calle de Ituzaingo**

**ESQUINA A Sn. MARTIN**

(AD CORPUS)

El Domingo 27 de Mayo a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. Don Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de Doña Dolores Ramos de Coquet a saber

El edificio se compone de dos cuerpos, el de la esquina de techo de teja francesa y el resto de azotea, techos de baldoza, con buen corredor de teja francesa piso de baldoza, se compone, de ocho piezas, dos letrinas con inodoros de caoba, grandes sótanos con estantes y pisos de ladrillos, cocina, aljibe, pozo, resumidero, gas en las principales piezas, dos grandes portones de fierro, en ambas calles, depósito para agua, otro pozo con pileta y bomba gran parral sarzo de fierro, el jardin plantado con riquísimos árboles frutales de las mejores clases y plantas de adorno de muchisimo mérito como Araucarias, exelsa, magnolias, coniferos varios y palmas y muchisimas otras.

57 varas de frente al Este calle Ituzaingo por 50 varas de fondo al Oeste calle de San Martin con un martillo a su favor con salida á la calle Suipacha, compuesto de 16 va. de frente por 50 va. de fondo que hacen una area total de 3,650 va. cuadradas.

Basta saberse que toda la quinta ha sido formada por el Sr. D. Tomas Coquet, que como se sabe es uno de los primeros aficionados en la floricultura.

La tasacion en todos sus ramos, terreno, edificios, jardin y complementos del mismo importan la suma de doscientos setenta y cuatro mil cuarenta y tres pesos 15 cvos ($ 274043 15) 2/3 partes base para la venta son ciento ochenta y dos mil seis cientos noventa y seis pesos mc ($ 182 696 m/c). Para imponerse de las tasaciones ocurrir al escritorio del secretario Señor Carballo y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. a18

Por el mismo

**De una magnifica**

## ESTANCIA

**Conocida por "La Maya"**

Y MONTE DE LA LEÑA

**En la Provincia de Córdoba**

DEPARTAMENTO DE "LA UNION"

**En nuestra casa Potosí 78**

El miércoles 30 de Mayo a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, por liquidacion y por tener que ausentarse del pais.

El campo y la estancia conocida por "La Maya" y "Monte de la Leña" situado en la provincia de Córdoba departamento "Union" distante dos leguas del pueblo "Saladillo" 8 de la estacion "Belleville (Fraile Muerto) y 32 leguas del Rosario.

Este negocio ofrece una brillante ocasion para los que deseen invertir bien su dinero, ya sea para esplotarlo como estancia ya sea como especulacion.

CAMPO—Este consiste de 4 leguas cuadradas, mas ó menos (3 leguas 886 cuadras y 10, 100 yardas) teniendo por limite en 2 costados el Rio Saladillo (agua potable) sobre el cual tiene un frente de 3 leguas con aguada permanente en toda su estension. Los pastos son conocidos por todos como sin rival en toda la provincia, siendo su clase entreverado, es decir pasto fuerte y tierno, ventajoso para el engorde y de mucha resistencia y aguante en los años de seca.

El último año ha demostrado que campo entreverado es el mejor para pastoreo, en un clima tan variable como el de esta república.

ESTANCIA PRINCIPAL—Comprende una casa de azotea, con corredor en todo su frente, compuesto de 6 piezas, ventanas francesas y pisos embaldozados, 3 piezas contiguas, cocina, despensa, cuarto de baño, cochera y caballeriza todo bien construido en ladrillos, con techos de tejas francesas, gran patio, pozo de agua ripuisima y todo circundado de pared, con 2 portones de fierro. Al esterior hay galpon, corrales para caballos etc.

DEPENDENCIAS—Consiste de una casa de azotea para el mayordomo compuesta de 3 piezas con zaguan, 3 piezas mas con techo de teja francesa, corredor al frente con igual sitio, todo edificado con ladrillos, ademas ranchos, pozo y todo lo que requiere un establecimiento de primer órden.

El comprador puede introducir sobre la marcha de 5 á 10,000 animales vacunos, sin tener que hacer mas desembolsos.

Todos los edificios han sido construidos sin hacer economias de ninguna clase y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Planos del campo y del edificio principal pueden obtenerse en nuestra casa Potosí 78, lo mismo que cualquier informe que pidan los interesados. Títulos de 1er órden.

Las personas que deseen visitar ó mandar inspeccionar el establecimiento hallarán todas las facilidades dirigiéndose al Sr. D. Diego M. Mac Crie, estacion Belleville ferro carril Central. m12

Por el mismo

Judicial

El domingo 27 del corriente a las 4 de la tarde espléndida y bien construida finca que forma esquina á las calles de Cangallo y Ombú señalada con los números de la primera 1132, 1134, 1136 y por la segunda 95.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á una ejecucion seguida para cobrar un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno donde está edificada la finca se compone de 12 1/2 va de frente por 31 1/2 de fondo, la mencionada propiedad está edificada en casas dos bajas y una alta. 1ª casa baja con gran salon ocupado por un negocio de confiteria y café, otra pieza mas, demasiado grande que sirve para billar, todo construido de primer órden maderas duras de urunday cielos rasos de yeso empapelados de primer órden, gas, un gran zótano q' toma todo el frente de la calle de Cangallo con su piso embaldozado revocado con tierra romana, q' tiene de costo el valor de dos piezas techos y pisos embaldozados, aljibe, cocina, letrina y pozo de balde con bomba y dos piezas mas al frente del primer patio y que sirve para familia con sus ventanas correspondientes, casa alta á lindisimas piezas en las mismas condiciones de la casa baja, es decir la misma clase de oficinas y material un gran balcon cómodo que toma toda la calle de Cangallo y parte de la de Ombú puertas ventanas y contra marcos todo á la moderna, en una palabra en cuanto á solidez y bien construida se le puede dar el nombre de murallas y no de edificio. La tercera casa que esta contigua a las otras tiene dos lindas piezas, zaguan, cocina letrina y pozo de balde, las tres propiedades unidas han sido tasadas en la insignificante suma de 386,410 ps. m/c 85 cts.

Previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la mencionada tasacion que son 257.607 ps. m/c. Títulos de primer órden. Por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78 y la escribania de Saturnino Garcia. m12

Por el mismo

**De una**

## GRAN FINCA

**En la calle San Martin**

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

*Señalada con los Nos. 27, 29, 31, 33 y 35*

**Por órden de su dueño**

El Mártes 29 de Mayo

**A las 2 de la tarde**

El terreno en que está edificada, mide 17 1/2 varas de frente por cerca de 70 de fondo, constando el todo el edificio de 33 piezas en sus tres pisos, y en cuyas 33 piezas se cuentan 2 almacenes, 1 gran salon, 3 salas menores y mas de 60 piezas de 6x5 varas aproximadamente.

En el piso bajo, á mas de los almacenes con portadas de caoba y grandes cristales, hay 14 piezas destinadas á escritorios y un gran sótano embaldozado con entrada por uno de los almacenes y salida por el primer patio.

En el entresuelo, ó primer piso alto, porque tiene á varas del piso del cielo raso, hay 13 piezas en que se cuentan cinco salas.

Y en el segundo piso alto, ó principal, solo se encuentran 20 piezas sin incluir la cocina y otras comodidades por el sábado dejado para pasteo y por la estension dada á 5 salas pequeñas, á un gran comedor y un gran salon con grandes columnas de espejo, y un gran salon de [illegible] varas de largo por 8 1/2 de ancho y 7 1/2 de alto, decorado [illegible] rica y lujosamente, con 8 grandes columnas [illegible] cornisa y artesonado que cuestan mas de 200,000 ps. vidrieras de caoba con cristales ingleses de 1,600 ps. cada uno, y 1 chimenea de marmol blanco, traida de Paris con el costo de 40,000 pesos.

El piso de este gran salon, testado sin la menor depresion, á la mayor aglomeracion de gente, y entra en cielo rasos y el techo hay espacio para que puedan [illegible] que hubieran de entrar para dar mayor ventilacion y luz ne la que se tiene por los balcones, y para los que tambien hay de repuesto seis persianas de fierro traidas de Paris con todos sus útiles.

En los diversos pisos del edificio hay colocadas convenientemente 11 chimeneas, y hay caños en las paredes para otras tantas y para cocinas ú otras comodidades que pudieran ser precisas subdividiendo el edificio como es posible en seis casas.

Hay asi tambien colocadas para roperos ó librerias como 30 alacenas con puertas enterizas ó de vidriera; habiendo á mas huecos apropósitos para colocar algunas otras.

La cañeria del gas sirve actualmente á 160 picos, y la del agua corriente á los 3 pisos á que sirve tambien el aljibe.

De los 4 patios que dan aire y luz á todo el edificio, dos son cubiertos de cristales que por su buena calidad, y sin enrejado de alambre, han resistido á los granizos mas fuertes.

Desde los cimientos todo ha sido construido con los mejores materiales del pais y del estrangero, sin que haya habido el menor movimiento en todos los arcos hechos con ladrillo traido de Francia que ha costado hasta 1600 pesos el millar y con pura tierra y arena del Estado Oriental.

Las azoteas en vez de ser construidas con 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza lo son de 3 hiladas de baldoza y mezcla de tierra romana.

Por esto y por la subdivision prevista para hacer varias casas y grandes salones, puede justificarse que el edificio ha costado cerca de 4 millones; y esto con una extraordinaria atencion en el trabajo y gusto que se hizo.

El alquiler, hoy apesar de ser en parte de la casa menos de la mitad de lo que producia ha dos años, es de cerca de 30,000 pesos mensuales y no siendo de temer que los alquileres bajen mas y esperando antes bien que suban, desde que las gentes empiecen á volver del campo y el comercio responda al forzoso engrandecimiento de Buenos Aires.

El remate tendrá lugar el 29 de Mayo á las 2 de la tarde en la casa alta estableciendose en el acto de la venta plazos cómodos para el pago.

Desde hoy hasta entonces y desde el medio dia hasta la tarde habrá quien muestre á los interesados detalladamente el 1º y 2º piso, pudiendo verse tambien el principal de las 3 á las 4 en todos los dias de trabajo. m16

Por el mismo

**JUDICIAL**

## DE MUEBLES

Y OTROS OBJETOS

Por ejecucion seguida por D. Juan Vallatti

Y ÓRDEN DEL DR. D. JUAN A. ARECO

**En nuestra casa Potosí 78**

El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

1 medio juego de sala jacarandá forro damasco carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 2 sillones jacarandá forro lampas con fundas, 6 sillitas de fantasia incrustadas, 1 piano de "Bessubais" 2 sillones de hamaca de Viena, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 galerias negras filetes dorados, 1 mesita redonda con pie de mármol, 2 rinconeras de jacarandá talladas.

De otra procedencia—Un piano perpendicular de "Hertz" 8 riquisimos cortinados de reps con cenefas, 4 id para comedor, aparadores de nogal y caoba, sillas americanas, macetones de fierro bronceados para plantas.

Armarios de caoba id id nogal, roperos de jacarandá con espejo, otros de nogal sin id, mesas de comedor, balanzas hamburguesas y americanas, id francesas en kilos sistema decimal y muchos otros articulos y muebles que estarán á la vista. m16

Por el mismo

**Mejor que Judicial**

**En el Pueblo del Saladillo**

A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA

**Principal**

El mejor edificio de la localidad

En 1 1/2 manzana de terreno sobre la calle Real

Dividido en 7 lotes al gusto de los interesados

El Juéves 31 del corriente (dia feriado) á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden terminante del Señor Don Guillermo Rodriguez la espléndida propiedad arriba indicada y que para mayor conveniencia de los interesados, hemos dividido en 7 lotes de la manera siguiente:

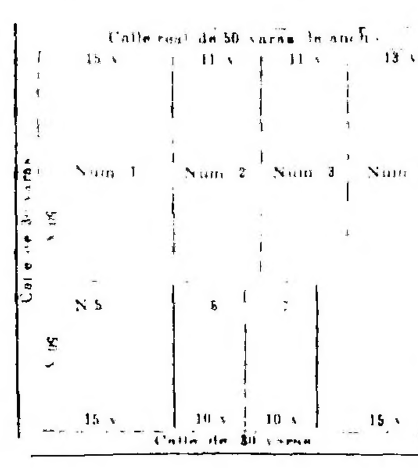


Lote No 1—Compuesto de 15 varas de frente, al S. E. sobre la calle Real por 50 de fondo y frente á otra calle de 30 varas todo edificado con grandes almacenes, depósitos, galpones, patios, habitaciones para familia y demás comodidades.

Lote N.—2 compuesto de 11 varas de frente por 50 de fondo con todas las comodidades necesarias para familia y negocios.

Lote N.—3 igual al anterior

Lote N.—4 casa panaderia con todas las comodidades para esa industria y para familia compuesta de 13 varas de frente á la calle real hasta las cincuenta varas y de ahi hasta cien de fondo con frente á otra calle un martillo á su favor que hace 15 varas de frente con frente á otra calle tambien.

Lote N.—5 terreno esquina compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo y frente á otra calle.

Lote N. 6 y 7—terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, divididos en 2 lotes.

Tenemos órden de vender, sin limitacion alguna ya sean en un solo lote ó en fracciones.

Si antes del remate hubiese interesados en venta particular, tambien estamos autorizados para hacerlo recibiendo en pago haciendas, sis asi le conviniera al comprador.

El remate se efectuara sobre el mismo terreno y los titulos son superiores.

Para mas informes en nuestra casa Potosí 78.

**Al mismo tiempo**

Venderemos todas las existencias del negocio en los ramos de almacen y ferreteria armazones, mostradores, muebles, útiles y demas enseres. m18

Por el mismo

**JUDICIAL**

EN SAN ISIDRO

## DE LA GRAN CHACRA

Del Sr. D. Guillermo T. Llevinstong

Como á 30 cuadras de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. ARECO

El domingo 3 de Junio á la 1 en punto del dia venderemos por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta de la ejecucion seguida por los Srs. E. Barrenechea y N. Quirno Costa la gran chacra arriba indicada, cuyo terreno consta de 500 va. de frente al S. E. por 1500 de fondo lindando por el frente con Don Faustino Perez, por el fondo con los herederos de Don Juan Marquez, por el costado N. E. con Doña Maria Reyes, Don Angel Lopez y Don Pedro Montenegro y por el S. O. con terrenos municipales.

La mencionada chacra está dividida en dos apartamentos. El primer con edificio de material poblado de montes de distintas clases de frutas, montes de paraisos y muchas plantas de adorno, á mas hay una gran noria, pozo de balde, una gran pileta y demás comodidades.

El terreno de la 2a fraccion todo sembrado de alfalfa está cercado por los 4 costados con medios postes de ñandubay y 3 hilos de alambre. La tasacion del todo asciende á la cantidad de $330960 $ con 76 cts, siendo las 2/3 partes base para la venta $ 220,641.

Si hubiese interesados para ambas fracciones por separado podremos dividirla en el acto del remate. La primera mide una superficie de 316,492 varas cuadradas y 687 mils. tasado en todos sus ramos en $ 192,256 con 55 cts 2/3 partes $ 128,172, la segunda fraccion mide una superficie de 382,859 vs. cdas. con 783 mils. tasada en 138 704 con 21 cts 2/3 partes $ 92,470. Los titulos son perfectos. Para ver las tasaciones etc, á la escribania de Don Eugenio Blanco y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78.

NOTA—El dia del remate habrá un carruage en la estacion del Ferro Carril para conducir la concurrencia hasta la chacra. m22

Por el mismo

## REMATE ESPECIAL

De una linda coleccion

CONSISTIENDO

## DE 350 CUADROS

**De pinturas al oleo**

**Pinturas sobre porcelana**

PINTURAS AL PASTEL

**ACUARELAS, CROMOS &c**

**Calle Florida 136**

EL LUNES 28 DEL CORRIENTE

A las 7 en punto de la noche remataremos á la mas alta postura sin reserva y dinero de contado la magnífica coleccion de cuadros traidos de Inglaterra, consistiendo de 350 piezas mas ó menos de cuadros al óleo, pinturas sobre porcelanas, al pastel, acuarelas, oleografias, cromos, &.

Todos los cuadros con sus magníficos marcos dorados y tallados.

Una gran parte de ellos copias de los mejores originales de las galerias de Louvre, Dusseldorf, museo de Londres y otras partes de Europa, otros originales de artistas modernos.

Al mismo tiempo los artefactos de gas, arañas y lustres de cristal y bronce.

La espesicion de cuadros se abrirá el Viernes 25 del corriente desde las 12 del dia del remate, todos los dias hasta las 10 de la noche.

Catalogos especiales se pueden obtener en el mismo local y en nuestra casa Potosí 78.

Llamamos la muy especial atencion de los aficionados sobre esta gran coleccion de cuadros. m23

Por el mismo

Judicial en Barracas al Norte

De una gran area de terreno [illegible] ... Tasacion [illegible] base para la venta $ 185,914.

El Domingo 3 de Junio á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de esta importante propiedad por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa [illegible] pertenecientes á la testamentaria de Doña Juana Acevedo de [illegible]

Terreno situado en la parte izquierda del rio de Barracas, como á 8 cuadras al Oeste del rio arriba del desembarcadero del ferro carril del Oeste, formando un cuadrilátero irregular, y compuesto de 280 metros de rivera frente Sud al Riachuelo y 18 metros [illegible] con propiedad de Don Mariano Haedo y 183 metros de fondo al Norte con 285 metros por el costado Oeste y 212 metros por el costado Este ó sean [illegible] metros cuadrados iguales á 159,660 varas cuadradas. El terreno está cercado de alambre y tiene [illegible] un gran galpon de madera y techo de zinc de 50 metros de largo por 15 de ancho, una casilla de madera de 40 metros etc.

Linda por el Sud con la rivera del Riachuelo y una pequeña parte con D. Mariano Haedo, por el fondo al Norte con el lote 7 de Don Amaro Pereyra, por el costado Este con el lote 2 de Don Blas Rivero y testamentaria de Don Nicanor Elia y por el Oeste con los lotes 1 y 10 de Don Saturnino Unzué y otros.

El todo está tasado en la misma cantidad de $ 279,320 ps. m/c, debiendo servir de base para la venta las 2/3 partes que son $ 186,214 m/c.

Los titulos son superiores y para verlos ocurran á la escribania del secretario D. Nicanor Repetto ó para mas informes á nuestro escritorio Potosí 78. m20

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la valiosa y gran propiedad

Calle Florida núms. 62 á 66

Esquina a Piedad números 173 á 183

Perteneciente á la testamentaria de Doña Antonia

E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus

El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formando esquina á las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y solidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo esta ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina, dos tiendas mas a la calle Piedad, todas con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.

El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1/2 varas a ambas calles de la manera siguiente: 19 1/2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan a suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente ($ 2.666,667 $ m/c) que son las dos terceras partes.

Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto á su renta de actualmente 15,300 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacios que valen alquilandolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que producira por lo menos de 18 a 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder de vista, los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.

Titulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los titulos á la Escribania del señor Llames Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m18

Por el mismo

**JUDICIAL**

**DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES**

pertenecientes á la testamentaria

## De Don Luis Goya

CON GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES

PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr D. Z. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades.

### 1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 3 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los numeros 387 y 389 á la primera, 2 al 14 á la segunda y 404 á la tercera calle.

El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras & & tiene 22 vs. de frente al Este calle 25 de Mayo 30 varas al Norte calle Temple y 20 vs 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un area total de 76[illegible] varas cuadradas.

Tasacion primera $ 726,729 m/c
Retasa » 547,930 m/c
Base para la venta 2/3 partes » 365,286 m/c

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, lo que dá una buena renta $ 3,140 por mes, estando lo alquilado con relacion á la crisis que atraviesa el pais.

### 2ª propiedad

El domingo 1º de Julio a las 3 de la tarde

La casa calle Santa-Fé núm 377

Con corralon

Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea a la calle y 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 1 1/2 vs de frente al Sud por 31 1/2 vs de fondo al Norte

Tasacion 1ª $ 107 524 m/c
Retasa » 76,653 »
Base para la venta 2/3 partes $ 51,102 m/c

Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el parage mas alto de esa parte de la ciudad.

N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

### 3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro

En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 2 de Julio a la 1 en punto remataremos, perteneciente á la misma testamentaria. Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 1º compuesto su área de 5 cuadras mas ó menos 3,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboleda frutal, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, Sambuchet Matilde Marquez, Baldano, Villanueva y Josefa Rebine, frente al Oeste y sobre el camino a San Fernando.

Tasacion 1ª $ 135,617 m/c
Retasa » 82,900 »
Base para la venta 2/3 partes $ 55,267 m/c

### 4ª propiedad

De una chacra de 107 cuadras

En el partido de San Martin

En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio á la 1 1/2 en punto una chacra situada á 30 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y á 8 ó 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por lo Ombu. El terreno se compone de 67 cuadras 67286 otro terreno alto con 3 piezas de material techo de teja francesa y 39 cuadras 01,241 de otro todas de 150 vs. por costado formando un area total de 106 cuadras 69280 de otra esta propiedad linda con los terrenos de Don Manuel Lynch al S. E. y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion ps. 495,853 mjc. retaza, base para la venta 2/3 partes.

### 5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud

Cuartel 5. º

En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 2 de Julio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina linda por el Sud y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados. Su tasacion importa pesos 30,000 Base para la venta 2/3 partes 20,000 (las propiedades 3 á 4, y 5 se venderan en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado, inútil es decir que los titulos son de primer órden, para examinarlos ó imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa 86 1er. patio (en los Juzgados).

## ¡Judicial;

DE 8 1/2 LEGUAS DE CAMPO FLOR

**Estancia "La Pacifica"**

Partido de Tapalquén

**En nuestra casa Potosí 78**

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

Los magníficos campos situados en el partido de Tapalquén á 6 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacifica» cuya area total se compone de 8 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes:

3 lotes 1260 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras proximas, y un martillo de 290 cuadras segun lo marcado en los planos que habrá para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.

En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo á un solo lote.

Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Borda, al Sud con Estanislao Goya, al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernardo Ramirez y Mariana Santillan y dista 13 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagueles, montes, aguadas y una magnifica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente un establecimiento de primer órden, el campo esta tasado á razon de 400 000 $ mc. la legua, formando con las poblaciones un total $ 1.412,330 m/c. tasado, la base para la venta las 2/3 de la tasacion que son $ 941,557 m/c.

Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa Juzgados) 3r. patio. m27

Por el mismo

## JUDICIAL

## DE LA MAGNIFICA

## CASA QUINTA

DEL DOCTOR DON JUAN B. POLI

En el [illegible] pueblo de

# Saavedra

**Tasacion ps. 201,653 m/c**

**2/3 partes ps. 134,436 m/c**

**El domingo 10 de junio**

A LAS 2 de LA TARDE

Venderemos de orden del señor Juez [illegible] Arce y por cuenta de [illegible] Lisandro Cayali contra el Dr. Don Juan B. Poli [illegible]

## DEL MENAJE

## De la casa habitacion

**Piedras 256**

POR DESALOJAR LA CASA Y LIQUIDACION

**El sábado 2 de Junio**

El dia 2 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa habitacion Piedras 256 cuyo detalle es el siguiente.

Sala—1 rico piano perpendicular gran formato, 1 juego sala capitoné en raso compuesto de 6 sillas 2 sillones 1 sofá, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 2 cortinados con galerías doradas, 1 mesa de centro con piedra, 4 quillangos, 1 alfombrado bruselas, 2 cuadros iluminados, 2 grabados, 3 rinconeras jacarandá, 1 garniture de chimenea, 1 araña cristal 4 luces, 1 mesita vlex, chene, 2 sillas, 1 caja musica, 1 banco para piano, 2 preciosas estatuas Fausto y Margarita 2 tibores del Japon seis sillas fantasia, 1 caja incrustaciones palo de rosa etc.

Ante sala—1 araña cristal 3 luces 1 sofa jacarandá forrado en damasco mordoré, 9 sillas esterilla, 2 cortinados con galerías, 1 mesa de nogal con piedra, 2 grabados, 1 lampara, 1 repisa y adornos.

Dormitorio—1 cama de bronce con colgaduras 1 ropero jacaranda con espejo, 1 lavatorio con piedra 1 lindo y comodo sofá forrado en razo de seda, 1 espejo dorado, 1 relej regulador, 1 mesa de noche, 4 sillas de fantasia 1 comoda secreter, 1 cortinado para galerias, 1 mesa de jaranda 2 armaritos rinconeras 1 percha de pie, 2 brazos cristal para gas alfombrado etc.

2º Dormitorio—1 cama camera jacaranda, 1 lavatorio 1 comoda con tocador, 1 mesa de noche 1 confidente forrado en damasco carmesí, 6 sillas 2 cuadros, 1 espejo.

Comedor—un aparador, 1 mesa 12 sillas rejillas 1 mesa caoba 1 sof... crist...les etc.

Otra pieza—1 billar de carambola con todos sus utiles 1 billarcito ingles.

Panos ricas plantas, camelia, araucalia, diamela, jazmines del cabo, rosales etc. etc 4 magnificos bancos de fierro para plantas, 1 banco de jardin, galpones, varios muebles viejos herramientas, picos de gas etc. etc. m 7

## Eastman Gowland y Ca.

# IMPORTANTE

**Magnífica propiedad**

**Al Norte!! al Norte!!**

Calle de Corrientes numeros 595 y 599

**Casa alta y baja**

17 VARAS DE FRENTE POR 76 DE FONDO AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

Local inmejorable frente al circo arena

El martes 5 de junio á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnifica propiedad al mas alto precio sin reserva de ninguna clase, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades situada en el paraje mas centrico rodeado de lindos edificios y con tramway á la puerta.

Casa baja—16 hermosas piezas, cocina, cochera para 2 carruages, caballeriza, graneros, aljibe, gas aguas corrientes, campanillas electricas, cuarto de baño, un magnifico jardin de plantas escogidas.

Casa alta—8 piezas, cocina aguas corrientes, gas y campanillas electricas & &

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa de 12 á 4 de la tarde.

Esta finca reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 24 mil $. Titulos de primer órden por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m23

Por el

De comestibles y bebidas

En su casa Victoria 111 y 113

**El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto remataremos un gran surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue:**

100 frasqueras ginebra ancla 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fosforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa 25 cj aceite de comer superior, 30 damajuanas anis mayorka, 100 cajones kerosene brillante 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de moscatel de 5 á 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco, 20 cajones fideos de genova 30 bolsas alpiste 20 bolsas almendras con cara, 10 id garbanzos españoles, 25 cientos cigarrillos habanillos trigo, 15 cajas te fino congee 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 2000 paquetes palitos para dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cj velas estearina, 4 cj jabon de españa coñac fine en botellas, bolsas pimienta en grano anis de hamburgo, pimienta molida, miel de caña damajuanas vinagre de yema, en seguida, 15 bordalezas vino frances superior, por orden de una casa introductora, 100 damajuanas ginebra fina, 25 cuñetes aceite español, 10 cajones con 1000 gruesas fosforos rechs 20 bolsas almendras mollar y 15 cajones azucar cortada en pancitos de marsella m27

## Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165 El martes 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta por cuenta de varios de un variado surtido de articulos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, batado, cotin, uso doméstico, raso, borbato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantoletas cañas, rapones y talmitas para niños camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id. tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos articulos que estarán á la vista. m27

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165 El jueves 31 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable surtido de articulos para tiendas, mercerias, roperias etc, cuyo detalle es el siguiente

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra costa, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes, algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estension. m22

## Juan C. Vidal y Ca.

Al contado

En nuestra casa calle Victoria 237 el lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para tiendas mercerias, sastrerias, roperias y zapaterias etc. etc cuyo detalle en partes es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragesitos, rapones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase fina, boas tegidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niñas y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordado italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerias, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. m72

## José Colombo y Ca

En nuestra casa Victoria 43. Al contado, de mercaderias generales. El martes 29 de mayo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varellas, poples, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselinas, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres señoras y niños variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripáes, tohallas, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor chiripáes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora una gran partida de calzado para señora y niñas.

Por cuenta de otra casa una partida de sombreros castor alas anchas y un cajon gambrona. m27

## Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú núm. 80

Remate judicial

De las existencias de una fábrica de billar

El viernes 1º de Junio á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, el siguiente surtido: 2 billares nuevos, 4 id usados, 3 id desarmados, 3 pizarras de billar, 6 piés para billares, 1 mesa de escritorio de pino, con su estante, 8 cajitas madera de jaquet sin útiles, 1 mostrador de pino chico, 1 vidriera de pino para guardar útiles, 8 marcadores de billares, 2 taqueras 1 reloj de billar, 3 armazones de madera para tacos, 1 ojo vidrieras, 1 armazon pino, 1 rinconera, 4 canastitos de paja, 2 picos de gas de 2 luces, 1 apuntador de billar 1 escritorio de pino. m27

Por el mismo

PERU NUM. 80

**Por órden Judicial**

POR ÓRDEN DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

Y por cuenta de seguros

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y dinero de contado. Continuacion del remate judicial de articulos de tienda y merceria.

Al mismo tiempo—Por cuenta de 2 casas introductoras un notable surtido de géneros para vestidos; camisetas, medias finas para señoras; ropa hecha, etc. etc.

Y en seguida

Por cuenta de seguros

3 cjs. cada uno con 10 piezas tela para poncho, con una insignificante averia. m27

## Oroni y Cossio

El Domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad situada en la calle Cerrito [illegible] ... Europa [illegible] y dinero de contado. m27

## José Martinez Gumá

De comestibles y bebidas, en su casa calle Piedras n. 3

Al contado

El martes 29 de Mayo á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

86 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fósforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cajones aceite de comer superior, 30 damajuanas anis de mayorca, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de Moscatel frescas de 5 arrobas, 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco superior, 20 cajones fideos de Génova, 30 bolsas alpiste, 20 bolsas almendras con cáscara, 10 arrobas garbanzos españoles, 25 cientos cigarros habanillos trigo, 15 cajas té fino Congood, 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cajones velas estearina, 4 cajones jabon de España, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema.

Al mismo tiempo—10 cjs. con 800 tarros conservas españolas frescas, y otra infinidad de articulos que no se espresan por su mucha estencion. m27

## Francisco de la Serna

# ¡TODOS A MERLO!

**De terrenos**

**Preciosos**

Estan pegados á la estacion en el pueblo antiguo, lindando por el Este con los señores Zizarro, por el Norte con la via ferrea, por el Sud calle en medio con Don Angel Maria Rodriguez. Son 10 lotes con 4 esquinas en la entrada principal de Merlo. Terrenos altos y dominantes de una localidad aparente para barracas, corralones de madera, cocheria, casas de negocio de cualquier clase ó pequeñas para empleados del F. C. Ocupan las 2 esquinas principales y unicas de la entrada y salida del pueblo. Se rematará á la mejor oferta el domingo 3 de Junio 1877 á las 12 en punto.

NOTA—Los compradores sin excepcion entregarán el 10 por ciento al tiempo de recibir el boleto de venta. Por planos al rematador. m27

## Alejandro G. Gomez

# San Martin 160

**El Lúnes á las 12 del dia**

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.

perm

Por el mismo

## Hermosas plantas

**y arboles frutales de todas**

**CLASES**

El martes 29 del corriente á las 12 del dia rematare un surtido de plantas y arboles frutales de los mas selectos como nunca se han vendido en remate Damazcos de 10 clases, durazno 50 id, perales 60 id, cerezas 10 id, nisperos 4 id, limones, naranjos, cidras, toronjas, etc, etc.

Al mismo tiempo—Hermosísimas plantas de camelias, azumines del Cabo, del pais, del Paraguay y de Chile, y muchas mas que no se detallan. m25

Por el mismo

**El lunes 28 del corriente**

A las 12 del dia

EN SU CASA SAN MARTIN 160

**Rejas, fraguas, brocales**

**de algibe y pozo**

Fuelles, clavos para herraduras etc. etc. etc

El lunes 28 del corriente á las 12 del dia rematare un surtido completo en el ramo de construccion y al mismo tiempo 50 galones barniz, 2000 cabos de naranjo para herramientas y algunos muebles. m27

Por el mismo

**El domingo 3 de Junio**

A LA UNA DEL DIA

# EN LA BOCA

(INUNDACION DE EMBARCACIONES)

!! Ojo á los estancieros, para salvarse del terrible elemento del agua que los anonada.

**Botes**
**Canoas**
**Busetas**
**Lanchas**
**Chalanas.**

El domingo 3 de Junio á la una del dia en la Boca frente á la nueva canaleta en los terraplenes del puerto, punta del muelle, al lado donde descargan la cal remataré 30 de estas importantes embarcaciones

De estas oportunidades.

No hay que descuidarse!!

NOTA—En vista de las inundaciones que ha habido en toda la campaña y que el invierno aun no está en su magnitud aconsejamos a todos los hacendados se provean una embarcacion q' es mas útil hoy que el parejero del Inca Huascar.

Todo el que tenga alguna embarcacion ocurran al rematador San Martin 160. 70

## Suarez y Dessein

**Judicial**

**Gran retasa**

De la propiedad calle Piedad núm. 1,075

**Magnífico barrio!**

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DON

ANACLETO GALBAN

**El domingo 10 de Junio**

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad num 1,075 perteneciente á la testamentaria de D. Anacleto Galban y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 metros 52 cents. de frente al Sud por 60 metros 62 cents. de fondo, tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia.

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que son sumamente bajas

1ª tasacion $ 209,826 m/c
2ª id $ 165,930 m/c
Base para la venta 2/3 partes, 110,620

Los titulos de propiedad son excelentes

Otros datos en la escribania de Perez Gomar, calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Peru 106.

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 10 p 2 antes de estenderse los boletos. m

Por el mismo

**JUDICIAL**

**De todas las existencias del**

**Café restaurant**

Calle de Buen Orden esquina Potosí

EL MARTES 5 DE JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Por órden de Sr. Juez comisario D. Emilio Nouguier, venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias del café restaurant "Buen Orden" perteneciente al concurso formado á D. Estevan Cuffante y que cosiste en:

Billares para carambolas y palos, útiles de id, mesas pino, relojes de pared, sillas de esterilla, mesas mármol, perchas, espejos marco dorado, cuadros al óleo, grabados picos de gas, aparadores pino, aguamaniles, adornos yeso, mostrador piedra mármol, vaseras, bandejas, estantes, camas de fierro con colchones, mesas de noche, lavatorios, bancos, cortinas y galerías, medidas, azucareras, composicion, cafeteras id, escaleras, vajigas grasa, copas y vasos cristal, botellones para agua, aceiteras, saleros, botellas para vino, sifones, tasas surtidas, azucareras, soperas, fuentes, platos, cubiertos surtidos, manteles, servilletas, carpetas paño azul, cocina económica, mesas para id, bateria de cocina de cobre, fiambreras, máquina para lavar casi nueva, un gran surtido de bebidas de todas clases como ser: hesperidina, kirch, caramanchel, ajenjo, vermouth, vino generoso, coñac, moscato, limonada, cerveza, soda, etc, etc.

Escritorio de los martilleros, Perú 106. m27

## Manuel P. Alais

JUDICIAL

En San José de Flores

De un terreno con lo en él edificado

El domingo 10 de Junio a las 2 en punto de la tarde á la más alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate, las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosas a vender en público remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Olmos.

El area del terreno consta de 17 vs. de frente al Este por 63 vs. de fondo á Oeste, el edificio se compone de 3 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno esta poblado de arboles frutales y cercado, siendo su tasacion, la cantidad de $21,430 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 14,287 ps. m/c.

Para ver los titulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 86 (2º patio). m13

Por el mismo

Grandiosa esquina con edificio antiguo con frente a las calles Moreno y [illegible] de la estacion Caridad, calle empedrada y tramway, 61 vs de frente al Este por 35 1/2 de fondo al Oeste.

**Dividido en 7 lotes**

**O TODO EN UN SOLO LOTE**

!!Venta liberal!! por lo que dén, sin retirar lote [illegible]

## Julian Martinez y Ca.

[illegible]

REMATE [illegible]

En nuestra casa Bolivar 14

Todos los dias Juéves de la semana por cuenta de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de [illegible] remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Part. del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa y té, [illegible] café, [illegible] aceiteras, jardineras, mantequeras, [illegible] poncheras, bizcocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido [illegible]

NOTA—La casa admite [illegible] cualquier articulo que se envie para rematar.

Por el mismo

**SEGUNDO**

# REMATE DE REZAGOS

## DE ADUANA

POR ORDEN DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE RENTAS NACIONALES

En el depósito de [illegible] No. 11 en las bovedas de la Aduana Nueva.

El lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por orden del señor administrador de rentas Nacionales un grande y variado surtido de articulos de ferreteria, almacen y tienda cuyo pormenor lo daremos oportunamente.

15 piezas de fierro como ser: cambios de via, railes, 1 máquina completa, etc, etc, 303 cjs. bitter angostura, 14 cascos con restos de vino, 20 cjs. con 240 hachas, 1 cjn 12 planchas de fuego, 1 cjn 144 cerruchos, 1 cjn 6 cacerolas de fierro, 1 cjn [illegible] pies de maquinas de coser, 1 cjn 200 latas galletitas, 2 cjs. semillas de algodon, 1 cjn 500 argollas de composicion, 1 cjn 300 paquetitos tachuelas, 1 fuelle, 1 rollo tabaco, 1 bulto lona, 4 rollos cabo, 1 cjn 50 docenas chairas, 1 casco 120 planchas, 2 cjs. 100 docenas chairas, 8 cjs conteniendo ladrillos de fuego, 2 cascos tierra para fundicion, 18 cuñetes clavos, 1 cjn 14 fuegos para estufas, 1 cjn 10 pizarras, 11 cjs capsulas para botellas, 1 casco paquetes tornillos, 50 cjs. de 4 docenas leche condensada, 1 cjn 6 máquinas para [illegible] alambre, 1 casco tiza, 2 cjs. chateau Leoville, 1 cjn. vino Sauternes, 2 cjs 70 docenas pasadores, 1 cuñete 74 guarda cabos, varios cuñetes de clavos de grampas de pintura, 11 rollos tabaco, 4 cascos con 84 docenas cucharas albañil, 1 casco con 120 planchas, 1 cjn con 110 cerruchos, 1 cjn 88 docenas frenos, 1 cjn. 72 parrillas, 1 cjo 36 docenas candeleros, 1 cjn tuercas, 1 bocoy 240 kilos alambre, 19 bultos tabaco, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

**Nota Toda persona que no sea conocida de la casa, en el acto del remate dejará el 5 por ciento de garantia sobre el valor de la compra.**

Mas informes Bolivar 14.

Por el mismo

**De carruages**

**Guarniciones**

**y Caballos.**

**En nuestra casa Bolivar 14**

EL MARTES 29 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y el contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas.

NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con antilipacion para publicarle con el pormenor en los diarios. Mas informes Bolivar 14. m19

Por el mismo

# DE MUEBLES

**EN LA CASA HABITACION**

**Calle de San Lorenzo 55**

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El martes 29 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada por ausentarse la familia para Europa.

El pormenor en parte es como sigue:

SALA—Piano de Blondel muy poco uso sobresalientes voces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro de jacarandá, 12 sillas de jacarandá y esterilla, 1 espejo marco dorado, adornos, cuadros, salivaderas, alfombrado de tripe etc. etc.

ANTE SALA—1 medio juego compuesto de 5 piezas forrado en reps a bastones, 1 mesita, cuadros, espejos alfombrado de tripe y otros adornos.

1er DORMITORIO—1 juego de dormitorio de nogal compuesto de una cama camera, 1 esplendido lavatorio de 3 cuerpos 1 ropero con espejo luna francesa, mesa de noche, 1 tocador de nogal con espejo, cuadros, alfombrados & &

2o DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon y colgadura, lavatorio de caoba, comoda de id, mesa de luz ropero de id, cuadros, alfombras & &

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos piedra marmol con aplicaciones de raiz de nogal, 1 mesa de trinchar, 6 sillas y 2 etayers, este juego solo tiene 3 meses de uso.

OTRO DORMITORIO—Camas, mesas de noche, roperos, lavatorios, & &.

COCINA—Bateria completa de cocina.

PATIOS—Varias plantas con treves de fierro y otra porcion de articulos que estarán á la vista. m22

Por el mismo

**3er. remate de rezagos**

## DE ADUANA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

**POR ORDEN**

*Del Sr. Administrador de Rentas Nles*

**DE TIENDA Y MERCERIA**

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales un grande y variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor en partes es como sigue: 3 cjas. con 300 piezas de co, 1 fardo con 100 piezas liezo, 3 cjas. con 74 cajas trencilla, 1 cjn con 512 paquetes trencilla de algodon, 3 bultos con 700 cajas trencilla, 1 caja con 232 docenas medias para niño blanca y de color, 14 doc. camisetas, 2 cjs. con 259 doc. piezas elastico, 1 cjn. con 167 pares botines para señora, 1 cjn con 400 doc peines imitacion carey, 120 piezas muselina, 50 gruesas cuellos de papel 1200 gruesas botones de vidrio, 2 cajas semillas de algodon, 8 cja. con 300 piezas papel de empapelar, 2 cjs. casimir varias clases, 2 cjs. géneros para vestidos, 1 cja. mayas y camisolines, 1 cjn percal, 2 cjs. sarasa, 1 cjs. uso domestico y otra porcion de articulos que estarán a la vista.

**NOTA Todo comprador que no sea conocido de la casa dejara en el acto del remate el 5 por ciento sobre el valor de la compra ó una garantia a satisfaccion.**

Mas pormenores Bolivar 14 m24

## Duarte Wright y Correa

Mercaderias

En nuestra casa Victoria 89

El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, y al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires diez ó doce clases en piezas y cortes negros y de colores de fantasia, sederias negras groes y pequines negros id id de colores, medias de hombre y señoras varias clases, un gran surtido de sombreros de castor, un lindo surtido de percales bramantes y lienzos, tartanes lana varias clases, un gran surtido de rebozos y medios rebozos lana, tapados de seda y casimir última novedad, gran surtido de calzado para niños y niñas varias clases razo de lana doble ancho, géneros de vestidos diez doce clases, pañuelos de seda de colores, y medio luto para el cuello, merinos negros y paños merinos, chalecos de punto, camisas vistas hilo finas blancas y de colores, franela, alemanesco, lustrinas, y muchos otros articulos que suprimimos por su mucha estension.

Por cuenta de seguros 2 fardos paño. m 24

Por el mismo

## Notable remate de calzado

**POR CUENTA**

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

**En nuestra casa Victoria 89**

El miercoles 30 del corriente
a las 12 en punto

Venderemos en lotes fuertes y lotes al alcance de todos un gran surtido de calzado para la estacion, fresco, moderno y recien recibido

**Calzado para hombres**
**Id para señora**
**Id para niños**
**Id para niñas.**

Surtido notable y especial de botitas de abrigo para señora, id para niñas, id para niños, calzado de crimea gran surtido.

Al mismo tiempo un gran surtido de mercaderias generales y por cuenta de una casa, ¡Ojo sombrereros! 10 cjs sombreros castor y paño. m27

## Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 85 y Potosí

135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUEVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad [illegible] á la 1 del dia

LOS SABADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Por el mismo

# FERRETERIA

[illegible]

# BALBIN Y LAGOS

De [illegible] situados en la Ciudad de Concordia provincia de Entre Rios, por órden del Banco de la Provincia. 77 vs. de frente al Norte, 40 vs. de fondo al Sud.
Al [illegible] en nuestra casa calle del Perú No. 27, el Lúnes 4 de Junio á las 2 en punto, venderémos por lo que den los terrenos arriba indicados situados en la calle de Salta esquina á otra calle sin nombre con frente al Norte y Este lindando por el Norte, calle de Salta, en medio por el Sud, y costado Oeste con Don Juan Echegoyen. Títulos buenos, para inspeccionarlos á nuestra casa Perú 27. a29

Por el mismo

## De una quinta
## En el partido de las Conchas

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE BERNARDA GONZALEZ DE ALCORTA

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa
En nuestra casa Perú 27

El martes 29 del corriente, á la 1 en punto, venderemos la quinta arriba mencionada.
El terreno se compone de 230 varas de frente a la calle Buenos Aires; 230 varas á la calle de Lujan, 285 varas a una calle sin nombre, siendo su costado un pequeño arroyo y, encerrando esta figura la superficie de 53,673 1/2 varas cuadradas á mas un rancho con techo de paja varias plantas y árboles frutales.
Tasacion ps. 180,000 m|c. Base para la venta 2/3 partes ps. 120,000.
Para ver las escrituras en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 89. m13

Por el mismo
El Lúnes 28 á las 12, 87 Bolivar, al contado. Un variado surtido de muebles nuevos y usados y efectos como para uso de familia. m25

## L. Mattaldi y Ca.

Muebles nuevos y usados, en su casa calle Cangallo número 75 antiguo café catalanes. El lúnes 28 del corriente a las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderemos al mas alto precio cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala, ante sala, escritorios, etc. camas, roperos, lavatorios, cómodas y mesas de noche de jacarandá y caoba, mesas de comedor, aparadores, sillas etc., de varias clases, y otros muchos que estaran de manifiesto. m19

Por el mismo

## ESPLENDIDOS REMATES
De elegantes
## MUEBLES NUEVOS
POR ORDEN
De varios tapiceros
EN SU CASA
## Cangallo No. 75
(Antiguo café Catalanes

EL LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderémos cantidad de ricos y elegantes muebles, consistiendo en cuatro juegos de sala, tapizados en brocatela de seda, cuatro juegos de sala tapizados en reps (elegantísimas formas) varios juegos de 3 piezas tapizados en reps, para antesalas y escritorios, cinco riquísimos pianos nuevos, de Preyel Westermayer y otras, mesas de centro de jacarandá y caoba, seis riquísimos espejos ovalados marcos dorados, arañas de cristal de tres y cuatro luces, galerías doradas para ventanas con sus correspondientes cenefas, cortinado agarraderos etc, escritorios de nogal y jacarandá de cinco y diez cajones, bibliotecas de jarandá, caoba y nogal, juegos de dormitorio de jarandá y nogal, juegos de comedor de caoba.
Al mismo tiempo—Camas de jacarandá caoba y roble para una y dos personas, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, sillas de varias clases é infinidad de otros que estarán de manifiesto.
NOTA—El miércoles á las 12 del dia venderemos en el patio del café Catalanes cantidad de muebles cómodas, camas de fierro etc. etc. m27

POR EL MISMO
Muebles artículos de tienda y merceria
En su casa, calle Cangallo N. 75 (antiguo Café Catalanes)
El VIERNES 1º de Junio á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados y cuyo detalle omitimos por su estencion pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. m27

## R. y J. Amoretti

Al contado, en nuestra casa Victoria 21
Mercaderias por cuenta de varios
El lunes 28 á las 12 en punto se venderan mercaderias de tienda, merceria, zapateria roperia, &. cuyo detalle en parte es el siguiente:
Variedad de generos para vestidos, id franela y camisetas, bordato, cretona, bombasí, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gambrona, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimea, id de oxford, id de punto, generos pura lana para vestido, bramantes, lienzos, terciopelo, pana de color, plumas y sombreros flecos de lana, batones de tartan para señoras tricota camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana chalones y rebozos de lana, mantelitas id, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones, gorros de lana, uso doméstico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir id de gambrona pellones, manteles, ponchos, chaquetones y ropa para abrigo, camisetas bordadas, perfumerías, medias, pañuelos, calzados varias clases y otros efectos diversos que estaran á la vista.
Para merceros, modistas etc. venderemos por cuenta de una casa introductora por liquidacion de facturas un selecto de ricas cintas de terciopelo, de seda angosta ancha, de gro moharé faya etc. surtido de colores. m23

Por el mismo
El miércoles 30, al contado, estenso surtido de mercaderias, en nuestra casa Victoria 21, por cuenta de varios á las 12 en punto del dia se venderán efectos generales, cuyo detalle es en parte como sigue:
Franela y bombasí varias clases, lienzos poples, lana, raso negro y de colores, gró Suez Surach, foulard de seda gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, gramadina, cintas faille, id de gró, id novedad ancha id id vaso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, piné, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de hombro, manillas y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varias colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca, percalina general, popelina, lienzos, bramantes, brin de hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. m25

Por el mismo
El Viernes 1º de Junio
Importante surtido de mercaderias
Al contado por cuenta de varios
En nuestra casa Victoria 21 el dia indicado á las 12 en punto daremos principio á la venta de un completo surtido de efectos de tienda merceria etc, etc,
Perfumerías de varias clases, guarniciones id géneros para vestidos clases y gustos de moda, ricas medias de lana, para señoras y niños, percales, oxford, merin. y pana terciopelo, camisetas de punto, franela id bordado id de tartan, pañuelos rebozos y chales de lana, merino y tartan sombreros para hombres id para niños ponchos y mantas, bombasí franela listados, bramantes, cotin, uso doméstico, camisas para niños, gambrona, fustan boas y manchones de lana, flecos de lana, frazadas paños, crochet, ules para mesa, géneros para cortinados bolsas y carteras de cueros, trajes para hombres y niños, puntillas, mayas, valencianas, gorras de paño, zapatillas al pargatas, medias diversas clases, pañuelos y corbatas, y otros diversos efectos que no detallamos por su variedad. m27

## Pedro I. Lopez
JUDICIAL
## De una gran chacra y horno
DE LADRILLO
EN EL PUEBLO DE MORON
Como á diez cuadras hacia el Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y lindando con la hermosa chacra del
## Señor Don T. B. Cof

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía y perteneciente á Da. Magdalena Velazarán.
El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde se procedera a la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente:
Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Coffin, con 7 piezas, galpon, fábrica de polvos, como cien mil ladrillos, cochera, carros y todos los útiles concernientes á dicho establecimiento.
El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Este gran establecimiento ha sido retasado en la baja cantidad de ps 132,232,75 cts. y las 2/3 partes para empezar su venta son ps. 88,822.
Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.
NOTA—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia arriba designado, salvo fuerza mayor. m5

Por el mismo
JUDICIAL
## De tres lindos lotes
DE TERRENO
La base para la venta será de 5,000 ps. vara

Los lotes están situados en la manzana calle de Juncal entre las calles de Artes y Cerrito, donde estará la bandera.
Por órden del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por cobro de pesos que hacen los Sres. Devotto y Ramirez contra la testamentaria de Da. Petronila Lafuente.
El domingo 27 del corriente a las 3 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:
Lote núm. 1 10 vs. de frente por 66 de fondo.
" " 2—10 " " " 66 "
" " 3—10 " " " 66 "
Se previene á los interesados que la venta se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, y a la hora arriba indicada. El comprador que no sea conocido del rematador dejará una seña.
Por mas pormenores ocúrrase a la escribanía del secretario D. Natalio A. Ponce, Defensa 84. m13

Por el mismo
Judicial
## En el Pueblo de las Lomas
Calle de Balcarce núm. 141
DE UNA PRECIOSA CASA

(Retasada en ps. 40,000—Las 2/3 partes ps. 26,667)
De órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por la ejecucion seguida por Don Luis Rembado contra D. Martiniano Gamboa.
El Domingo 10 de Junio á la una en punto del dia, se rematará [illegible]
[illegible]
[illegible] los interesados pueden ocurrir á [illegible] Defensa 16 1er. patio. m27

## Baltar y Quesada
JUDICIAL
En San Isidro
## Preciosa casa alta y baja
FORMANDO ESQUINA
A las calles del Colejio é Ituzaingó
Retasa bajísima ps. 128,[illegible] base de venta 2/3 partes 85,663

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde venderé siempre que el precio exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares y por ejecucion que sigue el Sr. Rochat contra D. Miguel Nicodet la preciosa casa alta y baja situada en el lindo y pintoresco pueblo San Isidro, haciendo esquina á la calle del Colejio é Ituzaingó con frente al N. E. y S. E. Su terreno mide 13 1/2 vs. de frente por 55 vs. 15 ct de fondo enangostado a 11 vs. 80 cts. en este, ó sean 697 vs. 64 ct. cuadrados.
La casa se compone de 8 buenas piezas con cielos rasos de lienzo, paredes del rico material que se construye en aquel pueblo, lo cual es una economía porque no hay que blanquear ni pintar su frente, la obra de carpintería es inmejorable, las puertas y celosías son de cedro, maderas duras, techos de azotea umbrales de marmol pisos de baldozas, glorietas y tarros de fierro, escalera de caracol, pozo, sótano, cocina y demas oficinas. gran cantidad de buenos arboles frutales y un bonito jardin.
Por mas datos a la Escribanía de carballo Defensa N. 85 ó a mi escritorio San Martin 51 primer patio Banco Argentino. m10

Por el mismo
## Un lindo terreno con edificio
EN LA CALLE DE CALLAO
## Localidad de porvenir
La mejor calle de Bs. Aires
## Irremisiblemente
## Al mejor precio

El juéves 31 a la 1 de la tarde, procederemos á vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao n. 223 entre Corrientes y [illegible], cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts. de frente al Este por 28 vs. 50 cts. de fondo.
En este terreno existen edificada varias piezas actualmente ocupadas.
El parage sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademas de su gran porvenir deben poner alerta a los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio.
Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 1er patio del Banco Argentino m17

## Francisco Muro
## De 10 lotes DE TERRENO
En el pueblo General Rodriguez
SITUADO EN LA MANZANA LETRA C NO 11
## Distante 1 1/2 cuadra de la IGLESIA
y 8 de la estacion del Ferro-Carril
No hay base ni tasacion para la venta, se darán por lo que ofrezcan.

El Domingo 27 de Mayo a las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público y al contado estos lindos lotes de terreno compuesto cada uno de 10 3/4 vs. largas de frente por 72 de fondo, se venden todo en conjunto, es de 108 vs de frente por 72 de fondo y se venderán en uno solo ó fraccionados en la forma que gusten los interesados. La bandera de remate estará puesta en los terrenos.
Ojo a la gente modesta que quiere emplear su dinero en terrenos de porvenir.
Los títulos son inmejorables.
Pormenores al rematador Perú 141 m13

Por el mismo
## Remate de la peluqueria
Calle de Parque 434 entre Artes y Cerrito

El miercoles 30 del corriente a las 12 del dia remataré por cuenta de quien corresponda, esta peluquería con todos los útiles, armazones, vidriera, sillones, espejos, cuadros, lavatorios, [illegible] perfumería bastones, cadenas, corbatas, cuellos y puños y demas artículos. Ojo a los peluqueros. m25

## F. Fernandez
JUDICIAL
En San Nicolas de los Arroyos

De cuatro lotes de terreno pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Diaz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido
El domingo 3 de Junio próximo a las 3 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y al contado por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido las 4 propiedades que p continuacion se expresan.

PRIMERA PROPIEDAD
Un solar de tierra compuesto de 10 vs. de frente por 8 id de fondo, lindando por su frente al Sud Oeste con la calle Independencia, por el Nor-Oeste con terreno y casa de D Manuel Orden, de D Luis Castagnino y hermano y de D Joaquin Espeleta, por el Nor Este con terrenos de la testamentaria del finado D. M. Mondragon, y por el Sud-Este con terrenos del mismo
En este terreno hay las siguientes construcciones
Paredes al frente de la calle Independencia otra igual paralela a la antedicha al medio del terreno. Un cerco de listones de madera paralelo y entre medio de las paredes citadas un enrrejado de fierro y 8 pilastras construidas y revocadas con cal y arena, situada al costado izquierdo paralelo a la casa de los Sres. Castagnino y hermano.
El todo de este terreno y construcciones esta tasado en la suma de 17,884 ps m|c

SEGUNDA PROPIEDAD
Un solar de tierra en seguida del que antecede con 16 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo, con las siguientes construcciones.
Paredes de ladrillo al frente de 3 1/2 vs de alto otra pared igual a esta y paralela al medio del terreno, la mitad de la pared que se halla en la linea divisoria al costado derecho por ser esta medianera, paredes de una pieza de baño y un palomar, techos de teja francesas en la pieza de baño y palomar. Un cerco de listones se madera, una puerta de calle y 2 puertas celosias de la pieza de baño, 1 pozo de agua con brocal. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,482 ps. m|c

TERCERA PROPIEDAD
Un solar de tierra en seguida al que antecede con 10 3/4 vs. de frente a la calle Independencia por 87 de fondo con las siguientes construcciones:
Un galpon con toda su armadura, techos de teja francesa y madera pino de tea, una puerta de madera, un porton de fierro al frente de la calle. 2 pozos para sacar agua con brocal, paredes que componen el galpon. Este terreno y construcciones está tasado tasado el todo en 24,776 ps. m|c

CUARTA PROPIEDAD
Un resto de un solar de tierra de 9 3/4 vs. por 15 1/4 vs situado en el fondo de una casita que tiene su frente a la calle Nacion perteneciente a D Jaime Ila lindando con terreno del mismo Ila y de Castagnino y hermano, y paredes que les corresponden. Tasado el todo en la cantidad de 3,453 ps m|c
La base para la venta de estas propiedades serán las 2/3 partes de su tasacion en la forma siguiente:

| | | Tasaciones | 2/3 partes |
|---|---|---|---|
| 1ª | propiedad | $ 17884 | $ 11922 66 |
| 2ª | " | 24482 | 16321 33 |
| 3ª | " | 24776 | 16517 33 |
| 4ª | " | 3453 | 2302 |
| | | $ 70595 | $ 47063 32 |

Por mas pormenores ocurrase a la Secretaria del juzgado de 1ª instancia o al rematador, Rivadavia num 11 m15

## Ramon Garcia y Ca.
Judicial
## Del gran saladero y graseria
SEÑOR DON
## JUAN J. LANUSSE
En el ejido
DEL
## Pueblo de Zarate

El domingo 3 de Junio a la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de comercio Dr D Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de ps 890,780 25 cts. m|c siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sean ps 593,853. 25 cts. m|c
El saladero está situado en el ejido del pueblo de Zarate al lado de los terrenos concedidos por la Municipalidad para el gran arsenal de Zarate.
El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, a saber:
**Saladero**—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genovesa, de 40 vs. de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs. y 75 cts. de largo por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs. y 20 cts. de largo por 16 de ancho con 2 grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.
**Graseria**—3 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, de 50 vs. de largo por 25 de ancho y otro de 14 vs. de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, 1 gran caldera con su horno de materias y 2 bombas aspirantes é impelentes.
**Lavadero**—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera, uno de 56 vs. por 16, otro de 9 vs. y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs. y 50 cts. por 5 de ancho, una gran máquina para lavar, una máquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.
**Casas**—Una de 5 piezas y cocina, techo de tejas francesas, pisos y cielos rasos de pino y pisos exteriores de baldozas, pozo etc.
Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.
Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla etc.
Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua, techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 15 vs. 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.
Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.
Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.
Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc
Una via para tramway de 1261 vs. de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.
**Terreno**—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 253 milésimos de otra.
Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 100.
Los títulos son de primer órden.

## Atencion
Este saladero fué comprado en la cantidad de ps. 3,000,000 segun puede verse en los títulos de propiedad. m13

Por el mismo
Judicial
## DE UNA BUENA CASA AL NORTE
## Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Máximo del Mármol y Da. Luisa de Maria del Mármol.
Por órden del Sr. Juez de dicha testamentaria Dr. D. Salustiano J. Zavalía venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central.
El martes 19 de Junio a las 3 de la tarde. Tasacion $ 224,748 59 cts. m|c, base para la venta 2/3 partes [illegible] cts. m|c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas sólidamente en un terreno de 8 vs. y 50 cts. de frente por [illegible] de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldozas en los patios, [illegible] y el fondo etc.
Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribanía de Miguel Bosetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los títulos en nuestro escritorio Rivadavia 100. m30

## Martin Hidalgo
No. 5864
JUDICIAL
De 3 casas centrales calle de San José No. 335 y 350 alto y bajo, de órden del Señor Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.
Gran retasa de 50,000 ps. m|c.
Localidad muy importante

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Carballo de Facio.
Ambas propiedades miden 17 vs. de frente al O. por 15 vs. 20 cs. de fondo al E. una de ellas bien edificada compuesta de una baja y otra alta con 4 piezas cada una cocina, aljibe, letrina, patios embaldozados, galerías, maderas duras, hecha en cal, vereda de piedra &. &.
Otra casita contigua con tres piezas material algo antigua, cocina y otras comodidades etc. etc.
Estas propiedades fueron tasadas en 200,489 ps. m|c hoy se hallan retasadas en 150,068 ps. 20 cs. las dos terceras partes son 100,708 ps. m|c.
Creemos ofrecer a las personas una oportunidad para colocar bien sus dineros, q' producirán un interés de 1 1/4 al 1 1/2 p.S.
Por mas pormenores al escritorio calle de Potosí núm. 78 ó á la Secretaria de Llames Oliver. a21

## Antonio S. Gil
JUDICIAL
EN ALMAGRO

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederé el Domingo 27 de Mayo, á 2 en punto de la tarde á la venta de las las siguientes propiedades:
PRIMERA—Una finca situada en Almagro, contigua á la estacion del ferro carril y entre las calles de Rivadavia y Piedad formando esquina á esta última, el terreno se compone de 21 varas, igual á 18 metros y 18 cents. de frente al Este, por 29 varas 75 centivaras igual á 25 metros y 18 cents. de fondo, y frente á la calle Piedad, tiene 5 piezas, cocina etc.
Tasacion 79,063 $ 43 centavos
Dos terceras partes 52,709 $
SEGUNDA—Una finca, contigua á la anterior, con seis piezas, siendo su terreno de 16 varas 80 cents, igual á 14 metros 54 cents. de frente al Este por 29 1/2 varas, igual á 25 metros 54 cents. de fondo al Oeste, enangostando su frente al fondo hasta terminar en 16 varas igual á 13 metros 85 cents.
Tasacion 70,919 $
Dos terceras partes 47,280 $ m|c.
TERCERA—Una finca contigua á la anterior, compuesta de dos piezas bajas y tres altas, cocina etc. siendo el terreno de 14 1/2 varas igual á 12 metros 35 cents. de frente al Este por 29 varas 25 cents. de fondo igual á 25 metros y 32 cents, previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta 15 1/4 varas igual á 13 metros 20 centimetros
Tasacion 49,713 $ 83 centavos
Dos terceras partes 32,758 $
CUARTA Una finca contigua á la anterior compuesta de 4 piezas, cocina, etc siendo el terreno de 9 varas de frente al Este, igual á 7 metros 79 cents por 29 1/2 varas, igual á 25 metros y 54 cents de fondo, previniéndose que el frente al fondo ensancha hasta quedar en 9 varas 20 centivaras, igual á 7 metros 96 cents
Tasacion 40,854 $ 66 centavos
Dos terceras partes 27,238 $
Los títulos de estas propiedades son superiores y pueden verse en la Escribanía del señor Perez Gomar Defensa 70. El tren via Argentino que vá á Flores deja á los interesados á una cuadra de la estacion Almagro, que es donde estan ubicadas las propiedades que van á rematarse m12

Por el mismo
JUDICIAL
Perteneciente á la misma testamentaria
El Domingo 27 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de un terreno situado en la calle de Mejico esquina á la de Saavedra. Tiene 22 1/2 varas de frente al Norte, por 22 1/2 [illegible] Saavedra [illegible] tasacion es de
17.700 $. Dos terceras partes 11,800$
Títulos superiores, pueden verse en la escribanía del señor Perez Gomar m12

## Eguren y Martinez
Judicial
DE LAS MAGNIFICAS
## Propiedades centrales
TESTAMENTARIA DE PLANES
## CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera
El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado
1a casa Calle de Buen Orden nums 665 y 667, esta casa tiene una grande y comoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, aljibe, cocina, gas y demas oficinas Su terreno se compone de 7 vs. 30 céntimos de frente por 22 vs. y 30 centimos de fondo al Oeste 91 183 Tasacion bajísima, 61,183, su base 2/3 partes 40,790
2ª casa—A las 2 1/2, calle Buen Orden nums 673 y 675 esquina a San Juan nums 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, aljibe, cocina, letrina y demas oficinas Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 28 vs de fondo al Oeste
Su tasacion 164,177 ps base 2/3 partes ps 109,455 m|c
3ª casa—A las 3 Calle Buen Orden nums. donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 35 centecimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2/3 partes 150,000 $.
Todas estas propiedades se venderán ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros
Nota Exijiremos a los compradores una seña como garantía de lejítimo comprador. m16

## M. Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 94 y 98
El lunes 28 del corriente a las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, etc, etc, cuyo detalle es como sigue:
Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordato, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ule cortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin, gró, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto, fajas de lania, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension m23

## Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado, en nuestra casa Perú 87
El martes 29 del corriente a las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, para tienda, merceria, sastreria, ropería, zapatería, etc cuyo detalle en parte es como sigue
Groés pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de bailes, &, géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, lustrinas, lienzo, grano de oro lienzos, uso doméstico, pequines, razo de lana, terciopelo, gambrona, coco, coleta plomo id negra, bordatos, casimires, calzado de prunela, id de cuero, para hombres niños y niñas, pañuelos de seda, id de hilo, camisas de percal, id oxfor, hilo y 1/2 hilo, sombreros, vinchas, peines, aceites, jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras, y niñas, paño caster, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasía, camisas y batas bordadas para niñas, camisas bordato, pañuelos de seda de la india mas los para alfombras, manteles, ules, capas de goma, cantidad de calzado y zapatillas y otros muchos efectos que estaran a la vista. m25

Por los mismos
Al contado, en nuestra casa Perú 8,
El Viérnes 1º de Junio á las 12 venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.
Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgans, cotenada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & pana, generos para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y escuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion m25

## Ramon Basavilvaso
Judicial
## El Domingo 27 Mayo de 1877
A LAS 2 DE LA TARDE

Una linda casa edificada á todo costo en la calle del Parque núm. 693 con 6 piezas, aljibe, pozo de balde, depósito dos letrinas, cocina etc. terreno 9 varas 33 centimetros frente al Sud id 39 vraras 75 centimetros fondo id Norte la tasacion es como sigue: 203,017 $ m|c. 10 centimos, 2/3 partes 135,344 $ m|c. 6 ris. base para la venta, títulos de primer órden
Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Giraldez de Giraldez venderé la propiedad arriba espresada edificada á todo costo, tiene 6 piezas bajas y 2 altas y lo demas arriba indicado, cielos rasos de yeso, umbrales de marmol pisos de baldoza en el patio, cocina con fogon campana y horno, puertas vidrieras en el comedor y otras piezas, escalera de algarrobo con pasamano de id y baluartes de hierro. El remate se verificará á la hora y dia señalado, títulos superiores, pormenores oficina de Manuel Lacasa, Defensa 86 1er. patio á la izquierda.
Acto contínuo procederé á la venta de los muebles existentes en la misma casa, y perteneciente á la misma testamentaria que no se detallan por su mucha estencion.

## Rodriguez y Carreras
## De comestibles y bebidas
## Al contado

El Lúnes 28 de Mayo a las 12 en punto daremos principio al remate de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle ira mañana.
Al mismo tiempo
Por cuenta de una casa introductora una partida rica yerba paraguaya, 25 barricas cerveza tennent, 20 id alemana, 100 docenas tarros veneno para ratones, 70 cajones vino Chamantin, 20 id vermouth francés, 300 latas galletitas inglesas, 300 latas manteca española. m19.

## Máximo Gowland
Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Cacares, de una casa situada en la calle Tucuman á la terminacion del municipio perteneciente á la ejecucion que sigue Da. Juana Franch contra la testamentaria de D. Juan Vidal por cobro de pesos. El domingo 27 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, daré principio á la venta de dicha casa, su edificio consta de 3 piezas de material todo construido en barro, una cuadra con horno de cocer pan, maderas duras etc, piso de tabla y techo de zinc.
El terreno consta de 10 vs. 75 cents. de frente al Sud por 76 vs. de fondo al N. y 30 vs. 75 [illegible] la venta.
Nota—El comprador de dicha casa entregará el 10 p% al escribano el boleto.
Por informes Potosí 91.

## H. Balzan
Judicial

El domingo 3 de Junio a las 2 de la tarde de un lindo terreno bien situado, calle de Chile entre Pasco y Sarandí mirando al Norte, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Bazan. El terreno mide 5 1/2 vs de frente por 57 1/2 de fondo rodeado de lindos edificios tasado en la suma 37524 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 25683 ps.
Mas pormenores y ver los títulos al rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo
## UNA PLAZA
## En remate
DESDE EL AÑO 1872 HASTA LA FECHA NO SE HA DADO
## UN REMATE
## Mas importante

Con mejores condiciones y mas legal! El Domingo 27 de mayo a las 9 de la tarde se va á rematar la plaza de Caridad dividida en 25 lotes.
Incluso 5 lindísimas esquinas 3 con edificio y 2 sin él; los 2 frentes que dan a la calle Belgrano y que tienen 125 vs de largo, tienen una hermosa vereda de 5 vs de ancho y de la mejor piedra, calle empedrada, 4 vias de tramways que pasan por delante de los mencionados terrenos de manera que el que viva en ese paraje tiene que hacer cuenta que esté en la plaza de la Victoria y en el campo. Los terrenos están hipotecados al Banco hipotecario pero ésé no importa pues se pueden entregar a los compradores al dia siguiente del remate los terrenos que compran libres de todo gravamen.
El encargado de la realizacion de la mencionada plaza que es una persona atenta, tratandose de obsequiar á los compradores ha preparado un gran lunch lo mas esplendido que se pueda, a fin de que cuando se dén remates de esa naturaleza no duden de su palabra; y lo que les promete es que la persona de quien me ocupe es digna de que se garanta su proceder, porque es caballero tanto en la ganancia como en la perdida.
Todos los lotes se compondrán de 10 vs de frente por 40 hasta 60 de fondo, unos con edificio y otros sin el. Antes del remate se repartirán planos que espliquen de una manera clara la estension y ubicacion de cada lote.
Llamo la atencion de todos los especuladores por que el remate es de importancia, de un verdadero porvenir y porque en una situacion tan linda no hay todos los dias terrenos para sacrificar.
Mas pormenores al rematador Bolivar 26 ó Moreno 1016 m12

## Gomez y Videla

De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar 86 á 92
El lunes 28 de Mayo, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura, y dinero de contado y sin retirar lote, un gran surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:
100 cjs pasas de Málaga, 30 id aceite italiano, 15 id mostaza francesa, 100 sobornales yerba paraguaya, 50 tercios parnaguá, 100 latas higos de Napoles, [illegible], 300 cjs kerosene, 50 tambores queso Gruyere, 10 cjs pimientos morrones, 10 id conservas españolas, 5 id chocolate fino, 30 latas yerba paraguaya, 200 fanegas sal de Cadiz, 100 cjs fideos Génova, 50 id id del país, 100 latas café molido, 20 bolsas lentejas, 5 cjs naipes españoles, 15 sacos cominos españoles, 50 id arroz glacé, 10 id pimenton en grano, 10 bultos thé Lone Moung, 100 cjs almendras americanas, 30 latas pimientos, 10 cjs quesos redondos, 100 frasqueras ginebra, 20 cjs cigarros alemanes 1000 id Bremen, 10 id grasa americana, 30 sacos semilla de alfalfa, 10 cjs fosforos Roche y Ca, 150 sacos fariña, 5 bultos pavilo, 20 barricas sa. fina, 20 sacos aceite español, 10 cjs ajenjo Silliman, 50 id vino Oporto 10 id cerveza alemana, 20 barricas id inglesa negra y blanca, 20 bordalesas vino carlon, 100 damajuanas anisado de Mayorca, 100 id caña paraguaya 100 cjs vermouth frances 50 id italiano varias clases, 20 id [illegible] Benedit, 30 cjs bitter, 6 barriles cidra, 10 bordalesas agua de las islas y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.
AL MISMO TIEMPO
Y por cuenta de quien corresponda venderemos una partida de arroz glacé
NOTA—Nos encargamos de la venta en remate de toda clase de mercaderias, al efecto contamos con cómodos y espaciosos almacenes, se anticipa dinero y se paga con toda puntualidad, no faltar á las 12 en punto m24

## Julio Viale
## De comestibles y bebidas
El Martes 29 del corriente á las 12 en punto
## EN MI CASA
## Piedad 196, 198 y 200

Procederé a la venta de las siguientes mercaderias
Tabaco negro en rama, tabaco picado, aceite de Rivera en latas, fósforos superiores, oporto, chocolate, vino de Burdeos en cajones, vino francés en bordalesas, yerba paraguaya, id paranaguá superior, higos en latas, pasas de uva, bitter fino, conservas, sardinas, caña, vino carlon, ajenjo legítimo, cogñac francés, vino de asti [illegible] zos, mostaza, semilla de alfalfa, velas, vermouth frances, torino, fideos superiores, cerveza alemana, champagne, arroz glacé, conservas alimenticias, id de tomates, papel para cigarrillos, ginebra en frasqueras y damajuanas, café molido, tabaco picado, cogñac aleman tinta, agua mineral, sardinas y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate.
Por liquidacion de facturas--25 cjs. aceite Rivera superior, 50 cje fósforos Rocha y Ca. superiores, 10 cjs. conservas alimenticias
Por cuenta de quien corresponda 4 cajones tabaco negro en rama superior m25

## Eugenio C. Diaz
Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.
Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2/3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 25 ps 6 rlos la vara cuadrada.
El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnifico terreno, por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Arauz, el terreno está situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el num 2 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros 659 milímetros de frente al Sud calle Piedad por 53 metros 594 milímetros de fondo al Norte ó sea frente al Este y otra calle sin nombre y en la parte Norte del fondo 20 metros y 10 milímetros, todo lo cual forma una superficie de 1386 metros 766 milímetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas cuadradas, proximamente.
Recomendamos este importante terreno por la proximidad á la estacion «11 de Setiembre» y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Sres. Lacroze asi como tambien por lo bajo del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se vendian á 200 $ y mas la vara cuadrada ahora 3 3/4 años
El rematador D. Guillermo F. Quirno llevará el martillo en este remate. Por mas detalles y para ver los títulos ocurrir á la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver Defensa 86 patio segundo. m14

## Francisco S. Meyans y Ca.
REMATE DE MUEBLES
## LOS MARTES Y JUEVES
Á LAS 7 DE LA NOCHE
## Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias para rematarlas inmediatamente m4 v4jn.

Por el mismo
## Gran esposicion
De espléndidos y flamantes muebles
## En nuestra casa
## Cangallo 65 y 67

El lúnes 28, mártes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 de la noche. La esposicion estara abierta para el público dos dias antes del remate
El Lúnes 28, Martes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de riquísimos muebles cuyo pormenor es el siguiente:
Un riquísimo juego de sala jacarandá macizo forrado en brocatela punzó, compuesto de 13 piezas, uno id en brocatela azul de 13 piezas, uno id dorado forrado en seda española. bordado á mano, otro id forma Bebé forro razo celeste, chifonier de boule, sillas doradas y fantasía varias clases, cuadros al óleo, pianos de Pleyel, Spera y Herard, nuevos y usados, ricas arañas para gas, de bronce y cristal bacarat, candelabro, jarrones, floreros de marfil de la China, riquísimos juegos de dormitorio en nogal, jacarandá y caoba dobles y sin id, dorados, roperos jacarandá y caoba con espejo y sin él, bibliotecas escritorios, mesas de centro etc, juegos de comedor, alfombrados, espejos, camas cameras y para una persona, varias clases, cómodas, confidente é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estencion.
Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero por artículos á venderse al mejor precio Cangallo 65 y 67. m

Por el mismo
## EXTRA-JUDICIAL
## Sin base para la venta
De un magnífico terreno en Chascomus

El dia 27 de Mayo á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un espléndido terreno en el comercial pueblo de Chascomus y á una cuadra de la gran plaza Libertad.
Este terreno está ubicado en la calle Colon y mide 23 varas de frente al Este por 30 varas de fondo al Norte, lindando por el Norte con D. Juan Cadiñus y por el Sud con D. Miguel Castel.
Por mas pormenores a casa de los rematadores Cangallo 65 y 67. m17

## Carlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
## De una casita
## Calle de Cerrito número 585

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Señor Juez de Ira. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á una ejecucion seguida por Da. Ana Donovan de Smithurlt contra Da. Ignacia Duran la preciosa casita tasada en la cantidad de 35,180 $ m|c. 2/3 partes base para la venta 23,453 $ base sumamente baja pues se compone de 3 piezas de material y su terreno de 9 varas de frente por 17 de fondo.
Por otros datos a la escribanía de Wharti en los juzgados, ó á nuestra casa San Martin 174. m13

Por el mismo
En nuestra casa San Martin No. 174
De plantas de jardin y arboles frutales [illegible]

## Milani Hnos
En el Tandil

El 12 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor Ortiz las siguiente haciendas pertenecientes á la testamentaria de Don Hipolito Uraco 139 animales vacunos tasados á 100 ps. 156 yeguas id 50, 23 caballos redomones 240 debemos advertir que las haciendas esceden con mucho á lo inventariado y que se vendera todo cuanto resulte, no admitiendo oferta que no esceda de las 2 3/4 partes, por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 8. m16

## Modesto Acosta

Venta particular
En el pueblo de Moron
Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 8 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.
Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. perm.

## Agustin M. Justo

En el partido de la Magdalena de una magnífico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo á las 12 del dia Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, un magnífico campo compuesto de 133 cuadras cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el puesto del jardinero, tiene por linderos, campos de D. Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo en una punta. Tiene una casa compuesta de tres piezas material, techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.
El campo que ofrezco en venta es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes de hoy no han llegado allí las aguas. Creo innecesario recomendarlo mas, pues son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compre hará un brillante negocio.
Para ver los títulos que son excelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomus calle de Estados Unidos núm. 10 m22

Por el mismo
EN CHASCOMUS
El domingo 27 del corriente Mayo, a la 1 del dia en la casa de D. Antonio del Valle, calle General Mitre esquina a Lastra. Venderé al mas alto precio y dinero de contado un variado surtido de mercaderias y algunos muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:
Vinos vermouth, jerez, oporto, burdeos, fósforos italianos y franceses, cerveza inglesa, cigarros varias marcas pasas de málaga, escarbadientes, betun, café molido, id en paquetes, conservas, fariña, agua florida etc etc, camas de hierro, id de bronce, lavatorios, mesas de noche, galerías, 1 mesa de fumar, 1 escritorio, 1 máquina de lavar, esteras, 1 bañadera, cristales, 1 lanza, plantas y muchos otros artículos que no se detallan por ser numerosos. m22

## Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas
En nuestra casa calle de Bolivar núm 45
El LUNES 28 del corriente, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de un buen surtido de artículos del ramo arriba espresado, cuyo pormenor es en parte como sigue
Rica yerba paraguaya, fósforos de cera, cabo de manila [illegible], aji molido ricas pasas de uva, aceite de comer semilla de alfalfa, vino de Oporto, idem de Jerez, coñac varias clases y marcas, cigarros aceite, para máquinas, vermouth torino y frances kerman ajenjo bitter, vino priorato, papel para cartas y otros artículos que estarán á la vista el acto de remate
Al mismo tiempo 300 cajones pasas de Malaga 6 barricas cerveza alemana marca J. Pia [illegible]
[illegible] un gran surtido de porcelana, loza, [illegible] juegos para lavatorios, adornos plat s fuentes etc. m2.

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 45
El martes 29 del corriente á plazos de 4 5 y [illegible] meses artículos para roperos, tenderos merceros [illegible] deremos á la venta de un [illegible] surtido de [illegible] cuyo pormenor es [illegible] sigue
Groes de colores [illegible] de varias clases [illegible] bramantes lienzos de varias marcas, [illegible] de hilo para hombres, camisas, enaguas [illegible] para señoras, coleta plomo y negra bercalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños como ser botas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas ferradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, camisas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de paño, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion
5 cajones libros en blanco de diferentes manos m25

## Pedro Gimenez

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde
De una preciosa casa en la ciudad, calle Paraguay N 646 donde estará la bandera
El Domingo 27 de Mayo a las 3 de la tarde procederé á rematar por órden terminante de su dueño y por la mayor oferta, la casa calle de Paraguay N. 646, entre las de Parana y Montevideo, con tramway a 20 varas de la puerta, calle empedrada y una [illegible] preciosa
Esta propiedad está edificada en terreno de 8 y media varas frente al Norte por 29 varas de fondo, tiene 5 piezas con pinturas al fresco, dos pátios embaldozados pozo de balde, cocina, letrina, dos hermosas ventanas a la calle, umbrales de mármol y todas comodidades
Está pronta para ser habitada por cualquier familia decente, y hoy produce 800 pesos mensuales de alquiler
Por otros informes al rematador en Quilmes, calle 13 Z. 60. m 23

## V. Rodriguez y Corado

De una casita como para pobres
Situada en la calle de Estados Unidos núm 859 precio so parage
El domingo 27 del corriente a las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casita arriba indicada cuyo terreno se compone de 9 1/2 varas de frente por 30 de fondo dos piezas de material, pisos y techos embaldozados paredes propias, cocina y letrina á una cuadra del Boulevar Independencia donde pasará el tramway regresando por la de Europa
No faltar a la hora indicada pues esta propiedad se rematará infaliblemente al mejor postor.
Títulos perfectos mas informes Victoria 60 m19

## Gregorio J. Casal Ca.

JUDICIAL
De la magnífica chacra situada en el cuartel 1º de partido de Quilmes terreno de primera calidad por su altura y abundante vegetacion, compuesto de once y media cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con edificio de azotea, piezas, plantios, alambrado, maderas de ñandubay y demás que se detallan en los inventarios, tasaciones muy bajas la mitad de su precio actual
El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. José María Rosa, esta conocida Chacra perteneciente á la testamentaria de Da Angela Fernandez de Pacheco situada á 1 legua del pueblo de Quilmes y á treinta cuadras de la Estacion del F. C. del mismo pueblo tiene 4 piezas de azotea, cocina y un rico pozo de rica agua, cuadras del pueblo de Quilmes con todo lo en ella edificado y demas y se espresa en el inventario cuya tasacion es de 15,759 ps m|c siendo su base para la venta las 2/3 partes ó sea 11, 183 ps m|c
Aprovecharse especuladores. La venta se hará en la misma chacra á la hora indicada donde estará la bandera
Los títulos inmejorables, para verlos, así como los pormenores de la tasacion é inventarios á casa del rematador Victoria 49 m10

## Mariano Billinghurst

De una magnífica chacra situada en Barracas al Sud sobre la línea ferrea a 20 cuadras de la estacion Barracas al Sud Perteneciente á la Sra. Da Eloisa C. de Correa, de órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, Don Eduardo Holemberg
El jueves 31 del presente mayo a la una en punto de la tarde se ha de proceder a la venta de la chacra arriba designada compuesta de 18 cuadras de terreno de 150 vs cada una todos alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, árboles frutales, 815 plantas cina-cina, dos piezas una con techo de zinc y la otra de paja, gallinero con corral de duelas y otro de ñandubay, jagueles, pozo de balde & tazada en $ 295000 m|c base para la venta 2/3 partes que son $ 196,670 m|c. El dia del remate habrá carruajes en la estacion Barracas al Sud para transportar la concurrencia desde la estacion á la Chacra. m10

## Marcelo de la Riva

En Zarate
Por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad D. Gervasio Copello, en el concurso de D. Marcelo Baunelten.
El domingo 10 de Junio de 1877 a las 10 en punto de la mañana procederé á vender en mi casa un surtido general de efectos de almacen, ferreteria y tiendá y cuyo detalle en parte es como sigue:
Yerbas varias clases, azucar, jabon, fariña, vinos jerez oporto y burdeos, lienzos, bramantes, pañuelos etc. m24

## Rómulo Montes de Oca
## JUDICIAL
De una manzana de terreno cercada de pared

A virtud de ejecucion judicial, procederé el dia 3 de Junio del corriente año a la 1 de la tarde á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno cercado de pared situado en la Villa Mazzini Partido de Belgrano y compuesto de cien varas de frente al N. O. sobre la calle de Avellaneda, 120 varas de fondo en su costado S. O. con frente sobre la calle de Roma; 70 varas de fondo en su costado N. E. con frente sobre la calle Libertad, teniendo en este costado y á las 70 vs. ante dichas un martillo en contra de 50 vs. enangostando su fondo ó sea costado S. E. á 50 vs., todo cercado de pared.
La tasacion de este terreno asciende á 40040 $ 50 centavos m|c. no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 26, 693 ps. 66 cts. m|c.
Por mas informes al martillero calle del Perú num. 125. m22

Por el mismo
JUDICIAL
De una caballeriza
El Jueves 7 de Junio á las 12 del dia procedere á vender en remate público y dinero de contado, por mandato judicial, los galpones de la caballeriza situada en la calle de Esmeralda núm. 495. Se previene que esta venta será al mejor precio por no haber tasacion.
Por otros informes al rematador, calle del Perú número 125. m24

## EDICTOS

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.—Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de tres dias para que se presente dentro de ocho ante este juzgado á D. Domingo Pedemonte á prestar un reconocimiento de firma y contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Juan Gallino por cobro de la suma de siete mil trecientos cincuenta pesos moneda corriente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Barracas al Sud Mayo 23 de 1877.—*Lidoro M. Stiges.*—Juez de Paz. m 24 v 27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el termino de seis dias á los Sres. Don Teofilo Giralt, Don German Balcarce, D. Emilio Bunge y D. Juan Lanus para que comparezcan en este juzgado á tomar la intervencion que les corresponda como con dominios de D. Lorenzo Balcarce, en el teatro situado en Barracas al Sud, y con respecto á la tasacion que se ha practicado de dicho establecimiento en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra el mencionado Balcarce, bajo apercibimiento de que sino comparecen se aprobará la tasacion del mencionado establecimiento en rebeldia de aquellos. m 22 v 30

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Julio Tallaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo [illegible]
[illegible]

En los autos testamentarios de D. Alberto Cabrera por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias al lindero del fondo del terreno que posee la citada testamentaria con frente á la calle del General Hornos, situada en esta ciudad cerca de la plaza Constitucion cuyo terreno tiene por lindero en sus costados, por uno una calle cortada sin nombre y por el otro a la testamentaria de D. N. Oliharbeda, para que dentro del término espresado comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez donde se halla adscripto y tramita la citada testamentaria a tomar la intervencion que le corresponde en los citados autos con motivo de haberse practicado una operacion de mensura bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Abril 10 de 1877.—*Juan A. Giusto.* Escribano Público. m23v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A Areco se cita y llama por el termino de seis dias a D. Benigno San Emeterio para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Francisco Abad, sobre rendicion de cuentas bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de dicho término se le nombrara defensor de oficio.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877. *Pedro Cedres.*—Escribano Secretario. m 23 v 3 j

Juzgado de Paz de Quilmes—Por disposicion del Juez de Paz del partido, se hace saber á los acreedores del prófugo Don Cesar Perazo, que en el término de 15 dias de la publicacion de este edicto se presentaran al sindico del concurso Dn Juan Lopez, los títulos justificativos de sus creditos—Quilmes Mayo 19, 1877.—*Felipe Amoedo.* m20v30

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este partido ciudadano D Gervasio Copello se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Marcelo Beuhebeu para el dia 30 del corriente a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Zárate, Mayo 18 de 1877. *Rómulo Noya* Escribano público. m. 20 v 27

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Garcia, comparesca ante este juzgado, en el término de seis dias á oblar la cantidad de *ochocientos ochenta cinco pesos m|c* que adeuda á D. Ramon Portus y de no verificarlo, se procederá como lo dispone la ley para estos casos.—El Juez de Paz. m 22 v 28

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe C Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Felicaria Grande» en su margen derecha aguas arriba compuesto de estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá a Da. Pastora Navas el derecho de posicion que el solicita como desierto.—San Fernando Abril 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen.*—Escribano publico. m 22 v 3 julio

Por disposicion del Señor Dn Juan C Migone Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Eduardo Bonorino y hermano se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á fin de procederse á la verificacion de sus créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1600 del Codigo de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires Mayo 21 de 877.—*Ramon Peralta.*—Escribano Secretario Perú 130 m 22 v 28

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia Dr Don Salustiano J. Zavabia se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn José Apat para que dentro de dicho termino comparescan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—Dario Becar Escribano Secretario Defensa núm 90 m 22 v 22 jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Dias, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores, Mayo 5 de 1877 [illegible] Secretario m12v12jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Berazaluce, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio D. Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 de dicho Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. José Maria Belgrano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. Carlos N. Gonzalez Perú 130 m. 16 v. 13 j.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Tovias Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de 7 y media cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por un costado con D. Estevan Facio y por el otro con [illegible] se Maria Rabado se presente ante el por conducto de la oficina del q suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. José María Hoyo el derecho de posecion que el solicita como desierto. San Fernando Abril 28 de 1877.—*Desiderio Chafuen* Escribano público. m1v10J

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuya estencion es la siguiente Por el costado Sud Oeste 950 vs por el Nor Este la misma estencion, por el Nor Oeste 444 vs y por el Sud Este 433 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del Gral Pintos tomándose por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importa 18251 $ y 34 cts m|c. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria a cargo del que firma, los dias hábiles durante este plazo de 10 de la mañana a 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demás antecedentes.—San Fernando Mayo 12 1877. *Desiderio Chafuen* Secretario honorario m13v12J

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 5 de 1876 *Juan E. Coronado* m. 13 v. 13 j.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Segundo Cabrera y Don Pedro Cabrera ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante SS por conducto del secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 6 de Abril 1877 *Gregorio V. Carballo.* a28v28m

El Dr. D. Juan Carlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Abril 28 de 1877.—*Carlos M. Perez,* Escribano Público Oficina Victoria 108. m2v2Nbre

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga Lacrosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 26 de 1877. *Mariano Andrade.* a29 v2 [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza a todos los acreedores del concurso de D. Chevalier Maisonneuve para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma y presentar al Síndico D. Mariano I. Bonéo sus justificativos de sus créditos como lo prescribe el artículo mil quinientos setenta y ocho del Código de Comercio, previniéndose á los deudores del fallido que no podrán hacer pagos ni entregas á aquel sopena de no quedar exhonerados, [illegible] manifestacion de dichos bienes por escrito al Juez Comisario bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Mercedes, Abril 30 de 1877. *Manuel Maimarena* Escribano Secretario m 12 v 30

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Torres que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio, Don Juan L. Señora los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Felix Iturriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1877. *Juan Gonzalez* m 14 v. 28

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D. Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *G. V. Carballo* m 17 v 17 j.

Por mandato del Señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. Don Juan Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Brevante para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría del infrascrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 1º de 1876. *Dario Beccar* Escribano Secretario. Defensa 90. a28v29m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a las acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deben justificar sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.* Escribano Secretario. Defensa 86 2º patio. m24v24jn.

El Dr. D. Salustiano Zavalía Juez de Ira. Instancia en lo civil ha dispuesto a solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomás Lopez Bazilo, se citen por treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese termino unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les corresponda respectivamente, por la oficina del finado Saldias, a cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*J. Eduardo Gonzalez.* Escribano público, Bolivar 33. m24 v24 jn.

Por disposicion del Sr. D. Emilio N. Casares Juez Comisario del Concurso de D. Manuel Urioste se convoca á junta general a todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y nueve del corriente á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*Ramon Peralta.*—Escribano Secretario. Perú 130. m 24 v 29

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se hace saber a las sucesiones de Don Juan Orrezzoli y de Don Juan B. Ferrari por el termino de seis dias las providencias que han recaido en el incidente de la testamentaria de D. Manuel Vega Belgrano sobre mensura y division de un terreno, cuyo tenor de la primera es el siguiente Buenos Aires Abril 2 de 1877 vistos los presentes autos seguidos por los herederos de D. Manuel Vega Belgrano sobre mensura de unos terrenos ubicados en esta ciudad Parroquia del Pilar, resultando: que practicada la operacion de mensura por el agrimensor Dr. Eduardo B. Taigles como se demuestra en las diligencias fs. 12 a 17 y dada audiencia á los poseedores linderos, ninguno de estos ha contestado no obstante las intimaciones decretadas como resulta del precedente certificado del actuario, á excecion de D. Mariano Blanco, quien se opone á la aprobacion de aquella operacion, fundado en que la ubicacion dada al terreno de la testamentaria de Belgrano avanza diez varas de fondo sobre el que le corresponde en propiedad segun los titulos que acompaña; pues dandole este un fondo de setenta varas, dicha ubicacion lo deja reducido á sesenta y considerando que el fundamento de esa oposicion ha quedado destruido con el certificado foja 60 espedido por el Escribano D. José V. Cabral que demuestra que el terreno que corresponde á Blanco solo tiene sesenta varas de fondo, siendo error de copia el haber puesto setenta en el testimonio que presenta el mismo; teniendo presente ademas la rebeldia incurrida por los demas poseedores, lo informado por el Departamento de Ingenieria á foja 17 vuelta y la conformidad manifestada por los Ministerios de menores y fiscal en las vistas fojas 67 y vueltas se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la referida operacion de mensura cuya diligencia y plano corre de fojas 12 á 21 y para mayor firmeza el Juzgado interpone la autoridad que ejerce. En su consecuencia comuníquese este auto por oficio al Departamento de Ingenieros, dense á los interesados los testimonios que pidieran y satisfechas las costas [illegible]
[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Benita Granados de Marul ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 8 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.* m8v8jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonino Marul y Granados y doña Gregoria Guadu, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría S Secretaria a cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.*—Escribano Secretario. m8 v8 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m8 v8 jn.

Por disposicion del S Juez de Iera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Juana Marul y Granados ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino deduzcan sus acciones ante el Juzgado de su Señoría por intermedio de la Secretaria y cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliner. Escribano Secretario. m8v8j

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto D. Fernando Jaren se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caracoles aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posecion que el solicita como desierto San Fernando Abril 28 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—*Mariano Andrade.* m10v12jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrrouge se hace saber á D. Juan Clausure que á solicitud del Señor Presidente del Banco Hipotecario, se ha ordenado se levante el embargo que á solicitud de dicho Clausure se trabó en una finca de propiedad de D. José Victorica situada en la calle de Santa-Fé.—Buenos Aires Abril 27 de 1877. *Joaquin Reynoso* Perú 130. a28v28m

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D Sandalio Mendez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S., y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Mayo 4 de 1877. *Severo F. Crespo* m. 15 v. 15 j.

Ranchos Mayo 11 de 1877.—Por el presente se cita llama y emplaza a los acreedores de D. Ramon Rey para que en el término de 30 dias comparezcan por si ó por apoderado ante este juzgado á estar a derecho en la cesion de bienes que el referido Rey ha hecho a favor de sus acreedores.—*Pastor Villanueva* m15v30

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavaria ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Toribio Inzua, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, a fin de que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y secretaria del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Abril 25 de 1877.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. a27v27m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Doña Zenona Barbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del q' firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—*Alejandro Villaabrille,* Secretario. m10v10J

Por disposicion del Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magallan de Moron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1877. *Manuel Llames Oliver* Escribano Público. m5v12jn

Por mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Barrios ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 10 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Abril 29 de 1877.—*Gregorio V. Garballo.* a27v27m

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Ildefonso Pieres ya sean como herederos ú acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.--Dolores. Abril 28 de 1877.—*Alejandro Vrillabrille* m4 v3 Junio

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y su esposa Da. Maria Ignacia Cuello se presentaran ante el Sr Juez de lo civil Dr. D Miguel L. Noguera y por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Ecribano Secretario. a29v29m

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Porcel de Peralta, a fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaria a cargo del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—*Manuel Lacasa* m6 v6 jn

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C Belgrano, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Da. Fortunata Gutierrez y D. Sandalio Juarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribania a cargo del que suscribe á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 19 de 1877. *Aurelio Honores* Bolivar num. m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Señor Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villaabrille. m 17 v 17j

Por órden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz se notifica por medio del presente que publicara [illegible] á don Juan G. Noguoloua que en el espediente que contra el sigue la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad por cobro ejecutivo de 315,000 $ m|c dicho Juzgado acordó en providencia de fecha 27 de Febrero proximo pasado se le citase en forma.—Dolores Abril 26 de 1877.—*Severo F. Crespo.* Secretario a26[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Prudencia Atairo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de su señoría y secretaria [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Abril 26 de 1877. *Alejandro Villabrille.* 29 v29m

Por disposicion del Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en los autos que le siguen dándose cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—*Alejandro Villaabrille* a29v29 Octubre.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahia Blanca en los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio, de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaría de D. Andrés Garcia, tasada en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria de D. Cledomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, que se les impondran de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Manuel Gallardo* m. 9 v. 9 j.

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduros de Iraizos y Da. María Iraizos de Perez solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iraizos, se le emplaza para que comparezca dentro del término de tres meses contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 14 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. m19v27

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias que empezaran á contarse desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Forte y para que en el término indicado se presenten ante su señoría y por conducto del Escribano que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1877.—*Juan B. Coronado.* m5v5 jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza Don Tomas Samaniego por el término de 30 dias para que comparezca por si ó por apoderado a estar a derecho en el juicio que le ha promovido Don Augusto y Consti por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de ausentes.—Ranchos Mayo 4 de 1877.—*Pastor Villanueva* m4v4Junio

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suárez de Casabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877. *Felix Morete.* m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Isidro Gaetan ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.—*Nicanor Repetto.* a27v27m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á Don Estevan Guffanti que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Miguel Lanus los títulos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código no se puedan hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio Noguera, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 17 de 1877.—*Pedro Calres.*—Escribano Secretario. m 18 v 4 j

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Juana Pacheco comparezca dentro del término de quince dias a contar desde la fecha por el Juzgado de Paz de este destino y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir las acciones que tenga á una isla situada en el «Paraná Mini» lindando por un costado con Da. Aurelia Barache y por el otro con don Nicolas Boiso bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Mayo 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público. m23 12 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1era. Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores [illegible]
[illegible]